COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indigena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indigena EL TABLERO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indigena EL TABLERO, la cual hace parte del Resguardo Indigena EL TABLERO, se registra el Señor (a): EMA JOHANA VASQUEZ MASICAYA, identificado (a) con CC y número de documento: 1122723484, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 21 dia(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al dia de hoy reposan en el Sistema de Información Indigena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos indigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SSD-017
		VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN	FECHA:



RESOLUCIÓN NÚMERO - 388 - 2024
(31/Mayo/2024)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio de Auxiliar.

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO

Que **EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA** con cédula de ciudadanía No. 1.122.723.484 expedida en Puerto Leguízamo, ha solicitado a la Secretaria de Salud Departamental la autorización del ejercicio según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Técnico Laboral en **TECNICO EN ENFERMERÍA** título que le otorgo **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL PUTUMAYO** en la Ciudad de Puerto Leguízamo, según acta de Grado No. 84944034 del día 23 de mayo 2024.

Institución autorizada según la Ley 119 de 1994.

Que en virtud de lo expuesto la secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA** con cédula de ciudadanía No. 1.122.723.484 expedida en Puerto Leguízamo, para ejercer como **TECNICO EN ENFERMERÍA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Auxiliar quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud **(RETHUS)**.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa, el día **(31/Mayo/2024)**

CAROLINA ECHEVERRY VELEZ
SECRETARIA DE SALUD DEL PUTUMAYO

Elaboró	*Jonathan Rojas Arias*	*Secretaria de Salud*	*T.O - Grado 04 - Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Luis Eduardo Liñeiro*	*Secretaria de Salud*	*Profesional Especializado. - Código 222 - Grado 07.*

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:01:54 PM horas del 07/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122723484**

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250097299

PIB
17:08:02

Bogotá DC, 07 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMA JHOVANA VASQUEZ MASICAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122723484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 07 de julio de 2024, a las 16:47:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122723484
Código de Verificación	1122723484240707164722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:44:45 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723484,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **900044031-2 asociacion acips,** con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1122723484
Apellidos:	VASQUEZ MASICAYA
Nombres:	EMA JHOVANA
Ficha Sisben:	86573018478900000218
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A04
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/02/2018
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	LEGUÍZAMO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL MARIA ANGELINES - PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO)	KM 1 VIA AEREOPUERTO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 21 de Agosto de 2024 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122723484, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-03183-2, con una antigüedad de DIEZ (10) año(s).

Se expide en PUERTO LEGUIZAMO, a los veinte y dos (22) días del mes de agosto de 2024, con destino a: AL INTERESADO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14284182117

(415)7707212489984(8020) 000001482266923 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1122723484	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 46	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1122723484	2005 03 08

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	MASICAYA	EMA	JHOVANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

41. Dirección principal: VDA EL TABLERO

42. Correo electrónico:

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3209336695	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7210	2014 03 04							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 12																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2024 - 08 - 01 / 16: 45: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 01-08-2024 04:45:16PM

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104378 Admision No: 0

PACIENTE:	VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA	**E.CIVIL:**	Separado(a)	FECHA ATENCION:	09/09/2024 04:20 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1122723484	**EDAD:**	38 Años 9 Meses		
No HISTORIA:	1122723484	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3209336695
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	12/11/1985	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	CENTRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS - HIGUIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS LABORALES - USO DE EPP - CULTURA DEL AUTOCUIDADO - USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS EN SITIOS CERRADOS Y/O CONGLOMERADOS , LAVADO FRETECUENTE DE MANOS , ETIQUETA RESPIRATORIA , SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE IMEDIATO .

Dra. Maria Montoya
ESP. en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales
LIC. N. 804 / 2904 de 2021 RM 1085307110

PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122723484 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2024 07:08 PM

Código Verificación: **LY82CTS1X3**

Válida hasta: **01/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FECHA DE INGRESO:

SALARIO: $

VISTO BUENO DE GERENCIA _____



FOTOGRAFÍA 3X4

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:
Tascon	Maigara	Janneth

SEXO:	NACIONALIDAD:	PAIS:	ESTADO CIVIL:
F [X] M []	COLOMBIANO [X] EXTRANJERO: []	Colombia	Casada

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA: DÍA: 9 MES: 03 AÑO: 1992

PAÍS: Colombia

DEPTO. Putumayo

MUNICIPIO Orito

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C [X] C.E. [] PAS [] No. 1.123.304.654

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14	10	04

LIBRETA MILITAR:

CLASE: [] DIST. MILITAR: [] NÚMERO: []

CORRESPONDENCIA:

DIRECCION: [] BARRIO: Villa Docente

PAIS: Colombia DEPARTAMENTO: Putumayo MUNICIPIO: Puerto Asís

TELEFONO: [] CELULAR: 3228914696 EMAIL: tasconjaneth66@gmail.com

SEGURIDAD SOCIAL:

GRUPO SANGÜINEO: O RH: +

EPS ACTUAL: AIC FONDO DE PENSIONES: Porvenir s.a

CESANTIAS: NIT 800.224.808-8 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: []

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

ULTIMO GRADO APROBADO: 11 TITULO OBTENIDO: Bachiller

FECHA DE GRADO: DIA: 25 MES: 11 AÑO: 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

Diligencie este punto en estricto orden cronológico.

En Modadlidad académica escriba:
TC/Técnica - TL/Tecnológica - TE/ Tecnología Especializada - UN/Universitaria - ES/Especialización - MG/Maestría - Doc/Doctorado

MODALIDAD ACADÉMICA: TC SEMESTRES APROBADOS: 3 GRADUADO: SI [X] NO []

TITULO OBTENIDO: Auxiliar En Enfermería FECHA DE TERMINACIÓN: DIA 22 MES 09 AÑO 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FUSDESA

No. TARJETA PROFESIONAL: 14453 RETHUS SI [X] NO []

MODALIDAD ACADÉMICA: [] SEMESTRES APROBADOS: [] GRADUADO: SI [] NO []

TITULO OBTENIDO: [] FECHA DE TERMINACIÓN: DIA [] MES [] AÑO []

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: []

No. TARJETA PROFESIONAL: [] RETHUS SI [] NO []

MODALIDAD ACADÉMICA: [] SEMESTRES APROBADOS: [] GRADUADO: SI [] NO []

TITULO OBTENIDO: [] FECHA DE TERMINACIÓN: DIA [] MES [] AÑO []

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: []

No. TARJETA PROFESIONAL: [] RETHUS SI [] NO []

MODALIDAD ACADÉMICA: [] SEMESTRES APROBADOS: [] GRADUADO: SI [] NO []

TITULO OBTENIDO: [] FECHA DE TERMINACIÓN: DIA [] MES [] AÑO []

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: []

No. TARJETA PROFESIONAL: [] RETHUS SI [] NO []

3. OTROS ESTUDIOS

CURSOS - SEMINARIOS - OTROS

TITULO OBTENIDO:	Toma De Muestra De Laboratorio						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	21	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	22	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Atención Integral a víctimas de violencia Sexual De Género						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	22	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	23	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	48 horas						

TITULO OBTENIDO:	Atención a Víctimas de Ataque Con Agentes Químicos						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	LA Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	22	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	23	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Gestión De Duelo						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	23	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	24	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Soporte Vital Básico De Vida SVBV						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	24	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	25	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

TITULO OBTENIDO:	Enfermedades Trasmitidas Por Vectores- ETV						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	La Vorágine s.a.s						
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
FECHA DE INICIO:	25	04	2022	FECHA DE FINALIZACIÓN:	26	04	2022
HORAS DE DURACIÓN:	24 horas						

4. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Asistencia médica del sur
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO:
DEPARTAMENTO: Putumayo CIUDAD: Mocoa CARÁCTER: PUBLICA [] PRIVADA [X]
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Jefe Leonardo Blanco
CARGO: Atención Domiciliaria
TIPO DE CONTRATO: Prestación De Servicio
FEHA DE INGRESO: DIA 01 MES 04 AÑO 2023
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2023

EMPRESA: Enfermería personalizado
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO: Bogotá
DEPARTAMENTO: Cundinamarca CIUDAD: Bogotá CARÁCTER: PUBLICA [] PRIVADA [X]
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Maria Fernanda Viveros Ortiz
CARGO: Auxiliar En Enfermería
TIPO DE CONTRATO: Presentación De Servicio
FEHA DE INGRESO: DIA 10 MES 01 AÑO 2021
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2022

EMPRESA: ESE Hospital Local De Puerto Asís
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO: Ayende
DEPARTAMENTO: Putumayo CIUDAD: Puerto Asís CARÁCTER: PUBLICA [X] PRIVADA []
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Angela
CARGO: Auxiliar de Laboratorio
TIPO DE CONTRATO: Prestación De Servicios
FEHA DE INGRESO: DIA 01 MES 05 AÑO 2020
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 12 AÑO 2020

EMPRESA: Acsalud
TELEFONO:
DIRECCIÓN:
BARRIO: Vergel
DEPARTAMENTO: Putumayo CIUDAD: Orito CARÁCTER: PUBLICA [X] PRIVADA []
CORREO ELECTRONICO:
JEFE INMEDIATO: Gerente Maria Alejandra
CARGO: Auxiliar de laboratorio
TIPO DE CONTRATO: Presentación De Servicio
FEHA DE INGRESO: DIA 9 MES 01 AÑO 2020
FEHA DE RETIRO: DIA 31 MES 03 AÑO 2020

5. REFERENCIAS

PERSONALES:			
NOMBRE:	Alan Baquero	CARGO:	Psicólogo
EMPRESA:		TELEFONO:	316 6414840
NOMBRE:	Diana Trujillo	CARGO:	Auxiliar en Enfermería
EMPRESA:	Clínica De Alta complejidad	TELEFONO:	3212090281
NOMBRE:	Estela Benavides	CARGO:	Auxiliar en enfermería
EMPRESA:		TELEFONO:	323 3753057
LABORALES			
NOMBRE:	Onofre Hernandez	CARGO:	Ganadero
EMPRESA:	Finca	TELEFONO:	3107844197
NOMBRE:	Sirlena	CARGO:	Abogada
EMPRESA:	Privado	TELEFONO:	3044963311
NOMBRE:		CARGO:	
EMPRESA:		TELEFONO:	

6. EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTAR A:

NOMBRES:	Jhony	APELLIDOS:	Yocuro Monaga
PARENTESCO:	Esposo	DIRECCION:	Villa Docente
TELEFONO:	3204308639	CORREO ELECTRONICO:	jhonyyokuro@gmail.com

7. PERSONAS A CARGO

No.	No. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		
					DIA	MES	AÑO
1	41106235	Dioselina Maigara	Mamá	Ama de casa	10	08	1959
2	1006842432	Yesica Tascón	Hermana	Desempleada	4	02	2001
3	1123317477	Nilufer Tascon	Sobrina	Estudiante	17	08	2016
4	1123210642	Dilam Tascon	Sobrino	Estudiante	6	07	2019
5	1010080933	Jhony Yocuro	Esposo	Desempleado	10	12	1994

8. AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo a Clínica Putumayo, considerada como responsable y/o encargada, el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información sobre formación y ejercicio de labores en diferentes instituciones y la presente hoja de vida que contiene datos como: nombres, Imagen, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, correo electrónico, profesión, formación adicional, certificados de de estudios, certificados laborales y medico ocupacionales entre otros.

9. FIRMA

Para todos los efectos legales certifico que los datos diligenciados por mí en el presente formato de hoja de vida institucional son veraces

Jannetth Tascon M.

FIRMA DEL COLABORADOR

C.C.

FECHA DE ELABORACIÓN:

DIA	MES	AÑO
19	06	2024

10. RECIBE PARA VERIFICACION:

Encargado de realizar la verificación de los datos y documentos que se anexan a la presente.

COORDINADOR DE TALENTO HUMANO

FECHA DE RECEPCIÓN:

DIA	MES	AÑO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.304.654**

TASCON MAIGARA

APELLIDOS

JANNETH

NOMBRES

Janneth Tascón M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1992**

ORITO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ABR-2010 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6400200-00255395-F-1123304654-20100914 **0023**908960A 1 25666241

Powered by CamScanner

Código de verificación
18338291949

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.123.304.654
Fecha de Expedición:	14 DE ABRIL DE 2010
Lugar de Expedición:	PUERTO ASIS - PUTUMAYO
A nombre de:	JANNETH TASCON MAIGARA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 28 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 29 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No 14453 *de* 19/11/2018

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) TASCON MAIGARA JANNETH identificado(a) con CC numero 1123304654 expedida en PUERTO ASIS solicitó ante esta Secretaria la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN FUSDESA el dia 22/09/2018.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a TASCON MAIGARA JANNETH identificado(a) con CC número 1123304654 expedida en PUERTO ASIS para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles de mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los **19/11/2018**

Original firmado por:
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Revisó: Sebastian Jaramillo
Elaboró: Victor Sanchez

Bogotá, D.C. 29-Nov-2018
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) Janneth Tascón M.
CC. # 1123304654
Firma
Janneth Tascón M.

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobada por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1930 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 19 de Marzo de 2010 emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015 Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA DE CERTIFICACIÓN N° 041

ACTA INDIVIDUAL N°17478

En Bogotá D.C. a los 22 días del Mes de Septiembre del año 2018
J A N N E T H T A S C Ò N N A I G A R A
Identificado(a) con Cédula de Ciudadaría Nº1.123.304.654 de Puerto Asís (Putumayo).
Cursó y Culminó Satisfactoriamente el Programa **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1800 horas, y le confiere el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.**

Anotado en el Folio 17478 del Libro 06 del Registro de FUSDESA

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PEREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN FUSDESA

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015. Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

CONFIERE A:

JANNETH TASCÒN MAIGARA

C.C. 1.123.304.654 DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

DURACIÓN 1800 HORAS

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS, DESARROLLO Y ACCIÓN
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dado en Bogotá, D.C. a los 22 Días del Mes de Septiembre de 2018
Anotado en el Folio 17478 Del libro 06 del Registro de FUSDESA.

Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE ASIS

Puerto Asís - Putumayo

Jornada Fin de Semana

ICFES: 029405
DANE No. 186568000559

En el municipio de Puerto Asis Putumayo a los Veinticinco (25) dias del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Ciudad de Asis, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER COMERCIAL, Según Decreto No. 0591 del 6 de Diciembre de 2002 y Resolución 4495 del 15 de Noviembre de 2013

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Janneth Tascón Maigara

C. C. No. 1.123.304.654 de Puerto Asís - Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 04 del 25 de Noviembre de 2016, la cual consta de 72 estudiantes que comienza con el nombre de GREISY YULIANA ALMANZA ORTIZ y se cierra con el nombre de HECTOR ANDRES YELA RODRIGUEZ

Firmada y sellada por el Diácono FERNANDO HERRERA NARVAEZ (Rector) e INES LOPEZ BRAVO (Secretaria)

Dada en el Municipio de Puerto Asis – Putumayo, a los Veinticinco (25) dias del mes de Noviembre del año 2016.

Diácono Fernando Herrera Narváez
C.C. No. 12 987 271 de Pasto (N)
Rector

Inés López Bravo
Inés López Bravo
C.C. No. 27.474.590 de San Francisco (P)
Secretaria

República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Ciudad de Asís

Jornada Fin de Semana

Puerto Asís – Putumayo

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, según Decreto No. 0591 del 6 de Diciembre de 2002 y Resolución 4495 del 15 noviembre de 2013

Confiere a:

Janneth Tascón Maigara

Identificado(a) con C. C. No. 1.123.304.654 de Puerto Asís - Putumayo

El Título de:

Bachiller

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de conformidad con la Ley 115 de febrero de 1994, sus decretos reglamentarios 3011, los planes y programas vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Diácono Fernando Herrera Narváez
Rector

Inés López Bravo
Secretaria

Registrado al folio No. 78 del Libro de Diplomas No. 1, Acta General No. 84
Dado en Puerto Asís – Putumayo, a los 25 días del mes de Noviembre de 2016
No requiere registro, según Decreto No. 021 del 9 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Título 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.291.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

Realizado los días, 21 al 23 de febrero de 2022, con una intensidad de cuarenta y ocho (48) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 30723
Mg. Sistemas de Gestion Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORAGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta **Febrero 23 de 2024**
Verificación virtual, código QR
Contactos: 3183932854 - 3123260864 - 3154370107
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragine.sas@gmail.com

En caso de pérdida de este documento la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000 oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287 y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-AIVVS20220223070 Virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Titulo 6 Art. 2.6.6.3 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. 1.123.304.654

Asistió al curso en:

ATENCIÓN A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUÍMICOS

Realizado los días, 22 y 23 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA HERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Mg. Sistemas de Gestión Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta **Febrero 23 de 2024**
Verificación capacitación presencial: Original con sello seco
Verificación capacitación Virtual: comunicarse a los numeros 3183932854 – 3123260864 -3154501037
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuelalavoraginesas@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,00
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-AIVAAQ202202230061 – virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN INFORMAL Decreto Nacional 1075, Titulo 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

SOPORTE VITAL BASICO DE VIDA SVBV

Realizado los días, 24 y 25 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Mg. Sistemas de Gestión Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta: **Febrero 26** de 2024
Verificación virtual: codigo QR
Contactos: 3183932854 – 3123260864 - 3545101O7
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragineSAS@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreara penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Publico y falsedad material
Código No. LV-RCPA202202250063

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Titulo 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el Bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

Realizado los días, 21 y 22 de febrero de 2022 con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Magister en Sistemas Integrados de Gestión
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S

MARIA EDITH MAZABEL TORRES
Enfermera Profesional
Instructor@ LA VORÁGINE S.A.S

Válido hasta: **Febrero 22 de 2024**
Verificación virtual: código QR
Contactos: 3183933854 - 3133760864 -3154510107
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragine.sas@gmail.com

En caso de perdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-TM202202220026 virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN INFORMAL Decreto Nacional 1075. Titulo 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - ETV

Realizado los días. 25 y 26 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Magister en Sistemas Integrados de Gestión
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera profesional
Instructor@ LA VORÁGINE S.A.S

Válido hasta: **febrero 26 de 2024**
Verificación virtual: código QR
Contactos: 3183932854 – 3123166864 -3154510127
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuela.lavoragine.sas@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,00
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287 y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-ETV202202180028 Virtual

"LA VORÁGINE S.A.S"

EDUCACIÓN NO FORMAL Decreto Nacional 1075, Título 6 Art. 2.6.6.8 Min. Educación Nacional
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 - 0

Hace constar que:

JANNETH TASCON MAIGARA

Identificado(a) con C.C. No. **1.123.304.654**

Asistió al curso en:

GESTIÓN DEL DUELO

Realizado los días, 23 y 24 de febrero de 2022, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Administradora de Empresas TP 70723
Mg. Sistemas de Gestión Integral
DIRECTORA GENERAL LA VORÁGINE S.A.S.

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Enfermera Profesional
Instructor@

Válido hasta: **Febrero** 24 de 2024
Verificación virtual: Código QR
Contactos: 3183932834 - 3123268864 -3154590107
Fundavoragine.fundacion@gmail.com - escuelalavoragine@gmail.com

En caso de pérdida de este documento, la expedición del duplicado tendrá un costo de $20.000,oo
La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material
Código No. LV-DUELO202202460045 -virtual

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/08/2024 08:57:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123304654 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101077554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:55:40 PM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1123304654**

Apellidos y Nombres: **TASCON MAIGARA JANNETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253441882

PIB
20:16:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANNETH TASCON MAIGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123304654:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 20:00:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123304654
Código de Verificación	1123304654240829200027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:03:28 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123304654,** Apellidos y Nombres **TASCON MAIGARA JANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900313513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1123304654
NOMBRES	JANNETH
APELLIDOS	TASCON MAIGARA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO ASIS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	SUBSIDIADO	13/09/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/29/2024 20:07:23	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123304654 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/08/2024 02:34 PM

Código Verificación: **G4HDXRBQ5F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14923782101

(415)7707212489984(8020) 000001492378210 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 3 0 4 6 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 3 0 4 6 5 4	2 0 1 0 0 4 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TASCON	MAIGARA	JANNETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal: BRR VILLA DOCENTE

42. Correo electrónico: tasconjaneth66@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 1 9 8 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 1 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 07 - 06 / 09 : 04 : 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: TASCON MAIGARA JANNETH
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-07-2023 09:04:48AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Viernes, 30 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que JANNETH TASCON MAIGARA identificado con cédula de ciudadanía 1123304654, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3228914696	87070853529	ACTIVA	30-08-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 102329 Admision No: 0

PACIENTE:	JANNETH TASCON MAIGARA	**E.CIVIL:**	Casado(a)	FECHA ATENCION:	20/08/2024 03:25 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1123304654	**EDAD:**	32 Años		
No HISTORIA:	18123382	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3228914696
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	09/03/1992	**MUNICIPIO:**	LEGUIZAMO
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	V/ TABLERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION INDIGENA DEL PUEBLO SIONA
CARGO: ENFERMERA AUXILIAR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR:NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

Fec Impresion: 20/08/2024 03:25:04 p. m. Usuario: DAYANAY Infosalud Net

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	

INFORMACIÓN PERSONAL

Primer apellido	Segundo apellido
PAPA	ALVARADO

Nombres	Estado Civil
ISIDRO ABSALON	SOLTERO

Nacimiento	Día:	Mes:	Año:	Sexo:		
	27	11	1989		M X	F

Ciudad:	Departamento:	País:
PUERTO LEGUIZAMO	PUTUMAYO	COLOMBIA

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122723293	de	LEGUIZAMO	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:

Dirección residencia: LEGUIZAMO	Barrio: CECILIO PAYA	Teléfono Fijo:

E-mail: Isidropapa@gmail.com	Celular: 3125617487	Teléfonos de contacto:

Nombre del Cónyuge:	Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	BACHILLER BASICO	INSTITUCION EDUCATIVA CANDIDO LEGUIZAMO	DIC	2010
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
ESPAÑOL	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro: TERMINACION DE CONTRATO					

Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

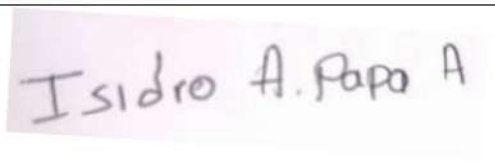
Entidad o empresa:		Dirección:	Teléfono:		
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
EDITH MARIA JIPA PAYAGUAJE	AGRICULTURA	3106193862
NELLY CRIOLLO JIPA	AGRICULTURA	3144919920

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 1122723293 PUERTO LEGUIZAMO Firma y número de documento de identidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.723.293**

PAPA ALVARADO

APELLIDOS

ISIDRO ABSALON

NOMBRES

Isidro A Papa A

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1989**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-2008 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6402300-01090898-M-1122723293-20190802 **0067**156353A 1 9909289240

Código de verificación
1499241212

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.723.293
Fecha de Expedición:	11 DE DICIEMBRE DE 2008
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 23 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 24 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL TABLERO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL TABLERO, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL TABLERO, se registra el Señor (a): ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO, identificado (a) con CC y número de documento: 1122723293, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 24 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2024 01:06:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122723293 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100763200** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:15 PM horas del 24/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122723293**

Apellidos y Nombres: **PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253078361

PIB
12:13:14

Bogotá DC, 24 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISIDRO ABSALON PAPA ALVARADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122723293:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de agosto de 2024, a las 12:12:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122723293
Código de Verificación	1122723293240824121233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:14 horas del 24/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723293,** Apellidos y Nombres **PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122723293
NOMBRES	ISIDRO ABSALON
APELLIDOS	PAPA ALVARADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/11/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/24/2024 12:08:59	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122723293 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 03:34 PM

Código Verificación: **G4HDXRBQ5F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104392

Admision No: 0

PACIENTE:	PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON	**E.CIVIL:**	Soltero(a)	FECHA ATENCION:	10/09/2024 09:20 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122723293	**EDAD:**	34 Años 9 Meses		
No HISTORIA:	1122723293	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3249717123
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	27/11/1989	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	CENTRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: LIDER SABEDOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	



INFORMACIÓN PERSONAL								
Primer apellido				Segundo apellido				
PAZ				PIAGUAGE				
Nombres							Estado Civil	
BARDESLEY							SOLTERO	
Nacimiento	Día:	27	Mes:	11	Año:	1994	Sexo:	M X F
Ciudad:	LEGUIZAMO		Departamento:	PUTUMAYO			País:	COLOMBIA

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122732887	de	PUERTO LEGUIZAMO	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:
Dirección residencia: PUERTO LEGUIZAMO			Barrio: RESGUARDO INDIGENA SIONA – EL HACHA		Teléfono Fijo:
E-mail: Bardesleypazpiaguage@gmail.com			Celular: 3115520733		Teléfonos de contacto:
Nombre del Cónyuge:					Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	Bachiller Académico	INSTITUCION JUAN BOSCO	junio	2024
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha
BACHILLER ACADEMICO	INST. JUAN BOSCO		2024

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
VICTOR JULIO LEON	MAESTRO CONSTRUCCION	3011155847
CARMENZA PEÑA	AUXILIAR PEDAGOGIA	3145921175

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 1122731887 puerto leguizamo Firma y número de documento de identidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.731.887

PAZ PIAGUAGE
APELLIDOS

BARDESLEY
NOMBRES



Bardesley Paz Piaguaje
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1994

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-OCT-2014 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



Código de verificación
42808231915

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.731.887
Fecha de Expedición:	1 DE OCTUBRE DE 2014
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	BARDESLEY PAZ PIAGUAGE
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

"SAN JUAN BOSCO"

PUERTO LEGUIZAMO – PUTUMAYO
ICFES: 088518
CÓDIGO DANE: 386568061022

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Puerto Leguizamo Putumayo, a los Veintidós (22) días del mes de Junio del año 2024., se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SEMIPRESENCIAL "SAN JUAN BOSCO"**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según resolución 0681 del 29 de Noviembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación

PAZ PIAGUAGE BARDESLEY

Identificado Con C.C No. 1.122.731.887 Expedida En Puerto Leguizamo (Ptyo)

Es fiel copia tomada del acta general No. 112 de fecha 22 de Junio año 2024 que consta de 13 estudiantes que comienza con el nombre de:

ALVAREZ RUIZ MABEL

Y cierra con el nombre de

VARELA BASTIDAS YEIMY DANIELA

Firmada y sellada por el **ESP. FRANCO HERNANDO BASTIDAS** (Rector)
YOLIMA NUÑEZ LOMELIN (Secretaria)

Dada en Puerto Leguizamo – Putumayo a los Veintidós (22) días del mes de Junio del año 2024

Firmada y sellada

ESP. FRANCO HERNANDO BASTIDAS
C.C. 5.348.542 de Colon Ptyo
Rector

COLEGIO San Juan Bosco
CÓDIGO DANE: 386568061022
RECTOR

YOLIMA NUÑEZ LOMELIN
C.C. 26.636.477 de Puerto Leguizamo
Secretaria

COLEGIO San Juan Bosco
CÓDIGO DANE: 386568061022
SECRETARÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO SEMIPRESENCIAL SAN JUAN BOSCO

Puerto Leguizamo - Putumayo

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL
SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 0681 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1999

CONFIERE EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

A

BARDESLEY PAZ PIAGUAGE

Identificado Con C.C No. 1.122.731.887 Expedida en Puerto Leguizamo (Ptyo)

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PUERTO LEGUIZAMO
A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024

Esp. FRANCO HERNANDO BASTIDAS
RECTOR

COLEGIO San Juan Bosco CODIGO DANE: 386568001022 RECTOR

YOLIMA NUÑEZ LOMELIN
SECRETARIA

COLEGIO San Juan Bosco CODIGO DANE: 386568001022 SECRETARÍA

ANOTADO AL FOLIO N° 309 LIBRO DE REGISTRO N° 03
DADO EN PUERTO LEGUIZAMO – PUTUMAYO A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2024

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL HACHA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL HACHA, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL HACHA, se registra el Señor (a): BARDESLEY PAZ PIAGUAGE, identificado (a) con CC y número de documento: 1122731887, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2022, 2023, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 23 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 07:13:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122731887 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100749308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:18:01 PM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122731887**

Apellidos y Nombres: **PAZ PIAGUAGE BARDESLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253062074

PIB
19:05:54

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BARDESLEY PAZ PIAGUAGE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122731887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 19:08:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122731887
Código de Verificación	1122731887240823190822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:12:20 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122731887,** Apellidos y Nombres **PAZ PIAGUAGE BARDESLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigena pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122731887
NOMBRES	BARDESLEY
APELLIDOS	PAZ PIAGUAGE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/23/2024 19:16:45	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122731887 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 12:38 PM

Código Verificación: **XZUFY1GKCM**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PAZ PIAGUAGE BARDESLEY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122731887, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-793-50-04378-4, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en PUERTO ASIS, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Puerto Asis - P/mayo

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Scanned with ACE Scanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116355666

(415)7707212489984(8020) 000014111635566 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 7 3 1 8 8 7	6	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122731887	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Leguizamo 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAZ	PIAGUAGE	BARDESLEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguizamo 5 7 3

41. Dirección principal: BRR EL CENTRO CL NOVENA

42. Correo electrónico: bardesleypazpiaguage@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 4 0 0 1	3 2 1 9 7 8 9 3 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 1 9	2 0 1 9 0 4 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 08 - 17 / 10 : 32: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PAZ PIAGUAGE BARDESLEY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-08-2024 10:34:40AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with ACE Scanner

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **NIT: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104040

Admision No: 0

PACIENTE:	PAZ PIAGUAGE BARDESLEY	**E.CIVIL:**	Soltero(a)	FECHA ATENCION:	26/08/2024 10:01 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122731887	**EDAD:**	29 Años 8 Meses		
No HISTORIA:	1122731887	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3115520733
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	27/11/1994	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	EL CASTILLITO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ACIPS
CARGO: LIDER, SABEDOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS – HIGUIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS LABORALES – USO DE EPP – CULTURA DEL AUTOCUIDADO – USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS EN SITIOS CERRADOS Y/O CONGLOMERADOS , LAVADO FRETECUENTE DE MANOS , ETIQUETA RESPIRATORIA , SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE IMEDIATO .



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	



INFORMACIÓN PERSONAL									
Primer apellido				Segundo apellido					
CRIOLLO				JIPA					
Nombres							Estado Civil		
HENRRY							SOLTERO		
Nacimiento	Día:	21	Mes:	JULIO	Año:	1994	Sexo:	M X	F
Ciudad:	PUERTO LEGUIZAMO		Departamento:	PUTUMAYO			País:	COLOMBIA	

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122651338	de	RESTREPO	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:
Dirección residencia:			Barrio: CECILIO PAYA		Teléfono Fijo:
E-mail: criollohenrryjulian@gmail.com			Celular: 3108640891		Teléfonos de contacto:
Nombre del Cónyuge:					Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	BACHILLER BASICO	COLEGIO JAIME GUZMAN SALAZAR	DIC	2011
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
ESPAÑOL	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro: TERMINACION DE CONTRATO					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
EDITH MARIA JIPA PAYAGUAJE	AGRICULTURA	3106193862
NELLY CRIOLLO JIPA	AGRICULTURA	3144919920
DARWIN ELITH PIAGUAJE	AGRICULTOR	3203326465

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	Henry Criollo Jipa C.C.NO. 1122651338 RESTREPO - META Firma y número de documento de identidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.122.651.338

CRIOLLO JIPA

APELLIDOS

HENRRY

NOMBRES

Henrry Criollo Jipa

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1994

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-AGO-2012 RESTREPO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-6400400-01288983-M-1122651338-20220402 0078641420A 2 55129122

Código de verificación
76900221537

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.651.338
Fecha de Expedición:	27 DE AGOSTO DE 2012
Lugar de Expedición:	RESTREPO - META
A nombre de:	HENRRY CRIOLLO JIPA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 21 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 22 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL SUSCRITO COORDINADOR INDIGENA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LEGUIZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN USO DE USO FACULTADES LEGALES ...

HACE CONSTAR:

Que revisado el **CENSO DE LA COMUNIDAD INDIGENA SIONA GAO-YA**, aparece el señor HENRY CRIOLLO JIPA, Identificado con CC No. 1122651338 de Restrepo - Meta, el cual se encuentra legalmente registrado en el censo del cabildo indígena **GAO- YA**, del Municipio de Leguízamo inscrito dentro del núcleo familiar No. 23, integrante No. 01. conserva los usos y costumbres del pueblo al cual pertenece tal como lo establece la Ley 89 de 1890. Tambien se da a conocer que mediante ACTA DE POSESION N 041-2024, se ha posesionado en la alcaldía municipal de Leguizamo, como gobernador de la comunidad indigena, con fecha del 06 de febrero del año 2024.

Se solicita a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas toda la colaboración posible cuando sea requerido por el indígena titular del presente certificado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Puerto Leguízamo, Departamento del Putumayo a los veintidos (22) días del mes de agosto del año 2024.

ISRAEL RAMON ANIBAL
Coordinador Indigena Municipal
Coordinacionindigena@puertoleguizamo-putumayo.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE LEGUIZAMO
CABILDO INDIGENA SIONA GAO-YA
PUEBLO ZIO BAIN
NIT: 900.438.843-8

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA SIONA GAO-YA MUNICIPIO DE LEGUIZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN USO DE USO FACULTADES LEGALES DE ACUERDO A LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, LOS ARTICULOS 246, 286 Y EL 330 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES

CERTIFICA:

Que HENRRY CRIOLLO JIPA identificado(a) con C.C Nro.1122651338, expedido en Restrepo - Meta, se encuentra legalmente registrado en el censo del **CABILDO GAO-YA**, del Municipio de Leguízamo, pertenece al pueblo **SIONA** de este Municipio, conservando los usos y costumbres del pueblo al cual pertenece tal como lo establece la Ley 89 de 1890. En la actualidad reside en el Cabildo Indígena en mención.

Se solicita a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas toda la colaboración posible cuando sea requerido por el indígena titular del presente certificado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el Cabildo GAO-YA, del Municipio de Puerto Leguízamo, Departamento del Putumayo a los veinte (22) días del mes agosto del año 2024.

HENRRY CRIOLLO JIPA
Gobernador Indígena
CC. 1.122.651.338 de Restrepo

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2024 06:57:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122651338 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100681190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:37:14 PM horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122651338**

Apellidos y Nombres: **CRIOLLO JIPA HENRRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252953254

PIB
12.43.02

Bogotá DC. 22 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRRY CRIOLLO JIPA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122651338:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2024, a las 12:45:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122651338
Código de Verificación	1122651338240822124534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:54:09 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122651338,** Apellidos y Nombres **CRIOLLO JIPA HENRRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigenas del pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122651338
NOMBRES	HENRRY
APELLIDOS	CRIOLLO JIPA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/07/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: | 08/22/2024 18:01:18 | **Estación de origen:** | 2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122651338 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 04:27 PM

Código Verificación: **3NYWF4ZTEK**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jueves, 22 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que HENRRY CRIOLLO JIPA identificado con cédula de ciudadanía 1122651338, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3108640891	87063534081	ACTIVA	24-07-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

by
Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14565025137

(415)7707212489984(8020) 000001456502513 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 2 6 5 1 3 3 8	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122651338	2012082

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Restrepo 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRIOLLO	JIPA	HENRRY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0

41. Dirección principal
SM 6 MZ 13 CA 5 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico henrycriollo1994@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3016861255	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4111	2014 04 01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CONTROLADA SIN VALOR

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 nit: 900506634-7

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104390 Admision No: 0

PACIENTE:	CRIOLLO JIPA HENRRY	**E.CIVIL:**	Soltero(a)	FECHA ATENCION:	10/09/2024 08:35 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122651338	**EDAD:**	30 Años 1 Mes		
No HISTORIA:	1122651338	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3108640891
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	21/07/1994	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	CENTRO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.

A TENER EN CUENTA :

1- Incorporar a diario alimentos de todos los grupos y realizar al menos 30 minutos de actividad física

2- Tomar a diario 8 vasos de agua segura

3- Consumir a diario 5 porciones de frutas y verduras en variedad de tipos y colores

4- Reducir el uso de sal y el consumo de alimentos con alto contenido de sodio

5- Limitar el consumo de bebidas azucaradas y de alimentos con elevado contenido de grasas, azúcar y sal

6- Consumir diariamente leche, yogur o queso, preferentemente descremados

7- Al consumir carnes quitarle la grasa visible, aumentar el consumo de pescado e incluir huevo

8- Consumir legumbres, cereales preferentemente integrales, papa, batata, choclo o mandioca

9- Consumir aceite crudo como condimento, frutas secas o semillas

10- vigile su peso corporal



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	

INFORMACIÓN PERSONAL



Primer apellido	Segundo apellido
JIMENEZ	PINTO

Nombres	Estado Civil
PEDRO JOAQUIN	UNION LIBRE

Nacimiento	Día:	25	Mes:	09	Año:	1964	Sexo:	M [X]	F

Ciudad:	MEDINA	Departamento:	CUNDINAMARCA	País:	COLOMBIA

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 17682476	de	BELEN DE LOS ANDAQUIES	Nº 17682476
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:

Dirección residencia: PUERTO LEGUIZAMO	Barrio: RANCHOLINDO	Teléfono Fijo:

E-mail: Pedrojoaquinjimenezpinto@gmail.com	Celular: 3224219216	Teléfonos de contacto:

Nombre del Cónyuge: ROSALIA SANJUAN CAIMITO	Número de hijos: 6

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	Bachiller Académico	Las Acacias - Acacias Meta	DIC	2015
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha
BACHILLER ACADEMICO	Colegio La Acacias Meta		12/12/2015

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
ESPAÑOL	X			
LENGUA MATERNA - SIONA	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

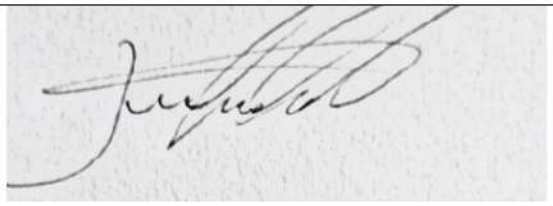
Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
JULIAN MONTOYA	AGRICULTOR	3504372582
JAIME MANCHOA	MECANICO	3209758718

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 17682476 DE BELEN DE LOS ANDAQUIES Firma y número de documento de identidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **17.682.476**

JIMENEZ PINTO
APELLIDOS

PEDRO JOAQUIN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-SEP-1964**

MEDINA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-NOV-1983 BELEN DE LOS ANDAQUIES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6400400-00871931-M-0017682476-20161214 0052665135A 1 43760246

Código de verificación
6100022133

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	17.682.476
Fecha de Expedición:	2 DE NOVIEMBRE DE 1983
Lugar de Expedición:	BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA
A nombre de:	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 21 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 22 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena BAJO CASACUNTE en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena BAJO CASACUNTE, se registra el Señor (a): PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO, identificado (a) con CC y número de documento: 17682476, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2015, 2018, 2019, 2020.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 22 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos indigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2024 04:55:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17682476 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100670036** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252952105

PIB
12:29:55

Bogotá DC, 22 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17682476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de agosto de 2024, a las 12:27:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17682476
Código de Verificación	17682476240822122759

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:10:46 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17682476,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ PINTO PEDRO JOAQUIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17682476 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 04:35 PM

Código Verificación: **KLZSBMT7GR**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	17682476
NOMBRES	PEDRO JOAQUIN
APELLIDOS	JIMENEZ PINTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	25/05/2021	29/03/2022	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/22/2024 18:48:09	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario: 14996423334

(415)7707212489984(8020) 000001499642333 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 6 8 2 4 7 6	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 8 2 4 7 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Belén de los Andaquies 0 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	PINTO	PEDRO	JOAQUIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Leguizamo 5 7 3

41. Dirección principal: RESGUARDO BAJO CASACUNTE

42. Correo electrónico: pedrojoaquinjimenezpinto@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 5 8 2 2 9 6	3 1 7 4 6 2 4 1 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 2 4	1 9 8 4 0 1 0 2	0 1 1 1	1 9 8 4 0 1 0 2	0 1 1 3	0 1 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 03 - 17 / 10 : 05: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA NO SUSPENDIDO
DOCUMENTO SIN COSTO

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 102521

Admision No: 0

PACIENTE:	PEDRO JOAQUIN JIMENEZ PINTO	**E.CIVIL:**	Casado(a)	FECHA ATENCION:	19/08/2024 03:25 p. m.
IDENTIFICACION:	CC17682476	**EDAD:**	60 Años		
No HISTORIA:	18124482	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3224219216
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	25/09/1964	**MUNICIPIO:**	LEGUIZAMO
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	B/ RANCHOLINDO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION INDIGENA DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADOR CULTURAL
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR:NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	

INFORMACIÓN PERSONAL



Primer apellido	Segundo apellido
PIAGUAJE	AJON

Nombres	Estado Civil
LUZ JHANETH	soltera

Nacimiento	Día:	26	Mes:	03	Año:	1995	Sexo:	M ☐	F X

Ciudad:	LEGUIZAMO	Departamento:	PUTUMAYO	País:	COLOMBIA

Documento de Identidad.					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1122730696	de	PUERTO LEGUIZAMO	Nº
Cédula de Extranjería	☐	Nº	de		D.M.
Pasaporte	☐	Nº	de		Clase:

Dirección residencia: PUERTO LEGUIZAMO	Barrio: RESGUARDO INDIGENA SIONA – EL HACHA	Teléfono Fijo:

E-mail: Jhanethluz95@gmail.com	Celular: 3107820174	Teléfonos de contacto:

Nombre del Cónyuge:	Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller				
Bachiller				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha

HOJA DE VIDA

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
Inglés	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:			Dirección:		Teléfono:
Cargo:			Municipio y Departamento:		
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
BARDELEY PAZ	LIDER SOCIAL	3115520733
LEANDRO DAVID IBAÑEZ	GOBERNADOR TABLERO	3143028352

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	Luz Jhaneth C.C.NO. 1122730696 Puerto Leguizamo Firma y número de documento de identidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.730.696**

PIAGUAJE AJON

APELLIDOS

LUZ JHANETH

NOMBRES

Luz Jhaneth

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1995**

CC PUERTO OSPINA
PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ABR-2013 PUERTO LEGUIZAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZTORRES

P-6400400-00456816-F-1122730696-20130815 0034393625A 1 39805025

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Código de verificación
30588231813

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.122.730.696
Fecha de Expedición:	10 DE ABRIL DE 2013
Lugar de Expedición:	PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO
A nombre de:	LUZ JHANETH PIAGUAJE AJON
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre

La Institución Educativa, Jornada Nocturna "CÁNDIDO LEGUÍZAMO"

Puerto Leguízamo - Putumayo

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 22149 de Diciembre 15 de 1981 y reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental Mediante Decreto Nro. 0158 de Febrero 03 de 2.003; Modificadopor Decreto No. 001415 del 10 de Nov. de 2.004

Confiere a:

Luz Jhaneth Piaguaje Ajón

Identificado(a) con CC. No. 1.122.730.696 dePto. LeguízamoPutumayo

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según el Proyecto Educativo Institucional

José Luis Sanabria Artunduaga
Rector(a)

Dado en Puerto Leguízamo a los 06 *días del mes de* Diciembre *de* 2013

Anotado al Folio 0769 *del libro de Registro No.* 0002

Secretaría de Educación Departamental
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO
JORNADA NOCTURNA

DANE 18657300037101

Puerto Leguízamo Putumayo, Diciembre 06 de 2013

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Puerto Leguízamo Putumayo a los 06 días del mes de Diciembre del año 2013, se reunió, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Rector de la Institución Educativa CÁNDIDO LEGUÍZAMO, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADÉMICA, según Decreto Nº 001415 del 10 de Noviembre del año 2004. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

LUZ JHANETH PIAGUAJE AJÓN

C.C. N° 1.122.730.696 de Puerto Leguízamo – Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 103 de fecha 06 de Diciembre del año 2013, que consta de 30 alumnos, comienza con el nombre de **NÉSTOR RICARDO AGREDO ROJAS** y se cierra con el nombre de **ÉINER GENARO YOGE RIVADENEIRA.**

Firmado y sellado por: JOSÉ LUIS SANABRIA ARTUNDUAGA (Rector).

JOSÉ LUIS SANABRIA ARTUNDUAGA

Calle 8ª Nº 1-71 ESQUINA TELEFAX (098) 5635126
E-mail: iecandidoleguizamo@gmail.com

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL HACHA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL HACHA, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL HACHA, se registra el Señor (a): LUZ JHANETH PIAGUAJE AJON, identificado (a) con CC y número de documento: 1122730696, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2015, 2022, 2023, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 23 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 06:11:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1122730696 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100747766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:06:22 PM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122730696**

Apellidos y Nombres: **PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253059644

PIB
18:07:57

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ JHANETH PIAGUAJE AJON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122730696:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 18:09:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122730696
Código de Verificación	1122730696240823180913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:10:40 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122730696,** Apellidos y Nombres **PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122730696 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 03:34 PM

Código Verificación: **G4HDXRBQ5F**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122730696
NOMBRES	LUZ JHANETH
APELLIDOS	PIAGUAJE AJON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	27/04/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/23/2024 18:14:06	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14914850842

(415)7707212489984(8020) 000001491485084 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1122730696	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 46	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1122730696	2013/04/10

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PIAGUAJE	AJON	LUZ	JHANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Putumayo 86	Leguízamo 573

41. Dirección principal: BRR MARTHA LUCIA LOTERO

42. Correo electrónico: jhanethluz95@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3107820174	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1084	2022/03/09						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 05 - 16 / 22 : 01 : 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-05-2023 10:01:58PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **NIT: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104543

Admision No: 0

PACIENTE:	PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH	**E.CIVIL:**	Union Libre	FECHA ATENCION:	25/09/2024 09:43 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1122730696	**EDAD:**	29 Años 5 Meses		
No HISTORIA:	1122730696	**SEXO:**	Femenino	**TELEFONO:**	3107820174
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	26/03/1995	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	RESGUARDO INDIGENA EL HACHA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADORA
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN PERFIL DE CARGO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO REGULAR. ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE EPP SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, ETIQUETA RESPIRATORIA, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE INMEDIATO.



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

Fec Impresion: 25/09/2024 09:48:08 a. m. Usuario: MARIAM Infosalud Net

HOJA DE VIDA

CONTRATO N°:	



INFORMACIÓN PERSONAL									
Primer apellido				Segundo apellido					
IBAÑEZ				YOMERO					
Nombres							Estado Civil		
LEANDRO DAVID							SOLTERO		
Nacimiento	Día:	15	Mes:	12	Año:	1992	Sexo:	M X	F
Ciudad:	LEGUIZAMO		Departamento:	PUTUMAYO			País:	COLOMBIA	

Documento de Identidad					Libreta Militar
Cédula de Ciudadanía	X	Nº 1140434401	de	CON. NUEVA LOJA - ECUADOR	Nº
Cédula de Extranjería		Nº	de		D.M.
Pasaporte		Nº	de		Clase:
Dirección residencia: RESGUARDO INDIGENA			Barrio: EL TABLERO		Teléfono Fijo:
E-mail: Leandrovidibanezyomero@gmail.com			Celular: 3143028352		Teléfonos de contacto:
Nombre del Cónyuge:					Número de hijos:

INFORMACIÓN ACADÉMICA				
Modalidad académica	Título	Establecimiento que otorgó el título	Fecha de grado	
			Mes	Año
Primaria				
Normalista				
Bachiller	Bachiller Académico	INSTITUCION JORGE ELIECER GAITAN	DIC	2023
Técnico				
Profesional				
Maestría				
Doctorado				
Otros				

INFORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA: (Diplomados, Cursos, Seminarios)

Estudios de capacitación o diplomados	Institución o entidad	Duración horas	Fecha
BACHILLER ACADEMICO	INST. JORGE ELIECER GAITAN		2023

TODOS *los estudios relacionados en la Hoja de Vida, deben estar soportados por los correspondientes Acta de grado, diplomas o certificados.*

DOMINO DE OTROS IDIOMAS *(En el domino tenga en cuenta: Nivel de escucha, escritura y hablado)*

HOJA DE VIDA

IDIOMA	DOMINIO			OBSERVACIÓN
	Básico	Medio	Perfecto	
INGLES	X			

EXPERIENCIA LABORAL

Debe relacionar las entidades educativas o empresas donde ha laborado empezando por la actual en orden cronológico descendente.

Entidad o empresa:		Dirección: Resguardo indígena		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	$
Motivo de retiro:					

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	

Entidad o empresa:		Dirección:		Teléfono:	
Cargo:		Municipio y Departamento:			
Fecha ingreso:	Fecha egreso:	Tiempo Completo ☐	Medio Tiempo ☐	Ultimo salario	
Motivo de retiro:					

* EXPERIENCIA LABORAL

Cargo	Área	Nivel	Tiempo experiencia	
			Años	Meses

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES		
NOMBRES Y APELLIDOS	**PROFESIÓN**	**TELÉFONOS**
JENIFER TUSARMA	GUARDIA INDIGENA	3209924885

Con mi firma declaro bajo la gravedad de juramento que: Asumo la responsabilidad por la información aquí consignada y conozco las consecuencias legales que conlleva suministrar información falsa o adulterada.	 C.C.NO. 1140434401 CON. NUEVA LOJA - ECUADOR Firma y número de documento de identidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.434.401**

IBAÑEZ YOMERO

APELLIDOS

LEANDRO DAVID

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1992**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAY-2013 CON NUEVA LOJA ECU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-8833020-00504113-M-1140434401-20131030 0035637433A 1 38452097

Código de verificación
87411231649

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.140.434.401
Fecha de Expedición:	7 DE MAYO DE 2013
Lugar de Expedición:	NUEVA LOJA - ECUADOR
A nombre de:	LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 22 de Septiembre de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 23 de agosto de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena EL TABLERO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena EL TABLERO, la cual hace parte del Resguardo Indígena EL TABLERO, se registra el Señor (a): LEANDRO DAVID IVA„EZ ROMERO, identificado (a) con CC y número de documento: 1140434401, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 23 día(s) del mes 8 del año 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2024 04:44:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1140434401 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100742621** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:38:07 PM horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1140434401**

Apellidos y Nombres: **IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253053687

PIB
16:40:10

Bogotá DC, 23 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEANDRO DAVID IBAÑEZ YOMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140434401:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de agosto de 2024, a las 16:41:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140434401
Código de Verificación	1140434401240823164156

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:13 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140434401,** Apellidos y Nombres **IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDO INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1140434401 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 09:47 AM

Código Verificación: **VS87CWJ19X**

Válida hasta: **27/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1140434401
NOMBRES	LEANDRO DAVID
APELLIDOS	IBAÑEZ YOMERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO LEGUIZAMO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	09/08/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/23/2024 16:53:19	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057637146

(415)7707212489984(8020) 000014105763714 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 0 5 7 6	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 0 4 3 4 4 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBAÑEZ	YOMERO	LEANDRO	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

IPS SAMYSALUD SAS

Codigo de habilitacion 860010062701 **nit: 900506634-7**

Dir. CRA 7B No. 17B-40 Tel. 3102363271 - 4204779.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Folio No: 104349

Admision No: 0

PACIENTE:	IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID	**E.CIVIL:**	Union Libre	FECHA ATENCION:	06/09/2024 04:16 p. m.
IDENTIFICACION:	CC1140343401	**EDAD:**	31 Años 8 Meses		
No HISTORIA:	1140343401	**SEXO:**	Masculino	**TELEFONO:**	3209579914
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	15/12/1992	**MUNICIPIO:**	PUERTO LEGUIZAMO PUT
REGIMEN:	.			**DIRECCION:**	EL TABLERO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA
CARGO: DINAMIZADOR
TIPO DE EXAMEN:. . . INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCION
OBSERVACIONES: . . . HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES:

CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS – HIGUIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS LABORALES – USO DE EPP – CULTURA DEL AUTOCUIDADO – USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS EN SITIOS CERRADOS Y/O CONGLOMERADOS , LAVADO FRETECUENTE DE MANOS , ETIQUETA RESPIRATORIA , SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS INFORMAR A JEFE IMEDIATO .



PROFESIONAL: MARIA DEL CARMEN MONTOYA LONDOÑO

ESPECIALIDAD: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO: 1085307110

FIRMA DEL PACIENTE

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.5 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.5** el cual expresa; Presentar al comité técnico operativo del contrato para su revisión y verificación, las modificaciones del talento humano que se presenten durante su ejecución, identificando las personas que se retiran y presentando los soportes correspondientes de las que ingresan; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** se da cumplimiento a la presente obligación en el marco de contrato **No.86002812024**.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:42:22 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18127483,** Apellidos y Nombres **CABRERA GIRON CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:05 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006662890,** Apellidos y Nombres **QUENAN MENESES DANA MAYERLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:15:48 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117524595,** Apellidos y Nombres **CAICEDO ARAUJO DIEGO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:44:45 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723484,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ MASICAYA EMA JHOVANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **900044031-2 asociacion acips**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:54:09 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122651338,** Apellidos y Nombres **CRIOLLO JIPA HENRRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigenas del pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:14 horas del 24/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122723293,** Apellidos y Nombres **PAPA ALVARADO ISIDRO ABSALON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:03:28 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123304654,** Apellidos y Nombres **TASCON MAIGARA JANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900313513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:43 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1193121856,** Apellidos y Nombres **CHACHINOY JACANAMEJOY JENIFER ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **icbf**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:13 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1140434401,** Apellidos y Nombres **IBAÑEZ YOMERO LEANDRO DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDO INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:19 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79654776,**
Apellidos y Nombres **CHACHINOY YOCURO LIBARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:03:33 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075216264,**
Apellidos y Nombres **CLAROS CABRERA LUIS FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:10:40 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122730696,** Apellidos y Nombres **PIAGUAJE AJON LUZ JHANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:43:43 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10389502,** Apellidos y Nombres **ESTUPINAN GONGORA MARCO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigenas pueblo siona** con NIT **900.113.513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:26 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1126450632,** Apellidos y Nombres **DIAZ ACOSTA MARIA ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:38:45 horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123331537,** Apellidos y Nombres **VELEZ LASSO NATHALIE FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACIPS**, con NIT **900113513-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:39:22 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110546521,** Apellidos y Nombres **ZARATE PEÑA NEIRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildo indigena pueblo siona**, con NIT **900313513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:10:46 horas del 22/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17682476,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ PINTO PEDRO JOAQUIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:16:24 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122724758,** Apellidos y Nombres **ZARATE PEÑA SANDRA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:15 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122786604,** Apellidos y Nombres **JACANAMIJOY CHAMORRO SUMA TAMIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1122786604**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:16:44 horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122730424,** Apellidos y Nombres **DIAZ PAYOGUAJE TATIANA SOFIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO SIONA**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:38:19 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69055657,** Apellidos y Nombres **BUCHELLY ERAZO YANIN ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900044031-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:00:34 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41121006,** Apellidos y Nombres **TAPIA YELA YULY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANA DE BIENESTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:53:33 horas del 02/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094971403,** Apellidos y Nombres **GOMEZ LOPEZ YINETH PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:42:03 horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1130144021,**
Apellidos y Nombres **DIAZ PARRA JURANY FRANCELY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** , con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:27 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **97446294,** Apellidos y Nombres **ROJAS VALENCIA ABELARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACIPS**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:11:04 horas del **29/08/2024**, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40611776,**
Apellidos y Nombres **MAVESOY LOSADA ANGELICA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION ACIP** con NIT **900044031** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:36:41 horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006948715,** Apellidos y Nombres **HUELGAS VILLARREAL ANGIE VANESSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACIPS**, con NIT **900113513-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:04:09 horas del 21/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1094976096,** Apellidos y Nombres **POLANIA CHAMORRO ANYI LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Lorena Polania**, con NIT **109497609-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:12:20 horas del 23/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122731887,** Apellidos y Nombres **PAZ PIAGUAGE BARDESLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociacion de cabildos indigena pueblo siona**, con NIT **900113513-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

ACTA No. 02

Siendo las 08:00 am del día jueves 12 de septiembre de 2024, en las instalaciones de la casa lúdica en el casco urbano del municipio de Puerto Leguizamo, se reúnen funcionarios del ICBF y el equipo de talento humano implementador de la modalidad intercultural con el objetivo de realizar socialización sobre los lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos y financieros de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa ICBF.

Para el desarrollo de la reunión se presenta la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNION

FECHA:	12 de septiembre de 2024
LUGAR:	Casa Lúdica, Puerto Leguizamo.
PARTICIPANTES:	El coordinador de ACIPS, equipo de Talento Humano Implementador Puerto Leguizamo y funcionarios del ICBF
OBJETIVO:	Realizar socialización al talento humano sobre los lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos y financieros de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa ICBF

AGENDA DEL DIA: 12/09/2024		
ACTIVIDAD	**HORA**	**RESPONSABLE**
Palabras de apertura por parte del Coordinador de ACIPS	8:00 am – 8:20 am	Coordinador de ACIPS
Presentación del equipo de trabajo	8:20 am – 8:50 am	Equipo de trabajo
Presentación de la agenda de trabajo	8:50 am – 9:00 am	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos técnico, administrativos y financieros de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa ICBF.	9:00 am – 12:00 pm	Coordinador
Cierre de la jornada de trabajo	12:00 pm	Coordinador de ACIPS

N°	**DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO**
1	*Palabras de apertura por parte del coordinador de ACIPS:* ABELARDO ROJAS VALENCIA, agradece al equipo de trabajo la convocatoria y la aceptación a trabajar con el pueblo Zio Bain en la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa piloto del ICBF que se implementará en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en lo que resta de la vigencia 2024, asimismo, agradece a los funcionarios del ICBF la participación a la reunión y el aporte en cuanto claridades de la nueva modalidad implementada por la entidad en los pueblos indígenas entre ellos el Pueblo Zio Bain.

	Hace un llamado al equipo técnico implementador de la modalidad para que se realice un trabajo efectivo en las comunidades para que todos los procesos se hagan en el marco de los usos y costumbres del pueblo Zio Bain.
2	*Presentación del equipo de trabajo*: El equipo técnico Implementador se presenta uno a uno indicando su profesión, experiencia profesional, expectativas con el trabajo a desarrollar y el aporte al proceso para la pervivencia de la cultura ancestral del pueblo Zio Bain, asimismo realizan la presentación los funcionarios del ICBF María Luz (Dirección del ICBF – Asistencia Técnica, Daniela Guillen – Enlace Etnico y Javier González - Financiero Asistencia Técnica).
3	*Presentación de la agenda de trabajo:* El coordinador de la modalidad, Abelardo Rojas Valencia, realiza la presentación de la agenda de trabajo. Dicha agenda es aceptada y se procede a abordar.
4	*Socialización de lineamientos de los aspectos técnicos de la modalidad:* La doctora María Luz del ICBF inicia socializando la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa piloto del ICBF, en el cual indica que la asociación ACIPS mediante Contrato de Aportes No. 86002812024, celebra convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA", con fecha de inicio del 23 de agosto de 2024 y fecha de finalización 22 de diciembre de 2024. La población beneficiaria es de 300 familias del Pueblo Zio Bain, distribuidas en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en el departamento del Putumayo de la siguiente manera: **Municipio** / **Comunidad del Pueblo Siona** Puerto Leguizamo: Cabildo Gao-ya; Resguardo Bajo Casacunte; Resguardo El Hacha; Resguardo El Tablero Orito: Resguardo TËNTËYA Fig. 1. Comunidades beneficiarias Pueblo Zio Bain La modalidad Acompañamiento Intercultural (Étnica- Campesina) – Tejiendo Interculturalidad, se constituye como un ajuste a la modalidad de Territorios Étnicos con Bienestar (TEB), buscando fortalecer la capacidad de la Dirección de Familias y Comunidades para responder de manera más pertinente a las poblaciones étnicas y campesinas del país, en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Acuerdos de Paz de 2016 y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

En esta propuesta se amplían los principios de actuación del ICBF, buscando desarrollar las implicaciones del enfoque de interculturalidad, especialmente el imperativo de apoyar propuestas de fortalecimiento cultural y cuidado de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades, que sean elaboradas de manera autónoma por los grupos y apoyar a otras organizaciones que requieran acompañamiento para su formulación, especialmente las que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad y de amenaza a su pervivencia física y cultural, en cumplimiento de las Sentencias y Autos de la Honorable Corte Suprema de Justicia y de las alertas de la Defensoría del Pueblo y otras entidades.

Para el acompañamiento intercultural y promover la pervivencia cultural, las acciones que se implementarán estarán fundamentadas en la comprensión de los marcos de sentido, cosmovisiones, prácticas y costumbres de los grupos étnicos. En este sentido, las guías se enfocan en indagar cómo las poblaciones comprenden y actúan en sus territorios, siguiendo seis (6) campos/hilos de comprensión del tejido cultural: i) Gobierno y territorio; ii) Justicia propia y comunitaria, iii) Cuidado: salud, armonía y equilibrio iv) Sustentabilidad y soberanía alimentaria; v) Educación pertinente; y vi) Arte y memoria."

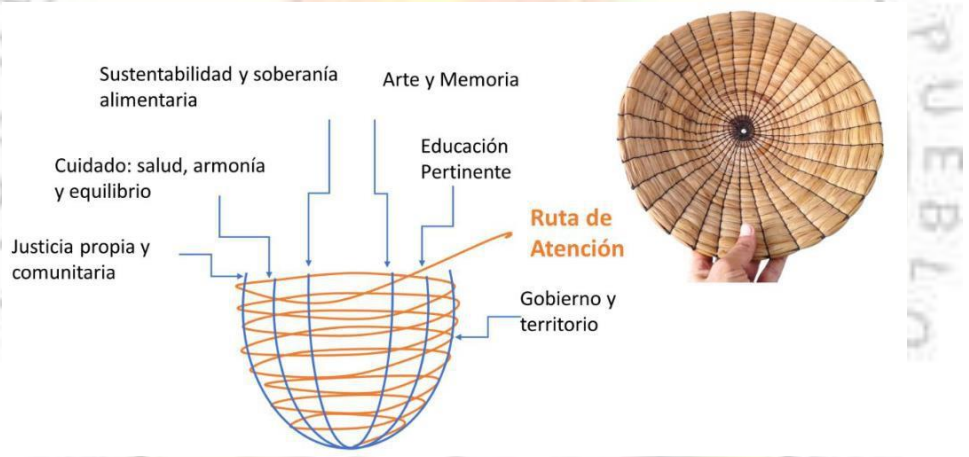


Fig. 2. Componentes de la Modalidad Acompañamiento Intercultural.

Las acciones que se desarrollarán en los componentes están enmarcadas en cinco (5) grandes momentos, dependiendo del objetivo que se proponga:

- Darse cuenta
- Recuperar
- Fortaler
- Echar a andar
- Valorar/ cosechar

El momento de **darse cuenta** se refiere a la lectura de la realidad particular de cada comunidad, teniendo como referente cada uno de los componentes de comprensión cultural.

Las acciones propuestas para la **Recuperar** de saberes propios, en general involucran a los mayores y mayoras que guardan estos conocimientos y prácticas en su memoria, para transmitirlas a otros

	sabedores/as que necesitan aprenderlas y fortalecerlas, personas que desempeñan roles particulares como parteras, sanadores, curanderos, sobanderos, etc , así como dinamizadores culturales que es necesario formar para garantizar mayor grado de aplicación de estos saberes para contribuir a solucionar las problemáticas y vulnerabilidades que afectan el buen vivir de las comunidades. Para el momento de **fortalecer** se propone desarrollar algunas acciones que buscan esencialmente potenciar los saberes y prácticas ancestrales en los contextos particulares que vive cada comunidad, se trata de "actualizar" los saberes y "rediseñar" las acciones para que sean pertinentes y viables en relación con las capacidades y contextos de las comunidades para posteriormente implementarlas y llevarlas a la práctica, teniendo en cuenta los factores que afectan a las comunidades y han conllevado a la pérdida cultural e incluso a la amenaza de supervivencia. En el momento de **echar a andar** se trata de implementar rutas previamente establecidas con los actores claves y en los escenarios tradicionales, que sean distribuidas en el tiempo para alcanzar el propósito de generar ambientes de convivencia y cuidado para garantizar el cumplimiento de los DDHH de los niñas, niños y adolescentes, las familias y las comunidades, en últimas, generar las condiciones que permiten la garantía de derechos individuales y colectivos y el Buen Vivir En el momento de **Valorar/cosechar**, de acuerdo con los verificadores y descriptores acordados en la construcción de cada propuesta, se debe realizar el seguimiento, valoración de los resultados y efectos producidos durante la marcha y al finalizar el periodo de implementación. Frente a los lineamientos de los aspectos administrativos de la modalidad, desde el ICBF se procede a socializar los diferentes formatos que se deben diligenciar, indicando entre otros, que las fichas de caracterización y acuerdos de vinculación se deben presentar en el segundo entregable. Frente a los lineamientos de los aspectos financieros de la modalidad, desde el ICBF *se* procede a socializar los aspectos financieros del Contrato de Aportes No. 86002812024. Los profesionales quedaron con claridad frente a los recursos y componentes de la modalidad en el tema de transporte, honorarios y presupuestos para logística. Asimismo, se indica la forma de pago del contrato y los entregables que se deben anexar en cada uno de ellos junto con los informes técnicos.
5	*Cierre de la jornada de trabajo*: El Coordinador de ACIPS agradece al equipo de trabajo el desarrollo del evento y procede a realizar el cierre de la actividad.

N°	CONCLUSIONES
1	Como compromiso queda que los profesionales del ICBF realizar capacitación en el mes de octubre de 2024 al equipo de Interculturalidad de ACIPS en el tema de Violencia Basada en Genero VBG

ANEXO
Listado de Asistencia de los Participantes Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO











ACTA No. 01

Siendo las 08:00 am del día 26 del mes de agosto del 2024, en las instalaciones de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona ACIPS, se reúne el presidente de la Asociación y el equipo de talento humano implementador con el objetivo de realizar inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa ICBF.

Para el desarrollo de la reunión se presenta la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNION

FECHA:	26 de agosto de 2024
LUGAR:	Sede administrativa Asociación ACIPS, Puerto Leguizamo.
PARTICIPANTES:	Presidente ACIPS y equipo de Talento Humano Implementador Puerto Leguizamo
OBJETIVO:	Inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad

AGENDA DEL DIA: 26/08/2024		
ACTIVIDAD	**HORA**	**RESPONSABLE**
Palabras de apertura por parte del presidente de ACIPS	8:00 am – 8:20 am	Presidente de ACIPS
Presentación del equipo de trabajo	8:20 am – 8:50 am	Equipo de trabajo
Presentación de la agenda de trabajo	8:50 am – 9:00 am	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos técnicos de la modalidad.	9:00 am – 10:30 am	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos administrativos de la modalidad.	10:30 am – 12:00 pm	Contador
Receso	12:00 pm – 1:30 pm	
Socialización de lineamientos de los aspectos financieros de la modalidad.	1:30 pm – 3:30 pm	Coordinador
Socialización de lineamientos de los aspectos jurídicos de la modalidad.	3:30 pm – 5:30 pm	Coordinador
Cierre de la jornada de trabajo	5:30 pm	Presidente de ACIPS

N°	**DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO**
1	*Palabras de apertura por parte del presidente de ACIPS:* El presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo Siona ACIPS JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL, agradece al equipo de trabajo la convocatoria y la aceptación a trabajar con el pueblo Zio Bain en la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa piloto del ICBF que se implementará en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en lo que resta de la vigencia 2024.

	El presidente de ACIPS realiza recuento del proceso de relacionamiento con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el proceso de la convocatoria y el gran trabajo técnico que se tuvo que desplegar desde la asociación y su equipo técnico para poder aplicar a la convocatoria. Hace un llamado al equipo técnico implementador de la modalidad para que se realice un trabajo efectivo en las comunidades para que todos los procesos se hagan en el marco de los usos y costumbres del pueblo Zio Bain.
2	*Presentación del equipo de trabajo*: El equipo técnico Implementador se presenta uno a uno indicando su profesión, experiencia profesional, expectativas con el trabajo a desarrollar y el aporte al proceso para la pervivencia de la cultura ancestral del pueblo Zio Bain.
3	*Presentación de la agenda de trabajo:* El coordinador de la modalidad, Abelardo Rojas Valencia, realiza la presentación de la agenda de trabajo. Dicha agenda es aceptada y se procede a abordar.
4	*Socialización de lineamientos de los aspectos técnicos de la modalidad:* El coordinador de la modalidad, Abelardo Rojas Valencia inicia socializando la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, programa piloto del ICBF, en el cual indica que la asociación ACIPS mediante Contrato de Aportes No. 86002812024, celebra convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA", con fecha de inicio del 23 de agosto de 2024 y fecha de finalización 19 de diciembre de 2024. La población beneficiaria es de 300 familias del Pueblo Zio Bain, distribuidas en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en el departamento del Putumayo de la siguiente manera:

Municipio	Comunidad del Pueblo Siona
Puerto Leguizamo	Cabildo Gao-ya
	Resguardo Bajo Casacunte
	Resguardo El Hacha
	Resguardo El Tablero
Orito	Resguardo TËNTËYA

Fig. 1. Comunidades beneficiarias Pueblo Zio Bain

La modalidad Acompañamiento Intercultural (Étnica- Campesina) – Tejiendo Interculturalidad, se constituye como un ajuste a la modalidad de Territorios Étnicos con Bienestar (TEB), buscando fortalecer la capacidad de la Dirección de Familias y Comunidades para responder de manera más pertinente a las poblaciones étnicas y campesinas del país, en el marco de los lineamientos del Plan

Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Acuerdos de Paz de 2016 y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

En esta propuesta se amplían los principios de actuación del ICBF, buscando desarrollar las implicaciones del enfoque de interculturalidad, especialmente el imperativo de apoyar propuestas de fortalecimiento cultural y cuidado de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades, que sean elaboradas de manera autónoma por los grupos y apoyar a otras organizaciones que requieran acompañamiento para su formulación, especialmente las que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad y de amenaza a su pervivencia física y cultural, en cumplimiento de las Sentencias y Autos de la Honorable Corte Suprema de Justicia y de las alertas de la Defensoría del Pueblo y otras entidades.

Para el acompañamiento intercultural y promover la pervivencia cultural, las acciones que se implementarán estarán fundamentadas en la comprensión de los marcos de sentido, cosmovisiones, prácticas y costumbres de los grupos étnicos. En este sentido, las guías se enfocan en indagar cómo las poblaciones comprenden y actúan en sus territorios, siguiendo seis (6) campos/hilos de comprensión del tejido cultural: i) Gobierno y territorio; ii) Justicia propia y comunitaria, iii) Cuidado: salud, armonía y equilibrio iv) Sustentabilidad y soberanía alimentaria; v) Educación pertinente; y vi) Arte y memoria."

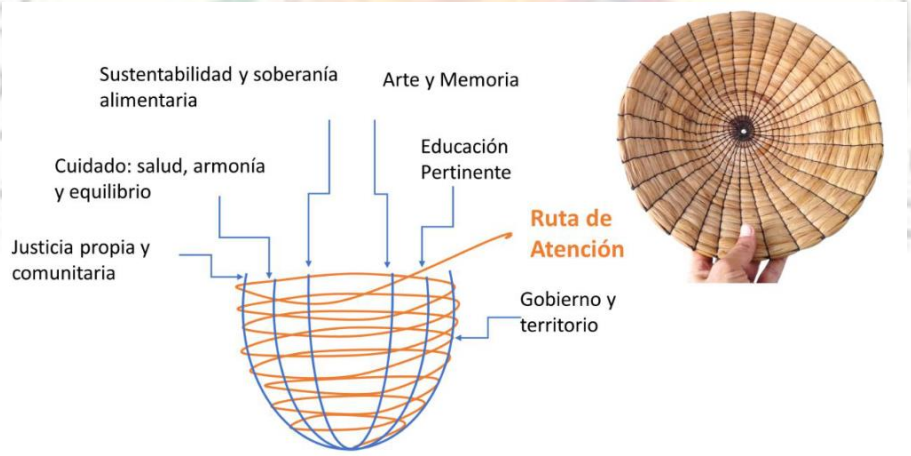


Fig. 2. Componentes de la Modalidad Acompañamiento Intercultural.

Una vez realizada la socialización de la modalidad, se procedió a conformar dos grupos de trabajo para Puerto Leguizamo y un grupo de trabajo para Orito. El grupo No. 1 de Puerto Leguizamo, corresponde a las familias de las Comunidades El Hacha y El Tablero y el grupo No. 2 corresponde a las familias de las comunidades Gao Ya y Bajo Casacunte. Los equipos de trabajo quedaron conformados de la siguiente manera:

PUERTO LEGUIZAMO		
PERFIL PROFESIONAL	EQUIPO 1 EL HACHA - EL TABLERO	EQUIPO 2 BAJO CASACUNTE - GAO YA
Profesional Sociólogo	Angie Lorena Polania Chamorro	Tatiana Diaz Payoguaje
Profesionales Psicosocial	Marco Antonio Estupiñan Gongora	Yanina Alexandra Buchely Erazo
Profesionales Pedagógicos	Angela Maria Mavesoy	Neiry Peña
Profesionales salud - Nutricionistas	Lizeth Estefania Rosero Quintero	Lizeth Estefania Rosero Quintero
Profesionales salud - Aux. Enfermería	Janeth Tascon Maigara	Ema Jhovana Vasquwz M.
Profesional Agrícola – Ambiental	Diego Andres Caicedo	Luis Fernando Claros C.
Dinamizador Cultural	Leandro David Ibañez	Pedro Joaquin Jimenez Pinto
	Luz Jhanerh Piaguaje Ajon	Henry Criollo Jipa
Lider Comunitario	Isidro Absalon Papa Alvarado	Bardesley Paz Piaguaje
1 Coordinador		
1 Sistematizador		
1 Contador		
ORITO		
1 Profesional de Apoyo Sociólogo		
1 Profesionales de Apoyo Psicosocial		
1 Profesionales de Apoyo Pedagógicos		
1 Profesionales de Apoyo Nutricionistas		
1 Profesional de Apoyo Agrícola - Ambiental		
Equipo administrativo UE		
1 Coordinador		
1 Sistematizador		
1 Contador		

Fig. 3. Equipo de Trabajo Modalidad Acompañamiento Intercultural

El coordinador Abelardo Rojas socializa el cronograma de ejecución de la modalidad con el equipo de trabajo semana a semana, asimismo, en común acuerdo inicia el proceso de planeación y se ajusta el cronograma para los equipos de trabajo. De acuerdo a ello, se establece el cronograma de intervención en las comunidades, el cual queda de la siguiente manera:

INTERCULTURALIDAD SIONA 2024	
ACTIVIDAD	DIAS
Darse Cuenta	30 al 31 Agosto
Gobierno y Territorio	02 al 06 Septiembre
Justicia Propia y Comunitaria	23 al 27 Septiembre
Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio.	30 al 04 Octubre
Sustentabilidad y Soberanía Alimentaría	14 al 18 Octubre
Educacion pertinente	28 al 01 Noviembre
Arte y memoria	11 al 15 Noviembre
Educacion y Valorar	25 al 29 Noviembre

Fig. 4. Cronograma ejecución

5	*Socialización de lineamientos de los aspectos administrativos de la modalidad*: Dentro de los aspectos administrativos de la modalidad se indica que los carnets de identificación para el equipo técnico se entregarán antes de la primera salida a campo, como fecha tentativa se plantea la entrega de los carnets el 30 de agosto del 2024. Asimismo, se hace entrega de materiales pedagógicos para el desarrollo de las actividades programadas.
6	*Socialización de lineamientos de los aspectos financieros de la modalidad*:

	El contador Carlos Cabrera procede a socializar los aspectos financieros del Contrato de Aportes No. 86002812024. Los profesionales quedaron con claridad frente a los recursos y componentes de la modalidad en el tema de transporte, honorarios y presupuestos para logística.
7	*Socialización de lineamientos de los aspectos jurídicos de la modalidad*: En cuanto a los lineamientos de los aspectos jurídicos de la modalidad de Acompañamiento Intercultural – Tejiendo Interculturalidad, se procedió a hacer lectura de las obligaciones contractuales de cada uno de los profesionales: Profesional Sociólogo, Profesional Psicosocial, Profesional Pedagógico, Profesional salud - Nutricionista, Profesional salud - Aux. Enfermería, Profesional Agrícola – Ambiental, Dinamizador cultural, Líder Comunitario, Coordinador, Sistematizador y Contador. De igual manera, se procedió a realizar la legalización de las minutas contractuales de cada profesional con la asociación ACIPS. .
8	*Cierre de la jornada de trabajo*: El presidente de ACIPS agradece al equipo de trabajo el desarrollo del evento y procede a realizar el cierre de la actividad

N°	CONCLUSIONES
1	Se generaron compromisos con los profesionales para el desarrollo de actividades para adelantar los documentos para solicitar el primer desembolso a ICBF.

ANEXO
Listado de Asistencia de los Participantes Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO









	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **Resolución No. 0011 del 2003 del Ministerio del Interior** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	CORRESPONDENCIA	**Fecha: 06/03/2024**

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETIVO:	Realizar evento de inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad tejiendo interculturalidad en el marco del contrato No86002812024				
MODALIDAD:	Tejiendo Interculturalidad				
LUGAR:	Puerto Leguizamo	**FECHA:**	26/08/2023	**RESPONSABLE:**	Asociación SIONA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Abelardo Rojas Valencia	97046294	ACIPS	Coordinador	
2	Marco Antonio Estupiñán	10389502	ACIPS	Prof. Psicosocial	
3	Luis fernando Claros Cabrera	1075216264	ACIPS	Prof. Ciencias Agrarias.	
4	Angelica Mavesoy	40-611776	ACIPS	Pedagoga	Angelica Mavesoy
5	Ema Jhovana Vasquez M	1122723484	Acips	enFermera	
6	JANNETH TASCON MAIGARA	1123304654	ACIPS	ENFERMERA	Janeth Tascón
7	Diego Andres Caicedo Araujo	1117524595	ACIPS	Prof. Ciencias A.	DiegoCaicedo
8	Tatiana Sofia Diaz Papagaje	1127730424	Acips	Trabajo Social	Tatiana Diaz
9	Luz Janeth Piaguaje	1122730696	Acips	Dinamizador	Luz Janeth
10	Isidro Absalon Papa	1122723293	ACIPS	Lider	Isidro Papa
11	Nelly Zarate Peña	1110546521	ACIPS	Pedagoga	
12	Sindi Tamia Jacoramegoy	1122786641	ACIPS	Nutricionista	Sindi T
13	pedro Jimenez pinto	17682476	ACIPS	dinamizador	
14	Henrry Criollo	1122651338	ACIPS	Dinamizador	Henrry Criollo
15	Bardesley Paz Piaguage	1122737887	ACIPS	Lider	Bardesley P.P.
16	Sandra Yeliana Zarate	1122724758	ACIPS	Sistematizador	
17	Leandro Ibañez	1140434401	ACIPS	Dinamizador	Leandro I

Observaciones:

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA **ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **Resolución No. 0011 del 2003 del Ministerio del Interior** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-001**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	CORRESPONDENCIA	**Fecha: 06/03/2024**

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETIVO:	Realizar evento de inducción del talento humano sobre lineamientos de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad tejiendo interculturalidad en el marco del contrato No86002812024				
MODALIDAD:	Tejiendo Interculturalidad				
LUGAR:	Puerto Leguízamo	**FECHA:**	26/08/2023	**RESPONSABLE:**	Asociación SIONA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Ana Lorena Polania Chamorro	1094976096	ACIPS	Trabajadora Social	Lorena P.
2	Carlos Cabrera Girón	18127483	ACIPS	Contador	Carlos C.
3	Yanin A Bucheli Erazo	69055657	ACIPS	Psicosocial	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Observaciones:

ACTA No.: 001			
FECHA:	30 de agosto de 2024	**HORA:**	01:00 pm
MODALIDAD:	Tejiendo interculturalidad	**LUGAR:**	Escuela Siona Tenteya
DIRIGIDO A:	Talento humano		
TEMATICA:	Cualificación a talento humano: "Tejiendo interculturalidad, Siona Tenteya"		
OBJETIVO:	Socializar actividades contractuales a talento humano al igual que cronograma de trabajo y metodología		
ORDEN DEL DIA:	1. Saludo de Bienvenida y recomendaciones para atender la capacitación. 2. Desarrollo de la temática. 3. Preguntas y varios 4. Compromisos 5. Cierre de la jornada		

SALUDO DE BIENVENIDA Y RECOMENDACIONES

Inicia el espacio en territorio ancestral con un cordial saludo a cargo del Dr. Sabumón Rojas, profesional en psicología, asesor ACIPS, quien agradece a la comunidad Siona Tenteya por permitir el ingreso a su comunidad y a los profesionales por acudir al encuentro programado.

DESARROLLO DE LA TEMATICA

Socialización de aspectos técnicos

Dando continuidad al orden del día, se socializa la modalidad de acuerdo a los hilos conductuales para el talento humano, se presenta el cronograma de las actividades mes a mes y se divide al equipo para el cumplimiento de diferentes actividades.

De manera consecuente, se comparte información frente a los entregables mensuales donde se incluye no solamente el informe de actividades, sino los formatos de planeación de cada encuentro en territorio con el fin de dar trazabilidad al proceso y verificar la pertinencia y calidad de las acciones a ejecutar donde se hace indispensable la ceremonia inicial por parte del sabedor. Se menciona que al ICBF se deben entregar tres informes en las siguientes fechas:

-Martes 03 de septiembre de 2024
-Martes 05 de noviembre de 2024
-Martes 03 de diciembre de 2024

Socialización de aspectos administrativos

En este espacio, se presenta el talento humano y se entrega a cada profesional elementos de identificación para el desarrollo de las funciones respectivas al igual que los materiales pedagógicos para los diferentes encuentros con la comunidad.

Socialización de aspectos financieros

El contador de la comunidad Siona, toma la palabra y presenta el presupuesto de la modalidad por cada uno de los componentes y los entregables a realizarse para la aplicación de la modalidad; de igual modo, socializa el presupuesto asignado para el equipo interdisciplinario de la comunidad Siona Tenteya.

Socialización de aspectos jurídicos

Seguido, se exponen las actividades y obligaciones contractuales para cada perfil profesional (profesional en pedagogía, psicosocial, profesional en ciencias sociales y humanas, sistematizador, agrónomo, nutricionista, profesional en áreas artísticas, dinamizador cultural y sabedor) enfatizando en la importancia de desarrollar un trabajo en equipo independiente de las funciones puntuales buscando el bienestar comunitario.

Una vez aceptadas las funciones, se procede a la firma de la minuta contractual.

Se recomienda la entrega puntual de documentos con el fin de no tener dificultades en el avance del trabajo interdisciplinario y la caracterización de los encuentros de acuerdo a los componentes.

PREGUNTAS Y VARIOS

Profesional en Trabajo Social y psicosocial refieren inquietud frente a la activación de rutas a lo que se responde mencionando que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre cualquier legislación tradicional, por lo que, dado el caso, se debe activar ruta con justicia territorial y local.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de actas de inducción a talento humano	Yineth Paola Gomez Lopez	30 de agosto de 2024
Acompañamiento a ceremonia inicial	Talento humano	06 de septiembre de 2024

CIERRE DE LA JORNADA

Siendo las 06:00 pm, se da por terminada la jornada.

Se anexa listado de asistencia de los asistentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

FECHA: HORA INICIAL: HORA FINAL: UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO CENTRO ZONAL: LA HORMIGA MUNICIPIOS: ORITO

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: DARSE CUENTA - GOBIERNO Y TERRITORIO

TIPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO ENCUENTRO: N.° 01 LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Elider Guerra	18158354	Maria Elena Diaz Acosta	38	f	1126450632	3154387303	
2	Nathalie Valencia	1.123.331.537	Nathalia Valencia	28	F	1.123.331.537	3136084799	
3	Dana Queran	1006662890	Dana Mayerly Queran Menses	22	F	1006662890	3202121327	
4	Yineth Pbomez	1094991403	Yineth Paola Gomez Lopez	25	F	1094991403	3137477473	
5	Yuly Tapia	41121006	Yuly Tapia Vela	41	F	41121006	3174485643	
6	Jurany Diaz Parra	1130144021	Jurany Francely Diaz Parra	20	F	1130144021	3227328215	
7	Jenifer Chachinoy	1193121856	Jenifer Andrea chachinoy	29	F	1193121856	3143374479	
8	Libardo Chachinoy	79654776.	Libardo chachinoy	52	M.	79654776	3143782114	
9	Angie Huelgos	1006948715	Angie vanesa Huelgos V.	24	F	1006948715	3114627631	
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Escaneado con CamScanner

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **4.2 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **4.2** el cual expresa Garantizar la idoneidad y la realización de acciones de cualificación del talento humano vinculado, a través de procesos de inducción, actualización, capacitación y asistencia técnica; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** la unidad ejecutora garantiza que el talento humano contratado para la modalidad tejiendo interculturalidad cuenta con herramientas de gestión del conocimiento que permiten atender de manera efectiva a las comunidades.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

ACTA No.: 002				
FECHA:	30/08/2024		**HORA:**	8 HORAS
MODALIDAD:	TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	**LUGAR:**	CASA CABILDO BAJO CASACUNTE	
DIRIGIDO A:	COMUNIDADES DEL CABILDO INDIGENA SIONA GAO-YA Y RESGUARDO INDIGENA SIONA BAJO CASACUNTE			
TEMATICA:	SOCIALIZACION TEJIENDO INTECULTURALIDAD LOS SABERES ANCESTRALES DE LA CHAGRA			
OBJETIVO:	Socialización y planificación del plan de trabajo para la recuperación de los saberes de la chagra y conocimientos ancestrales.			
ORDEN DEL DIA:	1. Saludo de Bienvenida y recomendaciones para atender la capacitación. 2. Armonización 3. Desarrollo de la temática. 4. Preguntas y varios 5. Compromisos 6. Cierre de la jornada			

SALUDO DE BIENVENIDA Y RECOMENDACIONES

Siendo el día 30 de agosto del 2024 a las 08:00am, hacen presencia en la casa cabildo del resguardo indígena Siona de Bajo Casacunte, los participantes de las comunidades del cabildo indígena Siona Gao-ya, conjuntamente con los participantes del Resguardo Indígena del pueblo Siona de Bajo Casacunte. Así mimos el personal de talento Humano de la modalidad Tejiendo Interculturalidad equipo 2 que acompañara el proceso durante el desarrollo del proyecto.

Teniendo en cuenta la agenda conforme lo estipulado en el plan de trabajo, se da inicio a la jornada de socialización del programa inicialmente con el caluroso saludo de bienvenida por parte del Presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona **Jose Sneyder Yaiguaje Vigail**, quien en su intervención les da la bienvenida a todos los y las participantes de ambos pueblos Indígenas. Seguidamente y para dar continuidad con la Descripción del Relacionamiento entre ACIPS e ICBF, solicita amablemente a la autoridad Tradicional llevar a cabo el Ritual de Armonización. En este momento el Abuelo sabedor, en sus facultades de los usos y costumbres del pueblo SIONA, Lleva acabo el pronunciamiento de Unas palabras de armonización, restando la importancia de que los pueblos estén siempre unidos y fortalecidos bajo la consigna del buen vivir. Acto seguido y para dar paso con la socialización del programa, el presidente de la Asociación pide permiso a las autoridades tradicionales para su intervención. Otorgado este permiso, Solicita amablemente que todo el equipo se presente y cada uno de los miembros de la comunidad haga una breve intervención, dando a conocer su nombre y la comunidad a la que pertenecen.
Primeramente, se presenta todo el equipo que estará a cargo de las comunidades indígenas presentes. El primero en iniciar fue el presidente de ACIPS José **José Esneyder Yaiguaje Vigail** Quien da a conocer su nombre, y del papel que desempeña en este proceso. Luego continua el

Coordinador del proyecto **ABELARDO ROJAS** quien da la bienvenida a todos los participantes y el papel que va a desempeñar en el desarrollo del programa. Luego continúan con su presentación los demás profesionales que acompañaran durante el desarrollo del proyecto.

Profesional Pedagógico se presenta: Neyri Zarate Peña

Profesional Psicosocial se presenta: Yanin Alexandra Buchelly.

Trabajo Social se presenta: Tatiana Sofia Díaz payoguaje

Profesional de Ciencias Agrarias se presenta: Luis Fernando Claros Cabrera

Profesional en enfermería se presenta: Ema Jhovana Vásquez Masicaya

Líderes y Sabedores se presenta: Basdesley Paz Piaguage

Dinamizador Cultural se presenta: Henrry Criollo Jipa

Al terminar la presentación se les da a conocer que este será el personal de talento humano quien acompaña el proceso. De igual manera, la importancia de tener dentro de estos equipos, a sabedor, líderes o lideresas que hacen parte de las mismas comunidades, todo con el fin de brindar garantías en los procesos ya que son personas cercanas y conocidas en sus territorios el cual son pilares fundamentales al momento de realizar los acercamientos con las familias.

Dando continuidad al momento de la Bienvenida, se procede en pedirle a todos participantes para que hagan su presentación diciendo su nombre y la comunidad a la que pertenecen. Terminada la presentación se dio lugar al proceso de socialización del convenio con sus respectivos componentes del proyecto de acuerdo a los lineamientos técnicos que emana el Manual Operativo para la operación del programa mo30.pp_manual_operativo_aiec_tejiendo_interculturalidad_v1.

desarrollo de la temática

Mediante la presentación en diapositivas, el representante legal inicia dando a conocer la descripción del relacionamiento entre ACIPS-ICBF. En su intervención da a conocer el número de convenio el cual es el CONTRATO DE APORTES Nº 86002812024 con el siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA**. Con fecha de inicio: 23/08/2024 y con fecha de finalización: 24/12/2024

Posteriormente, se procede en dar a conocer los territorios donde se desarrollará el proyecto:

Se beneficiarán 300 familias del Pueblo Zio Bain, distribuidas en los municipios de Puerto Leguízamo y Orito en el departamento del Putumayo de la siguiente manera:

COMUNIDADES BENEFICIARIAS PUEBLO ZIO BAIN

Municipio	Comunidad	Trayecto
Pto Leguizamo putumayo	Gao-ya	Por el rio Caucaya hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo
	Bajo Casacunte	Por el rio Putumayo hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo.
	El Hacha	Por el rio Putumayo hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo - Inspección la Paya.
	El Tablero	Por el rio Putumayo hacia arriba desde La cabecera municipal de Puerto Leguizamo - Inspección la Paya.
Orito Putumayo	TËNTËYA	Por la vía carreteable entere el municipio de orito y la hormiga putumayo - Vereda el tigre.

En este espacio de la socialización, el presidente de la asociación aclara que, si bien existe una comunidad en el municipio de Orito, este proyecto se ejecutará bajo la responsabilidad de un equipo

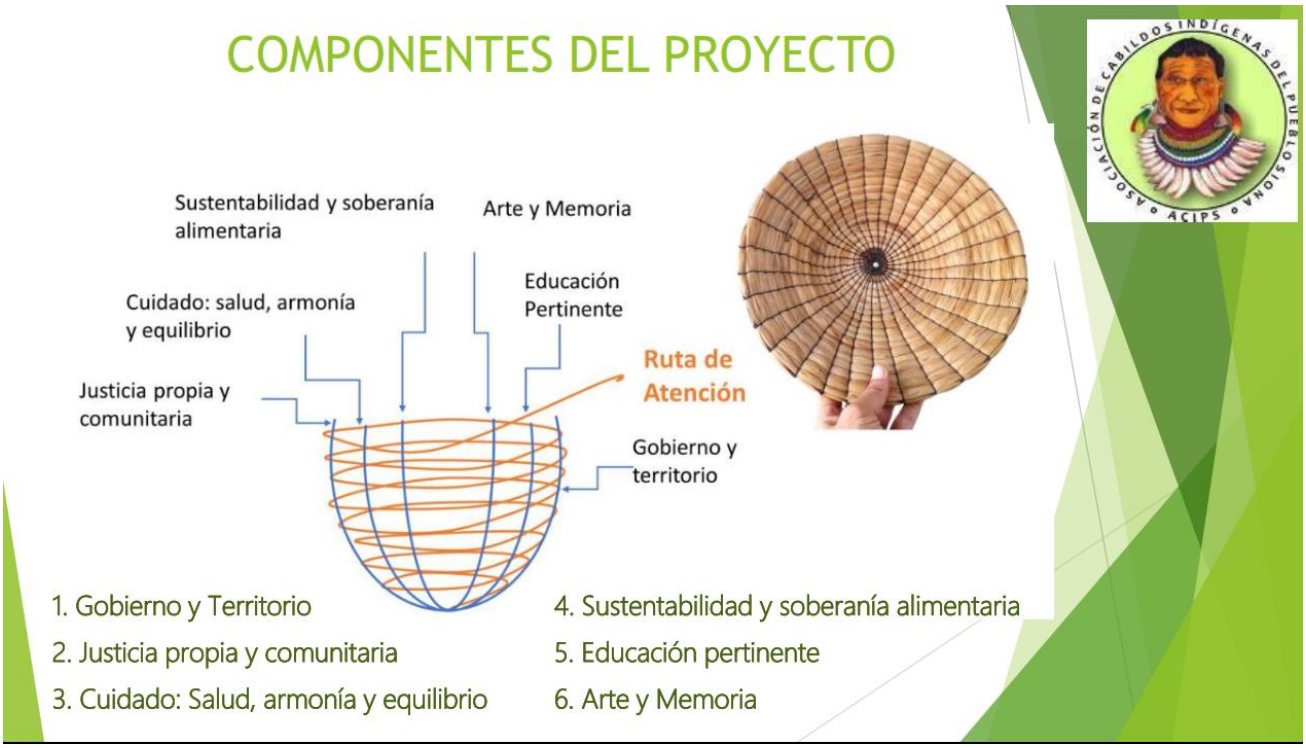
EQUIPO TECNICO IMPLEMENTADOR ACIPS - ICBF

PUERTO LEGUIZAMO		
	EQUIPO 1	EQUIPO 2
PERFIL PROFESIONAL	EL HACHA - EL TABLERO	BAJO CASACUNTE - GAO YA
Profesional Sociólogo	Angie Lorena Polania Chamorro	Tatiana Diaz Payoguaje
Profesionales Psicosocial	Marco Antonio Estupiñan Gongora	Yanina Alexandra Buchely Erazo
Profesionales Pedagógicos	Angelica Maria Mavesoy	Neiry Peña
Profesionales salud - Nutricionistas	Lizeth Estefania Rosero Quintero	Lizeth Estefania Rosero Quintero
Profesionales salud - Aux. Enfermería	Janeth Tascon Maigara	Ema Jhovana Vasquwz M.
Profesional Agricola – Ambiental	Diego Andres Caicedo	Luis Fernando Claros C.
Dinamizador Cultural	Leandro David Ibañez	Pedro Joaquin Jimenez Pinto
	Luz Jhanerh Piaguaje Ajon	Henry Criollo Jipa
Lider Comunitario	Isidro Absalon Papa Alvarado	Bardesley Paz Piaguaje
ORITO		
1 Profesional de Apoyo Sociólogo		
1 Profesionales de Apoyo Psicosocial		
1 Profesionales de Apoyo Pedagógicos		
1 Profesionales de Apoyo Nutricionistas		
1 Profesional de Apoyo Agrícola - Ambiental		
Equipo administrativo UE		
1 Coordinador		
1 Sistematizador		
1 Contador		

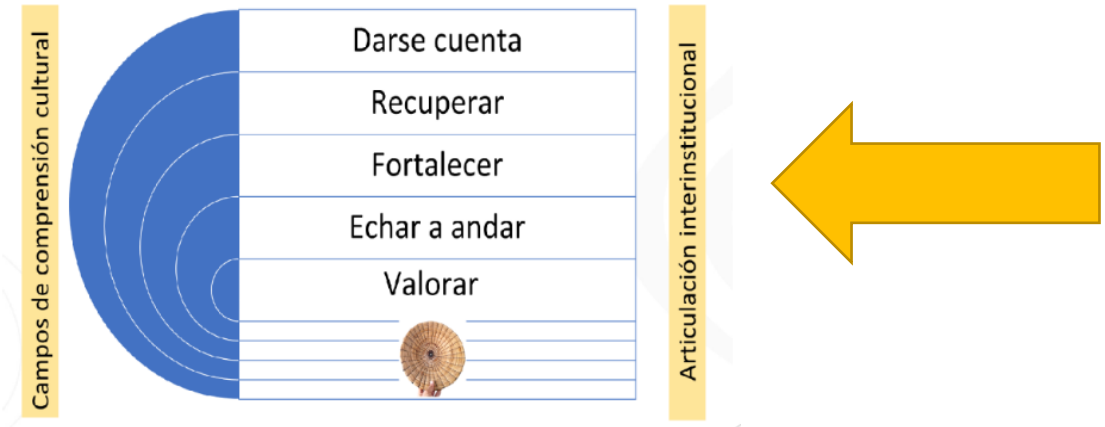
distinto que estará contratado directamente en el municipio de Orito, dando cumplimiento a un AUTO emitido desde la corte suprema de justicia.

Prosiguiendo con el orden del día, se les socializa lo relacionado con el talento humano que acompañaran las diferentes actividades de acuerdo al plan de trabajo y las fechas acordadas o concertadas con la comunidad.

Se continua con la socialización de los diferentes componentes del proyecto:



Para este momento, el coordinador del programa Abelardo Rojas hace la intervención, explicando que cada uno de los componentes tendrá un profesional quien estará a cargo de las actividades específicas de acuerdo a cada perfil. De esta manera, el equipo de trabajo estará articuladamente en todas las actividades apoyando los procesos que, de manera secuencial, se irán desarrollando conforme el plan de trabajo previa aprobación por parte de la comunidad. Así mismo, cada componente se desarrollará bajo unos momentos a saber:



Acto seguido, se le da el turno a cada profesional para que, desde su componente, dé a conocer las particularidades y el objetivo de cada uno de ellos conforme a los tres momentos a desarrollarse en cada intervención.

En su intervención con el componente de **Gobierno y territorio** a cargo de la profesional en trabajo social **Tatiana Díaz Payoguaje** se les da a conocer lo siguiente:

1. Gobierno y Territorio



Gobierno y territorio

Corresponde a las prácticas de gobernanza ligadas a la cosmovisión que articula la dimensión política con los saberes espirituales y creencias, que se consolidan por medio de rituales y se determinan más por reconocimiento que por procesos de elección democrática.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Buscar a través de los espacios de indagación comunitaria recuperar los modelos de los Sistemas de gobierno ancestral se han aplicado en cada una de las comunidades donde se desarrollará la estrategia.
Fortalecer	Fortalecer los modelos de gobernanza del pueblo Zio Bain mediante talleres de escucha y planificación para el empoderamiento de la comunidad frente a sus sistemas de gobierno propio. Guiados por los sabedores a través de la ceremonia espiritual y toma de yagé.
Echar a andar	Espacio de socialización y consolidación de ideas y saberes; para la consecución de nuevos líderes, con la creación de modelos de gobiernos infantiles de cada comunidad.

Seguidamente, interviene la profesional a cargo del componente de Justicia Propia y Comunitaria **Yanin Alexandra Buchelly**, quien de manera sucinta y siendo muy puntual con su intervención, da a conocer la manera en que, desde su área psicosocial, orientara el proceso de recuperar, fortalecer y echar a andar este componente.

Antes de su intervención, se indaga a los participantes si hasta el momento estaba claro la dinámica de trabajo por el primer componte. El coordinador hace una breve intervención que todas las preguntas e intervenciones se retomaran al finalizar la exposición de cada uno de los componentes.

Prosiguiendo con su intervención, la profesional del componente termina de explicar las bases fundamentales que desde la intervención estarán enmarcadas dentro de las normas, leyes y formas de hacer justicia propia en las comunidades, permitiendo crear un puente entre lo occidental y lo tradicional, toda vez que se respete las formas y creencias de los pueblos, conforme su cosmogonía

2. Justicia propia y comunitaria



Justicia propia y comunitaria

El sistema de **justicia comunitaria** se entiende como los saberes y prácticas que regulan la convivencia al interior de las comunidades y de estas con otros actores del contexto.

Momento	Acción del componente
Recuperar	La justicia desde la visión ancestral a traves de la ceremonia del yage.
Fortalecer	La aplicación de la ley para que la lesgislacion de su comunidad pueda tener una articulacion adecuada de la justicia propia y occidental, velando y teniendo en cuenta siempre el bienestar superior del niño con la guía de los mayores sabedores.
Echar a andar	Modelos de legislación y gobierno propio desde los espacios de integración y esparcimiento infantil en el territorio.

Finalizada la intervención de la profesional del componente de justicia propia y comunitaria se da continuidad con el profesional encargado del tercer componente: Cuidado: Salud armonía y equilibrio

3. Cuidado: Salud, armonía y equilibrio



Cuidado: Salud, armonía y equilibrio

Se refiere a los saberes y prácticas propios de cada cultura que permiten mantener la salud física y la armonía espiritual.

Momento	Acción del componente
Recuperar	El cuidados de la salud y sanación de nuestras comunidades desde los saberes medicinales ancestrales.
Fortalecer	tamizaje y toma de medidas perímetro braquial en la población de niños y niñas de las comunidades y siembra de semilla medicinal desde los saberes de la chagra.
Echar a andar	Poner en marcha la elaboración de un registro escrito de fórmulas medicinales ancestrales.

La profesional del área hace referencia a los cuidados desde la implementación de las plantas medicinales, sus usos y costumbres, resaltando que desde su intervención será fundamental dejar

un registro de todo ese conocimiento de los sabedores para poder dejar un registro por escrito de fórmulas medicinales ancestrales que sirvan como uso fundamental, en su implementación.

Dando paso al siguiente componente, el profesional Luis Fernando Claro a cargo, realiza su respectiva intervención explicando la dinámica de los temas a trabajar.

4. Sustentabilidad y soberanía alimentaria



Sustentabilidad y soberanía alimentaria.

Se relaciona con el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho humano a la alimentación adecuada para toda la población.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Recuperar el consumo de alimentos autóctonos con la elaboración de recetas tradicionales en talleres ludico pedagogicos con NNAJ y madres gestantes y lactantes
Fortalecer	Fortalecer la soberanía alimentaria con la entrega de el 15% de las familias atendidas con una ración familiar para preparar RFPP.
Echar a andar	El cultivo en la chagra y los cuidados de la siembra desde los saberes ancestrales.
	Encuentro practico- teórico de fortalecimiento y enseñanza en la soberania alimentaria para la comunidad, a través de proyecto productivo en la cría de especies menores.

Este componente tiene como prioridad el rescate de la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas de la comunidad SIONA. Se fundamente en que desde la chagra se genera el rescate de toda la tradicionalidad en torno a su cosmogonía, ya que es la madre tierra la que les provee todo lo necesario para su pervivencia, teniendo como prioridad una alimentación libre de químicos, natural y con propiedades nutritivas.

Posteriormente, la profesional del componente número 5. Educación pertinente, Neyri Zarate, explica lo siguiente:

5. Educación pertinente



Educación pertinente

Se refiere a los saberes y prácticas propias de cada comunidad que permiten la producción y reproducción cultural mediante procesos pedagógicos y de transmisión de conocimientos en las nuevas generaciones.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Recuperar a traves de la investigacion en torno a la palabra las con la comunidad las estadísticas de la población que habla adecuadamente la lengua materna en cada comunidad.
Fortalecer	El uso de la lengua materna en cada comunidad. - a traves de la construcción de una cartilla pedagógica en lengua materna de uso infantil.
Echar a andar	Se organizarán talleres con NNAJ para trabajar la lengua materna con juegos didácticos a través de conversaciones, señas etc.

Este componente, será pilar fundamental para el rescate de la lengua materna, a través del apoyo de los sabedores, quienes dentro del cumulo de conocimiento, serán ficha fundamental al momento de trasmitir los conocimientos con respecto a la lengua materna. El resultado final será la construcción de una cartilla pedagógica en lengua materna para el uso de los niños y niñas.

Continuando con el ultimo componente Arte y memoria, a cargo de los dinamizadores, se les explica que las actividades enmarcadas en esta interacción se generaran espacios de goce, actividades sensoriales con las cuales se buscara potenciar formas particulares de comprender el mundo, siendo el canto, la danza, los relatos, los mitos y leyendas elementos cruciales para conservar las tradiciones de los pueblos indígenas.

6. Arte y Memoria



Arte y Memoria

Es una expresión propia de la cultura, un dispositivo pedagógico que, a través del goce y la activación sensorial, potencia formas particulares de comprender el mundo y relacionarse con él.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Trasmitir los conocimientos ancestrales y tradicionales sobre danza, canto, relatos, mitos, etc desde los saberes ancestrales de la chagra dimensionando la cosmovision del pueblo siona con la madre tierra.
Fortalecer	Encuentros tradicionales y excibicion de talentos autoctonos en celebraciones de fiestas tradicionales de siembra y cosecha como agardecimiento a la madre tierra, desde los saberes ancestrales de la chagra.
Echar a andar	Tejido de trajes de danza y pintura facial como simbología del pensamiento de la chagra. guia espitual de los sabedores.

Por último y para finalizar la socialización del programa, se le manifiesta a la comunidad que de acuerdo al planteamiento estipulado en el plan de acción conforme al comité operativo llevado a cabo con el ICBF se dejaron unas fechas tentativas para la ejecución de las actividades siendo la comunidad quienes decidirán los días para el desarrollo de las actividades que se ajusten a sus particularidades en el marco del desarrollo de los encuentros.

Darse cuenta: 30 y 31

Gobierno y territorio: del 2 al 6 de septiembre

justicia propia y comunitaria del 23 septiembre al 27

Cuidado salud armonía y equilibrio. Del 30 de septiembre al 4 de octubre

Del 14 al 18 de octubre Sustentabilidad y soberanía alimentaría

Educación pertinente Del 28 al de octubre al 01 de noviembre-

Arte y memoria Del 11 al 15 de noviembre -

Educación -Valorar Del 25 al 29 de noviembre

Una vez se dan a conocer estas fechas, las comunidades en común acuerdo dan el visto bueno para que la implantación del programa se desarrolle conforme lo establecido, dejando como compromisos los siguientes acuerdos.

Acto seguido se genera un espacio para abordar las principales problemáticas y vulnerabilidades de cada una de las poblaciones participantes. En el desarrollo del ejercicio se encontraron los siguientes aspectos que de manera general afectan a todos los miembros:

Se le pide a cada grupo ubicar en el mapa, e identificar que debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas existentes en el territorio se generaban teniendo como referencia los 6 componentes del proyecto.

Terminado el ejercicio cada grupo socializa su trabajo permitiendo conocer aspectos importantes con relación a la matriz DOFA:

• Debilidades: no se cuentan con escenarios deportivos para la realización de actividades de sano esparcimiento, maloca con fisuras en el techo elaborado en paja, la escuela en mal estado, viviendas en mal estado, falta de presencia del estado y ONG, no se habla la lengua materna.

• Oportunidades: vender el oxígeno, la fauna, la cultura, cooperación internacional, participar y acceder a políticas públicas, proyectos de obtención de carbono.

• Fortalezas: Políticas de gobernanza muy bien definidas en las que tienen un concejo de ancianos, alcalde mayor, secretario, aguaciles, bajo el direccionamiento de una asamblea quien es la que decide en última instancia cualquier situación que se presenta a nivel interno.

• Amenazas: Grupos armados, plagas que generan daño a los cultivos, desarraigo cultural, animales peligrosos.

PREGUNTAS Y VARIOS

- ¿Qué beneficios se dará desde el programa?
- ¿La participación solo será de los adultos, o también será la familia quien hará parte del programa?
- ¿hasta cuándo va este proyecto y si este proceso continuara el siguiente año?

Respuestas: El presidente de la asociación toma la palabra y explica lo siguiente; en los componentes de sustentabilidad y soberanía alimentaria, se les dará un kit de semillas a las familias para fortalecer los procesos de siembra, de tal manera que, mediante el trabajo de la chagra, se fortalezcan los aspectos relacionados con la alimentación sana y saludable. Así mismo se les explica que el programa está contemplado para la atención de toda la familia, y que en cada uno de los encuentros se garantizara el refrigerio y el almuerzo a todos los participantes. Por último se les recuerdo que según las fechas aprobadas por la comunidad en común acuerdo, el programa estaría cerrando a finalizar el mes de noviembre.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Aviso previo con la autoridad política para la realización de cada uno de los encuentros.	Coordinador del proyecto	23 septiembre al 27
Organización de los espacios y convocar las familias participantes	Dinamizadores, líderes y autoridad política	23 septiembre al 27
Planeación de las actividades	Equipo de trabajo base tejiendo interculturalidad	del 2 al 6 de septiembre
Entrega de documentos y firma del consentimiento informado	comunidad	30 de agosto

CIERRE DE LA JORNADA

Por último, se deja un espacio para que desde cada una de las comunidades asignen un representante que tendrá la tarea de hacer veeduría para vigilar la correcta ejecución de la propuesta. Los participantes proponen que en el próximo encuentro asignaran una persona que se hará cargo de esta acción.

Siendo las 05:00pm de la tarde, se da por terminada la jornada sin ningún contratiempo no sin antes llevar a cabo el ritual de armonización final el cual estuvo a cargo del abuelo sabedor de la comunidad Indígena de bajo casacunte.

Se anexa listado de asistencia de los asistentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO N°1: PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ACIPS



REGISTRO FOTOGRAFICO N°2: MOMMENTO DE ARMONIZACION LIDERADO POR EL SABEDOR DE L COMUNIDAD Y EL PROFESIONLA EN PSICOLOGIA DE PROGRAMA PSICOLGO



REGISTRO FOTOGRAFICO N°3: PROCESO DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS TERRITORIO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS HACIA LOS PROPOSITOS DEL OBJETIVO PLANTEADO Y ATENDER LAS PROBLEMATICAS Y VULNERABILIDADES DE CADA COMUNIDAD



	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

REGISTRO FOTOGRAFICO N°4: PROCESO DE ELECCION DE VEEDURIA PARA LA CORRECTA VIGILANCIA DE LA PROPUESTA



	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

FECHA: 30-08-2024 HORA INICIAL: 8:00am HORA FINAL 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 01 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Bajo Cocaorite

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y concertación modalidad Tejiendo Interculturalidad

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Cristian Andres H.	1117491682	Cristian Andres Hurtado	23	M.	1117491682	N/A	
2	Jose Julian Montoya	1122725214	Jose Julian Montoya	35	M	1122725214	N/A	Jose Julian Montoya
3	Mabi Caimito	1122728590	Maibi Sanjuan Caimito	34	F	1122728590	N/A	Mabi sanjuan C.
4	Rosalia Sanjuan Caimito	26637429	Rosalia Sanjuan Caimito	55	F	26637429	N/A	Rosalia S. Caimito
5	Margarita Quiñonez	69070557	Margarita Quiñonez	63	F	69070557	N/A	Margarita Quiñonez
6	Yeiner Fernando	1193126171	Yeiner Fernado cumera	22	M	1193126171	n/a	Yeiner Fernando
7	Luis Hurtado	6715629	Luis Hurtado Dorselin	62	M	6715629	N/A	Luis Hurtado
8	Edinson Martinez S	1122725461	Edinson Martinez Sanjuan	36	M	1122725461	N/A	Edinson Martinez
9	anyi Tatiana	1117491681	anyi Tatiana Gallego	23	F	1117491681	n/a	anyi Gallego
10	Maria Daniela	1118366078	Maria Daniela Hurtado	20	f	1118366078	na	Maria Daniela
11	Jaime Machoa	5300083	Jaime Machoa	69	M	5300083	N/A	Jaime Machoa
12	Olivio Payoyoaje	69070071	Olivio Payoyoaje	72	M	N/A	6907071	Olivio Payoaje
13	Manuel Andres Jimenez	1122723153	Manuel Andres Jimenez	28	M	1122723153	N/A	Manuel Andres Jimenez
14	Sandra Ibañez O.	1122727192	Sandra Ibañez Ortega	34	F	1122727192	n.a	Sandra I.
15	Sisleida Ortega	1122729685	Sisleida Ortega	29	F	1122729685	N/A	Sisleida Ortega
16	Jose luis Sanjuan	1006813262	Jose luis Sanjuan	25	M	1006813262	N/A	Jose Sanjuan
17	Pedro Jimenez	17682476	Pedro Jimenez	60	M	17682476		Pedro Jimenez
18	Dario Sanjuan Gomez	1122728349	Dario Sanjuan Gomez	32	M	1122728349		Dario Sanjuan
19	Yamib Martinez S.	1149191537	Yamib Martinez Sanjuan	34	M	1149191537	N/A	
20	ayi Rocio Valdivia	1129464037	anyi Rocio Valdivia	20	F	1129464037	n/a	Nelly Valdivia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 30-08-2024 HORA INICIAL: 8:00 am HORA FINAL: 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIO: Puerto Leguizamo

MOMENTO O HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta- Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Conversatorio ENCUENTRO: __ N°: 01 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Bajo Cocorite

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y Concertación Modalidad Tejiendo Interculturalidad

N°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Maria N. Hernandez	26638720	Maria Nubia Hernandez	59	F	26638720	N/A	Maria Hernandez
2	Harald Hurtado	1117491101	Harald Hurtado	37	F	1117491101	N/A	Harald H.
3	Gorge Monaga	6564773	Gorge Monaga L.	84	M	6564773	N/A	Gorge Monaga
4	ciro wilfredo	1.122.728.711	ciro wilfredo Cridó.	31	M	1.122.728.711	N/A	Ciro Wilfredo
5	Wilmer Conde V.	97343510	Wilmer Conde Vargas	37	M	97343510	N/A	Wilmer Conde
6	Sixto Gonzales	10766998	Sixto Gonzales	76	M	10766998	N/A	Sixto Gonzales
7	Leonor Marroquin	69070946	Leonor Marroquin	41	F	69070946	3234363021	Leonor Marroquin
8	ANA cortes	40692206	ANA cortes	48	F	40692206	N/A	ANA CORTES
9	Gilberto Criollo	1122751507	Gilberto Criollo	29	M	1122751507	N/A	Gilberto Criollo
10	Gustavo Salgado	17672674	Gustavo Sarzola Cardenas	45	M	17672674	A/N	Gustavo Salgado
11	Mario Alexander H.	1122733040	Mario Alexander H.	27	M	1122733040	N/A	Mario Alexander
12	Jimena Machoa Monaga	1122722680	Jimena Machoa Monaga	26	F	1122722680	N/A	Jimena M. Monaga
13	Maria de Rosario	26.638.466	Maria del Rosario Montoya	51	F	26.638.466	N/A	Rosario Montoya
14	Yuri Eleni G.	1122730645	Yuri Eleni Gonzalez	30	F	1122730645	N/A	Yuri Gonzalez
15	Marly Machoa M.	1122728857	Marly Machoa Monaga	26	F	1122728857	N/A	Marly Machoa M
16	Albeiro Marroquin	1122755225	Albeiro Marroquin	30	M	1122755225	N/A	Albeiro Marroquin
17	Luis Ramiro Agudelo R	97446981	Luis Ramiro Agudelo R.	45	M	97446981	N/A	Luis Ramiro Agudelo
18	Miliades Pojas G	6716532	miliades Pojas.	50	M	3218941036	N/A	Miliades Pojas
19	Nestor Alveiro H.	97447448	Nestor Alveiro H.A.	42	M	97447448	N/A	Nestor H.A.
20	Rosa Elvia Agudelo	1122732904	Rosa Elvia Agudelo	27	F	1122732904	N/A	Rosa Elvia A.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

FT.M030.PP | 7/03/2024 | Versión 1 | Página 1 de 1 | Clasificación de la información Pública

FECHA: 30-08-2024 HORA INICIAL: 8:00 am HORA FINAL: 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIO: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuento - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitaria ENCUENTRO: N.° 01

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socializacion y concertacion modalidad Tejiendo Interculturalidad LUGAR: Casa cabildo Resguardo Bajo Cascante

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Consuelo Narvaez P.	69070343	Conselo narvaez	42	F	N.A	3143142276	Consuelo Narvaez
2	Nelly Criollo Jipa	1005873304	Nelly Criollo JIPA	35	F	1005873304	3144979920	Nelly Criollo
3	Hermelinda Yaiguaje	26637087	Hermelinda Yaiguaje	62	F	26637087	n.a.	Hermelinda Y.
4	Clara Bedoya	69023136	CLARA BEDOYA	43	F	26638409	n.a.	Clara Bedoya
5	Olga Yaiguaje Cormito	26638499	Olga Yaiguaje Cormito	59	F	26638499	3143142276	Olga
6	Gilberto Jipa C.	15876787	Gilberto Jipa Castillo	44	M	15876787	N/A	Gilberto Jipa C.
7	Raul Montoya Otela	6416413	Raul montoya otela	57	M	6416413	no	Raul
8	alexa Yanira Maraquin	69070811	alexa Yanira Maraquin.	39	F	69070811	N/A	Yanira Maraquin
9	Jose Tincho Piaguaje	1676408	Jose Tincho Piaguaje	54	M	1676408	N/A	Jose tincho
10	Edit Maria Jipa	26637982	Edint Maria Jipa	55	F	26637982	n/a	Edit Jipa
11	Jose frankil Criollo Jipa	1006813163	Frankil Criollo Jipa	34	M	1006813163	n.a	Franklin Criollo
12	Jazmin Jimena M.	52835960	jazmin Jimera montoya	48	F	52835960	na	Jazmin Montoya
13	Luz Miriam Castillo M	41059653	Luz Miriam Castillo M	60	F	41059653	3212034903	Luz Miriam Castillo
14	Jose Orlando Marroquin	6715139	Jose Orlando Marroquin	68	M	6715139	N/A	Jose Marroquin
15	Clinton Piagua	1007097829	clinton Piaguja Pipa.	26	M	1007097829	n/a	Clinton
16	Manuel Hurtado Mendoza	4964281	Manuel Hurtado Mendoza	62	M	4964281	3124560708	Manuel H.
17	JOSE ALBERTO M	1676337	JOSE ALBERTO MARIN	58	M	1676337	3143142276	JOSE ALBERTO
18	dilia Papa Ibarez	69071891	dilia Papa Ibarez	50	F	69071891	3229233104	Dilia Papa
19	Claudia Patricia Yaiguaje	30507788	Claudia Patricia Gutierrez	42	F	30507788	N/A	Claudia Patricia G.
20	Doris Maria Yaiguaje P.	26636894	Doris Maria Yaiguaje P.	63	F	26636894	3112374145	Doris M. yaiguaje

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

FECHA: 30-08-2024 HORA INICIAL: 8:00am HORA FINAL 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Dar se Cuenta - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 01 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Bajo Cocaya

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y concertación modalidad Tejiendo Interculturalidad

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tenar, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Cristian Andres H.	1174491682	Cristian Andres Hurtado	23	M	1174491682	N/A	
2	Jose Julian Montoya	1122725214	Jose Julian Montoya	35	M	1122725214	N/A	Jose Julian Montoya
3	Mabi Caimito	1122728590	Mabi Sanjuan Caimito	34	F	1122728590	N/A	Mabi Sanjuan C.
4	Rosalia Sanjuan Caimito	26637429	Rosalia Sanjuan Caimito	55	F	26637429	N/A	Rosalia S. Caimito
5	Margarita Quiñonez	69070557	Margarita Quiñonez	63	F	69070557	N/A	Margarita Quiñonez
6	Yeiner Fernando	1193126171	Yeiner Fernado cumera	22	M	1193126171	N/a	Yeiner Fernando
7	Luis Hurtado	6715629	Luis Hurtado Domelin	62	M	6715629	N/A	Luis Hurtado
8	Edinson Martinez S	1122725461	Edinson Martinez Sanjuan	36	M	1122725461	N/a	Edinson Martinez
9	anyi Tatiana	1174491681	anyi Tatiana Gallego	23	F	1174491681	n/a	anyi Gallego
10	Maria Daniela	1118366778	Maria Daniela Hurtado	20	f	1118366778	n.a	Maria Daniela
11	Jaime Machoa	5300083	Jaime Machoa	69	M	5300083	N/A	Jaime Machoa
12	Olivio Payoyoaje	6907001	Olivio Payoyoaje	72	M	N/A	6907071	Olivio Payoaje
13	Marcol Andres Jimenez	1122723153	Marcol Andres Jimenez	28	M	1122723155	N/A	Marcol Andres Jimenez
14	Sandra Ibañez O.	1122727192	Sandra Ibañez Ortega	34	F	1122727192	n.a	Sandra I.
15	Sisleida Ortega	1122729685	Sisleida Ortega	29	F	1122729685	N/A	Sisleida Ortega
16	Jose luis Sanjuan	1006813262	Jose luis Sanjuan	25	M	1006813262	N/A	Jose Sanjuan
17	Pedro Jimenez	17682476	Pedro Jimenez	60	M	17682476		Pedro Jimenez
18	Dario Sanjuan Gomez	1122728349	Dario Sanjuan Gomez	32	M	1122728349		Dario Sanjuan
19	Yamib Martinez S.	1149191537	Yamib Martinez Sanjuan	34	M	1149191537	N/A	
20	ayi Rocio Valdivia	1129464037	anyi Rocio Valdivia	20	F	1129464037	n/a	Nelly

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA 30-08-2024 HORA INICIAL 8:00 am HORA FINAL 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta- Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: __ N°. 01 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Bajo Coca

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y Concertación Modalidad Tejiendo Interculturalidad

N°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO (En caso de no tener escribir NA)	FIRMA O HUELLA
1	Maria N. Hernandez	26638720	Maria Nubia Hernandez	59	F	26638720	N/A	Maria Hernandez
2	Harold Hurtado	1117491101	Harold Hurtado	37	F	1117491101	N/A	Harold H.
3	Gorge Monaga L.	6564773	Gorge Monaga L.	84	M	6564773	N/A	Gorge Monaga
4	ciro wilfredo	1.122.728.711	ciro wilfredo Crido.	31	M	1.122.728.711	N/A	Ciro Wilfredo
5	Celmer Conde V.	97343510	Celmer Conde Vargas	37	M	97343510	N/A	Celmer Conde
6	Sixto Gonzales	10766998	Sixto Gonzales	76	M	10766998	N/A	Sixto Gonzales
7	Leoner Marroquin	69070946	Leoner Marroquin	41	F	69070946	3234363021	Leoner Marroquin
8	ANA cortes	40692206	ANA CORTES	48	F	40692206	N/A	ANA CORTES
9	Gilberto Criollo	1122751507	Gilberto Criollo	29	M	1122751507	N/A	Gilberto Criollo
10	Gustavo Salgueiro	17672671	Gustavo Sarzola Cardenas	45	M	17672671	A/N	Gustavo Salgueiro
11	Mario Alexander H.	1122733040	Mario Alexander H.	27	M	1122733040	N/A	Mario Alexander
12	Jimena Machoa Monaga	1122722680	Jimena Machoa Monaga	26	F	1122722680	N/A	Jimena M Monaga
13	Maria de Rosario	26.638.466	Maria del Rosario Montoya	51	F	26.638.466	N/A	Rosario Montoya
14	Yuri Elena G.	1122730615	Yuri Elena Gonzalez	30	F	1122730615	N/A	Yuri Gonzalez
15	Marly Machoa M.	1122728857	Marly Machoa Monaga	26	F	1122728857	N/A	Marly Machoa M
16	Albeiro Marroquin	1122755225	Albeiro Marroquin	30	M	1122755225	N/A	Albeiro Marroquin
17	Luis Ramiro Agudelo R	97446981	Luis Ramiro Agudelo R.	45	M	97446981	N/A	Luis Ramiro Agudelo
18	Miliades Pojas G	6716532	miliades Pojas.	50	M	3218941036	N/A	Miliades Pojas
19	Nestor Alveiro H.	97447448	Nestor Alveiro H.A.	42	M	97447448	N/A	Nestor H.A.
20	Rosa Elvia Agudelo	1122732904	Rosa Elvia Agudelo	27	F	1122732904	N/A	Rosa Elvia A.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Scanned with CamScanner

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FT.M.O.30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

FECHA: 30-08-2024 HORA INICIAL: 8:00 am HORA FINAL: 4:00 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asís MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta - Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitaria ENCUENTRO: N.° 01 LUGAR: Casa cabildo Resguardo Bajo Cascacunte

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socializacion y concertación modalidad Tejiendo Interculturalidad

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Consuelo Narvaez P.	69070343	Conselo narvaez	42	F	N.A	3143142276	Consuelo Narvaez
2	Nelly Criollo Jipa	1005873304	Nelly Criollo Jipa	35	F	1005873304	3144979920	Nelly Criollo
3	Hermelida Yaiguaje	26637087	Hermelinda Yaiguaje	62	F	26637087	n.a.	Hermelida Y.
4	Clara Bedoya	69023136	Clara Bedoya	43	F	26638499	n.a.	Clara Bedoya
5	Olga Yaiguaje Comito	26638499	Olga Yaiguaje Comito	59	F	26638499	3143142276	Olga
6	Gilberto Jipa C.	15876781	Gilberto Jipa Castillo	44	M	15876781	N/A	Gilberto Jipa C.
7	Raul Montoya Otela	6716413	Raul montoya otela	57	M	6716413	no	
8	alexa Yanira Maraun	69070811	alexa Yanira Maraquin.	39	F	69070811	N/A	Yanira Maraquin
9	Jose Tincho Piaguaje	1676408	Jose Tincho Piaguaje	54	M	1676408	N/A	Jose tincho
10	Edit Maria Jipa	26637982	Edint Maria Jipa	55	F	26637982	n/a	Edit Jipa
11	Jose franklil Criollo Jipa	1006813163	Franklil Criollo Jipa	34	M	1006813163	n.a	Franklin Criollo
12	Jazmin Jimena M.	52835960	Jazmin Jimena Montoya	48	F	52835960	nn	Jazmin Montoya
13	Luz Miriam Castillo M	41059653	Luz Miriam Castillo M	60	F	41059653	3212034903	Luz Miriam Castillo
14	Jose Orlando Marroquin	6715739	Jose Orlando Marroquin	68	M	6715139	N/A	Jose Marroquin
15	Clinton Piagge	1007097829	clinton Piaguaje Papa.	26	M	1007097829	n/a	Clinton
16	Manuel Huey Mendoza	4964281	Manuel Huey Mendoza	62	M	4964281	3124860768	Manuel M.
17	JOSE ALBERTO M	16870337	JOSE ALBERTO MARIN	58	M	16870337	31431426	JOSE ALBERTO
18	dilia Papa Ibanez	69027891	dilia Papa Ibanez	50	F	69027891	32293104	Dilia Papa
19	Claudia Patricia Yaiguaje	30507188	Claudia Patricia Gutierrez	42	F	30507188	N/A	Claudia Patricia G.
20	Doris Maria Yaiguaje P.	26636894	Doris Maria Yaiguaje P.	63	F	26636894	3112374145	Doris M. yaiguaje

Scanned with CamScanner

ACTA No.: 0003			
FECHA:	31/08/2024	**HORA:**	8 HORAS
MODALIDAD:	TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	**LUGAR:**	CASA CABILDO RESGUARDO EL HACHA
DIRIGIDO A:	COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDIGENA EL TABLERO Y RESGUARDO INDIGENA SIONA EL HACHA		
TEMATICA:	SOCIALIZACION TEJIENDO INTECULTURALIDAD LOS SABERES ANCESTRALES DE LA CHAGRA		
OBJETIVO:	Socialización y planificación del plan de trabajo para la recuperación de los saberes de la chagra y conocimientos ancestrales.		
ORDEN DEL DIA:	1. Saludo de Bienvenida y recomendaciones para atender la capacitación. 2. Armonización 3. Desarrollo de la temática. 4. Diagnostico situacional 5. Preguntas y varios 6. Compromisos 7. Cierre de la jornada		

SALUDO DE BIENVENIDA Y RECOMENDACIONES

Siendo el día 31 de agosto del 2024 a las 08:00am, hacen presencia en la casa cabildo del resguardo indígena Siona del HACHA, los participantes de las comunidades del resguardo indígena Siona del Tablero, conjuntamente con los participantes del Resguardo Indígena del pueblo Siona del hacha. Así mimos el personal de talento Humano de la modalidad Tejiendo Interculturalidad equipo 1 que acompañara el proceso durante el desarrollo del proyecto.

Teniendo en cuenta la agenda conforme lo estipulado en el plan de trabajo, se da inicio a la jornada de socialización del programa inicialmente con el caluroso saludo de bienvenida por parte del Presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona **Jose Sneyder Yaiguaje Vigail,** quien en su intervención les da la bienvenida a todos los y las participantes de ambos pueblos Indígenas. Seguidamente y para dar continuidad con la Descripción del Relacionamiento entre ACIPS e ICBF, solicita amablemente a la autoridad Tradicional llevar a cabo el Ritual de Armonización. En este momento el Abuelo sabedor, en sus facultades de los usos y costumbres del pueblo SIONA, Lleva acabo el pronunciamiento de Unas palabras de armonización, resaltando la importancia de que los pueblos estén siempre unidos y fortalecidos bajo la consigna del buen vivir. Con una dusaina (instrumento de armonización) entona una melodía que permitió generar paz espiritual, equilibrio y armonía en el entorno.

Acto seguido y para dar paso con la socialización del programa, el presidente de la Asociación pide permiso a las autoridades tradicionales para su intervención. Otorgado este permiso, Solicita

amablemente que todo el equipo se presente y cada uno de los miembros de la comunidad haga una breve intervención, dando a conocer su nombre y la comunidad a la que pertenecen.
Primeramente, se presenta todo el equipo que estará a cargo de las comunidades DE LOS DOS RESGUARDOS indígenas presentes. El primero en iniciar fue el presidente de ACIPS **José Esneyder Yaiguaje Vigail** Quien da a conocer su nombre, y la figura que desempeña en este proceso. Luego continua el Coordinador del proyecto **ABELARDO ROJAS** quien da la bienvenida a todos los participantes y el papel que va a desempeñar en el desarrollo del programa. Luego continúan con su presentación los demás profesionales que acompañaran durante el desarrollo del proyecto.

Profesional Pedagógico se presenta: María Isabel Tello

Profesional Psicosocial se presenta: Marco Antonio Estupiñan Gongora.

Trabajo Social se presenta: Angie Lorena Polonia

Profesional de Ciencias Agrarias se presenta: Diego Andrés Caicedo Araujo

Profesional en enfermería se presenta: Janneth Tascon Maigara

Líderes y Sabedores se presenta: Isidro Absalón papa Alvarado

Dinamizador Cultural se presenta: Leandro David Ibáñez y Luz Janet Piaguage Ajon

Al terminar la presentación se les da a conocer que este será el personal de talento humano quien acompaña el proceso. De igual manera, la importancia de tener dentro de estos equipos, a sabedor, líderes o lideresas que hacen parte de las mismas comunidades, todo con el fin de brindar garantías en los procesos ya que son personas cercanas y conocidas en sus territorios el cual son pilares fundamentales al momento de realizar los acercamientos con las familias.

Dando continuidad al momento de la Bienvenida, se procede en pedirle a todos participantes para que hagan su presentación diciendo su nombre y la comunidad a la que pertenecen. Terminada la presentación se dio lugar al proceso de socialización del convenio con sus respectivos componentes del proyecto de acuerdo a los lineamientos técnicos que emana el Manual Operativo para la operación del programa mo30.pp_manual_operativo_aiec_tejiendo_interculturalidad_v1.

Desarrollo de la temática

Mediante la presentación en diapositivas, el representante legal inicia dando a conocer la descripción del relacionamiento entre ACIPS-ICBF. En su intervención da a conocer el número de convenio el cual es el CONTRATO DE APORTES Nº 86002812024 con el siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA**. Con fecha de inicio: 23/08/2024 y con fecha de finalización: 24/12/2024

Posteriormente, se procede en dar a conocer los territorios donde se desarrollará el proyecto:

Se beneficiarán 300 familias del Pueblo Zio Bain, distribuidas en los municipios de Puerto Leguízamo y Orito en el departamento del Putumayo de la siguiente manera:

COMUNIDADES BENEFICIARIAS PUEBLO ZIO BAIN

Municipio	Comunidad	Trayecto
Pto Leguizamo putumayo	Gao-ya	Por el rio Caucaya hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo
	Bajo Casacunte	Por el rio Putumayo hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo.
	El Hacha	Por el rio Putumayo hacia arriba desde la cabecera municipal de Puerto Leguizamo - Inspección la Paya.
	El Tablero	Por el rio Putumayo hacia arriba desde La cabecera municipal de Puerto Leguizamo - Inspección la Paya.
Orito Putumayo	TËNTËYA	Por la vía carreteable entere el municipio de orito y la hormiga putumayo - Vereda el tigre.

En este espacio de la socialización, el presidente de la asociación aclara que, si bien existe una comunidad en el municipio de Orito, este proyecto se ejecutará bajo la responsabilidad de un equipo

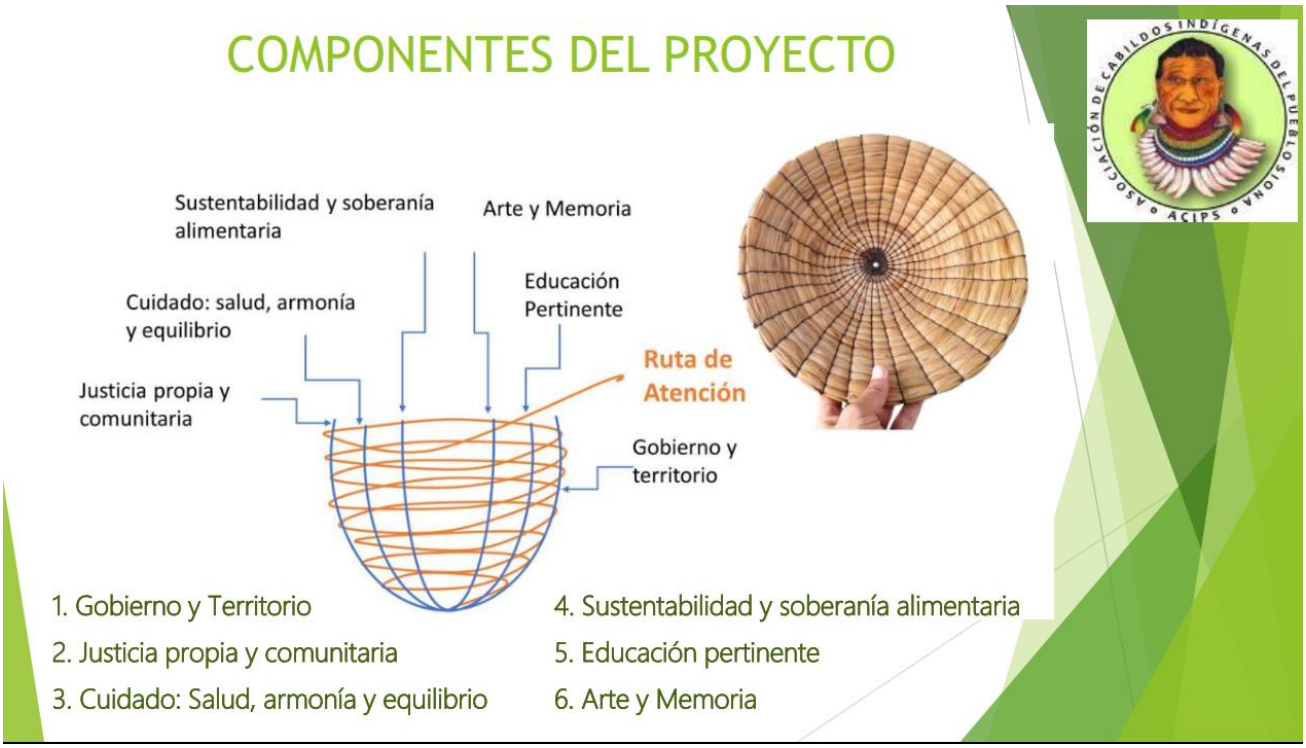
EQUIPO TECNICO IMPLEMENTADOR ACIPS - ICBF

PUERTO LEGUIZAMO		
PERFIL PROFESIONAL	EQUIPO 1 EL HACHA - EL TABLERO	EQUIPO 2 BAJO CASACUNTE - GAO YA
Profesional Sociólogo	Angie Lorena Polania Chamorro	Tatiana Diaz Payoguaje
Profesionales Psicosocial	Marco Antonio Estupiñan Gongora	Yanina Alexandra Buchely Erazo
Profesionales Pedagógicos	Angelica Maria Mavesoy	Neiry Peña
Profesionales salud - Nutricionistas	Lizeth Estefania Rosero Quintero	Lizeth Estefania Rosero Quintero
Profesionales salud - Aux. Enfermería	Janeth Tascon Maigara	Ema Jhovana Vasquwz M.
Profesional Agrícola – Ambiental	Diego Andres Caicedo	Luis Fernando Claros C.
Dinamizador Cultural	Leandro David Ibañez	Pedro Joaquin Jimenez Pinto
	Luz Jhanerh Piaguaje Ajon	Henry Criollo Jipa
Lider Comunitario	Isidro Absalon Papa Alvarado	Bardesley Paz Piaguaje
ORITO		
1 Profesional de Apoyo Sociólogo		
1 Profesionales de Apoyo Psicosocial		
1 Profesionales de Apoyo Pedagógicos		
1 Profesionales de Apoyo Nutricionistas		
1 Profesional de Apoyo Agrícola - Ambiental		
Equipo administrativo UE		
1 Coordinador		
1 Sistematizador		
1 Contador		

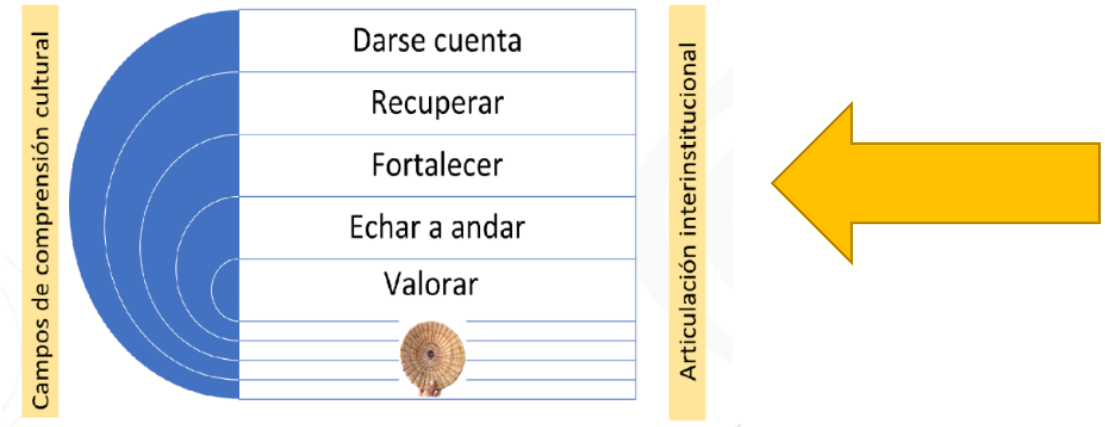
distinto que estará contratado directamente en el municipio de Orito, dando cumplimiento a un AUTO emitido desde la corte constitucional.

Prosiguiendo con el orden del día, se les socializa lo relacionado con el talento humano que acompañaran las diferentes actividades de acuerdo al plan de trabajo y las fechas acordadas o concertadas con la comunidad.

Se continua con la socialización de los diferentes componentes del proyecto:



Para este momento, el coordinador del programa **Abelardo Rojas** hace la intervención, explicando que cada uno de los componentes tendrá un profesional quien estará a cargo de las actividades específicas de acuerdo a cada perfil. De esta manera, el equipo de trabajo estará articuladamente en todas las actividades apoyando los procesos que, de manera secuencial, se irán desarrollando conforme el plan de trabajo previa aprobación por parte de la comunidad. Así mismo, cada componente se desarrollará bajo unos momentos a saber:



Acto seguido, se le da el turno a cada profesional para que, desde su componente, dé a conocer las particularidades y el objetivo de cada uno de ellos conforme a los tres momentos a desarrollarse en cada intervención.

En su intervención con el componente de **Gobierno y territorio** a cargo de la profesional en trabajo social **Angie Polania** se les da a conocer lo siguiente:

1. Gobierno y Territorio



Gobierno y territorio

Corresponde a las prácticas de gobernanza ligadas a la cosmovisión que articula la dimensión política con los saberes espirituales y creencias, que se consolidan por medio de rituales y se determinan más por reconocimiento que por procesos de elección democrática.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Buscar a través de los espacios de indagación comunitaria recuperar los modelos de los Sistemas de gobierno ancestral se han aplicado en cada una de las comunidades donde se desarrollará la estrategia.
Fortalecer	Fortalecer los modelos de gobernanza del pueblo Zio Bain mediante talleres de escucha y planificación para el empoderamiento de la comunidad frente a sus sistemas de gobierno propio. Guiados por los sabedores a través de la ceremonia espiritual y toma de yagé.
Echar a andar	Espacio de socialización y consolidación de ideas y saberes; para la consecución de nuevos líderes, con la creación de modelos de gobiernos infantiles de cada comunidad.

Seguidamente, interviene el profesional a cargo del componente de Justicia Propia y Comunitaria **Marco Antonio Estupiñan Gongora**, quien de manera sucinta y siendo muy puntual con su intervención, da a conocer la manera en que, desde su área psicosocial, orientara el proceso de recuperar, fortalecer y echar a andar este componente.

Prosiguiendo con su intervención, el profesional del componente termina de explicar las bases fundamentales que desde la intervención estarán enmarcadas dentro de las normas, leyes y formas de hacer justicia propia en las comunidades, permitiendo crear un puente entre lo occidental y lo tradicional, toda vez que se respete las formas y creencias de los pueblos, conforme su cosmogonía

Enfatiza, en que es importante que se construya a partir de este ejercicio, la Ruta de atención con enfoque diferencial para casos de violencias basada en género, maltrato infantil y violencia sexual.

2. Justicia propia y comunitaria



Justicia propia y comunitaria

El sistema de **justicia comunitaria** se entiende como los saberes y prácticas que regulan la convivencia al interior de las comunidades y de estas con otros actores del contexto.

Momento	Acción del componente
Recuperar	La justicia desde la visión ancestral a traves de la ceremonia del yage.
Fortalecer	La aplicación de la ley para que la lesgislacion de su comunidad pueda tener una articulacion adecuada de la justicia propia y occidental, velando y teniendo en cuenta siempre el bienestar superior del niño con la guía de los mayores sabedores.
Echar a andar	Modelos de legislación y gobierno propio desde los espacios de integración y esparcimiento infantil en el territorio.

Finalizada la intervención del profesional del componente de justicia propia y comunitaria se da continuidad con la profesional encargada del tercer componente: Cuidado: Salud armonía y equilibrio

3. Cuidado: Salud, armonía y equilibrio



Cuidado: Salud, armonía y equilibrio

Se refiere a los saberes y prácticas propios de cada cultura que permiten mantener la salud física y la armonía espiritual.

Momento	Acción del componente
Recuperar	El cuidados de la salud y sanación de nuestras comunidades desde los saberes medicinales ancestrales.
Fortalecer	tamizaje y toma de medidas perímetro braquial en la población de niños y niñas de las comunidades y siembra de semilla medicinal desde los saberes de la chagra.
Echar a andar	Poner en marcha la elaboración de un registro escrito de fórmulas medicinales ancestrales.

La profesional del área hace referencia a los cuidados desde la implementación de las plantas medicinales, sus usos y costumbres, resaltando que desde su intervención será fundamental dejar

un registro de todo ese conocimiento de los sabedores para poder dejar por escrito un documento de fórmulas medicinales ancestrales que sirvan como uso fundamental, en su implementación.

Dando paso al siguiente componente, el profesional Diego Caicedo a cargo, realiza su respectiva intervención explicando la dinámica de los temas a trabajar.

4. Sustentabilidad y soberanía alimentaria



Sustentabilidad y soberanía alimentaria.

Se relaciona con el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho humano a la alimentación adecuada para toda la población.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Recuperar el consumo de alimentos autóctonos con la elaboración de recetas tradicionales en talleres ludico pedagogicos con NNAJ y madres gestantes y lactantes
Fortalecer	Fortalecer la soberanía alimentaria con la entrega de el 15% de las familias atendidas con una ración familiar para preparar RFPP.
Echar a andar	El cultivo en la chagra y los cuidados de la siembra desde los saberes ancestrales.
	Encuentro practico- teórico de fortalecimiento y enseñanza en la soberania alimentaria para la comunidad, a través de proyecto productivo en la cría de especies menores.

Este componente tiene como prioridad el rescate de la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas de la comunidad SIONA. Se fundamente en que desde la chagra se genera el rescate de toda la tradicionalidad en torno a su cosmogonía, ya que es la madre tierra la que les provee todo lo necesario para su pervivencia, teniendo como prioridad una alimentación libre de químicos, natural y con propiedades nutritivas.

Posteriormente, la profesional del componente número 5. Educación pertinente, Angelica Maria Mavesoy, explica lo siguiente:

5. Educación pertinente



Educación pertinente

Se refiere a los saberes y prácticas propias de cada comunidad que permiten la producción y reproducción cultural mediante procesos pedagógicos y de transmisión de conocimientos en las nuevas generaciones.

Momento	Acción del componente
Recuperar	Recuperar a traves de la investigacion en torno a la palabra las con la comunidad las estadísticas de la población que habla adecuadamente la lengua materna en cada comunidad.
Fortalecer	El uso de la lengua materna en cada comunidad. - a traves de la construcción de una cartilla pedagógica en lengua materna de uso infantil.
Echar a andar	Se organizarán talleres con NNAJ para trabajar la lengua materna con juegos didácticos a través de conversaciones, señas etc.

Este componente, será pilar fundamental para el rescate de la lengua materna, a través del apoyo de los sabedores, quienes dentro del cumulo de conocimiento, serán ficha fundamental al momento de trasmitir los conocimientos con respecto a la lengua materna. El resultado final será la construcción de una cartilla pedagógica en lengua materna para el uso de los niños y niñas.

Continuando con el ultimo componente Arte y memoria, a cargo de los dinamizadores, se les explica que las actividades enmarcadas en esta interacción se generaran espacios de goce, actividades sensoriales con las cuales se buscara potenciar formas particulares de comprender el mundo, siendo el canto, la danza, los relatos, los mitos y leyendas elementos cruciales para conservar las tradiciones de los pueblos indígenas.

6. Arte y Memoria



Momento	Acción del componente
Recuperar	Trasmitir los conocimientos ancestrales y tradicionales sobre danza, canto, relatos, mitos, etc desde los saberes ancestrales de la chagra dimensionando la cosmovision del pueblo siona con la madre tierra.
Fortalecer	Encuentros tradicionales y excibicion de talentos autoctonos en celebraciones de fiestas tradicionales de siembra y cosecha como agardecimiento a la madre tierra, desde los saberes ancestrales de la chagra.
Echar a andar	Tejido de trajes de danza y pintura facial como simbología del pensamiento de la chagra. guia espitual de los sabedores.

Por último y para finalizar la socialización del programa y dar paso a un diálogo de saberes, se le manifiesta a la comunidad que de acuerdo al planteamiento estipulado en el plan de acción conforme al comité operativo llevado a cabo con el ICBF se dejaron unas fechas tentativas para la ejecución de las actividades, siendo la comunidad quienes decidirán los días para el desarrollo de las actividades que se ajusten a sus particularidades en el marco del desarrollo de los encuentros.

Darse cuenta: 30 y 31

Gobierno y territorio: del 2 al 6 de septiembre

justicia propia y comunitaria del 23 septiembre al 27

Cuidado salud armonía y equilibrio. Del 30 de septiembre al 4 de octubre

Del 14 al 18 de octubre Sustentabilidad y soberanía alimentaría

Educación pertinente Del 28 al de octubre al 01 de noviembre-

Arte y memoria Del 11 al 15 de noviembre -

Educación -Valorar Del 25 al 29 de noviembre

Una vez se dan a conocer estas fechas, las comunidades del resguardo del hacha y el tablero en común acuerdo dan el visto bueno para que la implementación del programa se desarrolle conforme lo establecido, dejando como compromisos los acuerdos a que se lleguen al finalizar la jornada.

Acto seguido se genera un espacio para abordar las principales problemáticas y vulnerabilidades de cada una de las poblaciones participantes. En el desarrollo del ejercicio se encontraron los siguientes aspectos, vulnerabilidades y particularidades que de manera general afectan a todos los miembros de las comunidades:

Se le pide a cada grupo ubicar en una cartelera, e identificar que debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas existentes en el territorio se generaban teniendo como referencia los 6 componentes del proyecto.

En el desarrollo del ejercicio se recogen los siguientes saberes:

Territorio: madre tierra, da la vida para sostener, vivir de ella y mantener la cultura indígena y permite la relación de espiritualidad. Estrecha relación con la naturaleza. Los SIOAI sin tierra es algo perdido, porque es la naturaleza la que nos permite la subsistencia.

Sitios sagrados: según dicen los abuelos los sitios sagrados son todo el territorio, porque dentro del territorio hay vida; pero dentro de este se clasifican algunos lugares como: casa de sanación (ceremonias espirituales); salados (donde llegan variedad de animales como danta, puerco de monte, entre otros, especialmente en la noche); pepiaderos (son por tiempos no siempre hay cosecha – guama, cananguche, mil peso); lugar donde se siembre yage.

Estado actual y problemas identificados: los cultivos ilícitos.

Población total indígena: 704 habitantes

Espacios de asentamiento humano

Vivienda: techo zinc, madera cerrada, tablas, tablones; en la vereda el hacha aún existe casa cultural de hoja de canambo.

Saneamiento básico

Energía: planta solar en todas las veredas, pero faltan familias de las veredas.

Agua: solo es zona urbana tienen servicios de saneamiento básico. Las veredas como el Tablero: toma agua de lluvia, otras directamente del rio, en una comunidad del hacha: algunas personas sacan del caño, otras aguas lluvia

Disposición de residuos: pozos hechos por los mismos habitantes, la basura orgánica la toman como abono.

Espacios comunitarios: escuela, casa cabildo y en el hacha cuentan con coliseo cubierto.

Recolección de productos: recolección manual, productos como tomate, cebolla, naranja, limones, caímos, uva, piña, yuca.

Pesca: anzuelos, trampas, mallas

Caza: escopeta y con perros, los principales animales que cazan son: boruga, danta, cerdo.

Áreas territoriales afectadas por proyectos de impacto

Minería: no se ve en las veredas habitadas por comunidades sioai, en el tablero se realizó una consulta previa para la explotación de hidrocarburos, pero la comunidad no acepto, eso afectaría no solo a la comunidad del tablero si no los alrededores.

Contaminación ríos: mucha contaminación por cultivos ilícitos (hacha recibe desechos de la mata de coca).

Tala de bosques: mucha deforestación por siembra de cultivos ilícitos, esta condición se ve especialmente en la vereda el tablero, el hacha de forma indirecta.

Origen y/o conformación del territorio: (Plan de vida):

Siona, este nombre fue impuesto por la gente blanca. Se movilizaban por el rio Putumayo, lo llamaban danteya, y llegaron a Puerto Leguízamo, se organizaron en las veredas, venían de Buenavista (Puerto Asís- Putumayo), le dieron nombre hacha y se cayó un hacha a la quebrada y un abuelo lo bautizo de esa manera. En el tiempo de las pieles, el caucho, la coca, entonces muchas personas se dispersaron.

En el tiempo pasado eran tribus, y por esta razón se identifican por los apellidos, yaiguaje (tigre), censeguaje (puerco de monte), macaguaje, ocoguaje (oco agua), yiyocoru (chaquira).

Diversidad lingüística:

110 personas que hablan la lengua, unos hablan, otros escriben, otros lo entienden y otros nada. La lengua tiene tres sonidos para ellos.

Aspectos económicos

Ciclo de producción anual o calendario ecológico: conectados por el tiempo, tiempo de cosecha, de casería, dependiendo del ciclo de la luna, de acuerdo a eso siembran y cosechan, y todo se debe a un conocimiento propio; además, se pueden clasificar algunas enfermedades según la estación, si es temporada de lluvia o verano.

Espacios propios de desarrollo agropecuario tradicional para el autoconsumo (actual y dificultades).

Autoconsumo: no todas las familias tienen para sembrar, en la vereda el tablero lo que más siembran es yuca, plátano; en el hacha: producción mediana.

Identificación de programas de asistencia social gubernamental

Proyectos de territorio como estudios de caracterización territoriales; otros por recursos de transferencia proyectos de mejoramiento de vivienda, construcción de casas cabildo, polideportivos, por medio del parque la paya, se les dio equipo de rio y materiales, apoyo para fortalecer la chagra, para gabuya levantamiento topográfico, materiales desde bienestar familiar para fortalecer la chagra y proyecto para educación propia.

Principales actividades económicas

Comercialización: plátano, yuca, piña, pero esto es dentro del mismo municipio, venden a los coqueros en la misma vereda, otros alcanzan a llevarlo al mercado de la zona urbana para vender,

porque es muy costoso comercializar a otros municipios o Departamentos y no tienen apoyo de ninguna entidad para lograr esa comercialización,

Pero muchos se van porque el pago no es suficiente para la subsistencia o prefieren dedicarse a la raspa.

Oferta educativa formal

Factores que han conducido a la pérdida de educación y recreación propia: La pérdida de la lengua, fue por los capuchinos, que llevaron a que se fueran olvidando de su cultura, otra razón por el caucho, las petroleras, ya que muchos se fueron del territorio y cambiaron su original forma de vivir, también se presentó desinterés de la cultura.

Teniendo en cuenta todo o anterior, se genera un espacio para reflexionar y visualizar a futuro, de qué manera desde el abordaje para cada componente se buscará mejorar dichos aspectos.

El ejercicio que e manera activa y participativa, permitió profundizar de manera clara y precisa sobre los aspectos mas relevantes del modus viviendi en cada una de las comunidades.

PREGUNTAS Y VARIOS

- ¿La información recolectada será par a uso de la comunidad o se la llevaran para fines personales?
- ¿La participación solo será de los adultos, o también será la familia quien hará parte del programa?
- ¿hasta cuándo va este proyecto y si este proceso continuara el siguiente año?

Respuestas/ El presidente de la asociación toma la palabra y explica lo siguiente: Toda la información que se logre rescatar desde cada una de las comunidades, será para el beneficio de las mismas, esto proyecto no discrimina edades, es decir, todos podrán participar. La finalización del proyecto en el proceso de atención ira hasta finales del mes de noviembre.

Con estas respuestas, se da aclaración las diferentes preguntas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aviso previo con la autoridad política para la realización de cada uno de los encuentros.	Coordinador del proyecto	23 septiembre al 27
Organización de los espacios y convocar las familias participantes	Dinamizadores, líderes y autoridad política	23 septiembre al 27
Planeación de las actividades	Equipo de trabajo base tejiendo interculturalidad	del 2 al 6 de septiembre
Entrega de documentos y firma del consentimiento informado	comunidad	30 de agosto

CIERRE DE LA JORNADA

Por último, se deja un espacio para que desde cada una de las comunidades asignen un representante que tendrá la tarea de hacer veeduría para vigilar la correcta ejecución de la propuesta. Los participantes proponen que en el próximo encuentro asignaran una persona que se hará cargo de esta acción.

Siendo las 05:00pm de la tarde, se da por terminada la jornada sin ningún contratiempo no sin antes llevar a cabo el ritual de armonización final el cual estuvo a cargo del abuelo sabedor de la comunidad Indígena del resguardo del tablero taita Bernardino Coca Yocuro

Se anexa listado de asistencia de los asistentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO N°1: PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ACIPS



REGISTRO FOTOGRAFICO N°2: MOMENTO DE ARMONIZACION LIDERADO POR EL SABEDOR DE L COMUNIDAD Y EL PROFESIONLA EN PSICOLOGIA DE PROGRAMA PSICOLGO



REGISTRO FOTOGRAFICO N°3: PROCESO DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LOS TERRITORIO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS HACIA LOS PROPOSITOS DEL OBJETIVO PLANTEADO Y ATENDER LAS PROBLEMATICAS Y VULNERABILIDADES DE CADA COMUNIDAD



REGISTRO FOTOGRAFICO N°4: PROCESO DE ELECCION DE VEEDURIA PARA LA CORRECTA VIGILANCIA DE LA PROPUESTA



	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-08-2024 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL 4pm. UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis. MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse cuenta-Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo-Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	alex Yoorro	1006080911	alex Yoorro	33	M	1010080911	N/A	Alex Yoorro
2	Dana Coquinche	69071626	Dana coquinche	40	F	6907626	N/A	Diana C.
3	Yudy MonAgA	1.140.434.235	Yudy MonAgAC.	20	F	1.140.434.235	N/A	Yudy Monaga.
4	Jesus Vasquez C.	18107912.	Jesus Vasquez C.	66	M.	18107912		
5	Rubi Piaguaje.	1122732162	Rubi Piaguaje.	28	F	1122732162	N/A	Rubi P.
6	ALEXANDER A.	1122275266	ALEXANDER ACHANIBA	33	M	1122725266	N/A	
7	marcela monaga	1.193.354.054	marcela monaga c	22	F	1.193.354.054	N/A	Marcela Monaga
8	Yuri A. monaga	1140435060	Yuri A monaga	16	F	1140435060		yuri a monaga
9	alba luz Quinoz	1122731375	alba luz Quinoz	31	F	1122731375	N/A	ALBA
10	Yuri monaga	1140435060	yuri Monaga	16	F	1140435060		Yuri M.
11	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
12	Cristian PAA	1192751385	Cristian PAA.	23	M.	1192751385		Cristian P.
13	carolina Rodriguez	28104823	carolina Rodriguez.	24	F	28104823	N/A	carolina Rodriguez.
14	Margarita A.	1140434039	Margarita Abigail	25	F	1140434089	N/A	Margarit-A.
15	Neidy. Papa -	114434234	Neidy Papa.	19	F	1149342A	N/A	Neidy Papa.
16	Luz Manitay	26.637967	Luz Manitay	53	F	26.637967		Luz.
17	Yuri Yoorro M.	1010080935	Yuri Yoorro Monago M	29	M	1010080930	N/A	Yuri Yoorro
18	Dana. Monaga.	1140.434529	Diana. Monaga.	18	F	1.140.434.529	N/A	Diana. Mon.
19	Rocfeyer Coquinche	1122734864	Rocfeyer Coquinche	24	M	1122734864		Rocfeyer
20	Romildo Monaga	97446765	Romildo Monaga	50	M	97446765	N/A	Romildo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-08-2024 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL: 4pm. UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis. MUNICIPIOS: Puerto leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse cuenta-Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo-Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	alex Yacues	1010080911	alex Yacuno	33	M	1010080911	N/A	Alex Yacuno
2	Dana Coquinche	69071626	Dana coquinche	40	F	6907626	N/A	Diana C.
3	Yudy MonagA	1.140.434.235	Yudy MonagA C.	20	F	1.140.434.235	N/A	Yudy Monaga.
4	Jesus Vasquez C.	18107912.	Jesus Vasquez C.	66	M.	18107912		
5	Rubi Piaguaje.	1122732162	Rubi Piaguaje.	28	F	1122732162	N/A	Rubi P.
6	ALEXANDER A.	1122275266	ALEXANDER ACHANGA	33	M	1122725266	N/A	
7	marcela monaga	1.193.354.054	marcela monaga c	22	F	1.193.354.054	N/A	Marcela Monagu
8	YuriA.monaga	1140435060	Yuri A monagga	16	F	1140435060		yuri a monaga
9	alba luz Quinch	1122731375	alba luz Quinch	31	F	1122731375	N/A	ALBA
10	Yuri monagga	1140435060	Yuri Monagga	16	F	1140435060		Yuri M.
11	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
12	Cristian Paa	1192751385	Cristian Paa.	23	M.	1192751385		Cristian P.
13	carolina Rodrigue	28104823	carolina Rodriguez.	24	F	28104823	N/A	carolina Rodrguez.
14	Margarita A.	1140434039	Margarita Abigail	25	F	1140434039	N/A	Margarit-A.
15	Neidy. Papa -	11443434	Neidy Papa.	19	F	11443434	N/A	Neidy Papa.
16	LUZ Manita Y	26.637967	Luz Manita Y	53	F	26.637967		Luz.
17	Yeri Yacuno M.	1010080935	Yeri Yacuno Monago M	29	M	1010080930	N/A	Yeri Yacuno
18	Dana. Munaga.	1140.434529	Diana. Monaga.	18	F	1.140.434.529	N/A	Diana. Mu.
19	Rocfeyer Coquinche	1122734864	Rocfeyer Coquinche	24	M	1122734864		Rocfeyer
20	Romildo Monagy	97446765	Romildo Monaga	50	M	97446765	N/A	Romildo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-03-2024 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL 4pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta – Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Rubi Piaguaje.	1122732162	Rubi Piaguaje	28	F	1122732162	N/A	Rubi P.
2	Romulo M.	97446763	Romulo Mangeri	30	M	97446763	N/A	[illegible]
3	alba Lucia Quiroz	1122733135	alba Lucia Quiroz	31	F	1122733132	N/A	ALBA
4	Neidy Papa	1144434234	Neidy Papa	19	F	1144434234	N/A	Neidy Papa.
5	Jesus Vazquez C.	18107912	Jesus Vasquez C.	66	M	18107912		[illegible]
6	carolina Rodriguez	28104823	carolina Rodriguez	24	F	28104823	N/A	carolina Rodriguez.
7	Ilda Alvarado	27360631	Ilda Alvarado	67	F	27360631		Ilda.
8	Yudy Monaga	1.140.434.235	Yudy Monaga C	29	F	1.140.434.235	N/A	Yudy Monaga.
9	Rocfeyer Coquinche	1122734864	Rocfeyer Coquinche	24	M	1122734864		Rocfeyer
10	Diana Monaga.	1140434529	Diana Monagea.	18	F	1.140.434.529	N/A	Diana Mu.
11	Dana coquinche	69071026	Dana coquinche	40	F	69071026	N/A	Diana C.
12	Luz Monita Y.	26637967	Luz monita Y	53	F	26.637967		Luz.
13	marcela monaga	1.193.354.054	marcela monaga C.	22	F	1193354054	N/A	Marcela Monaga.
14	Cristian Paz	1192751385	Cristian Paz.	23	M	1192751385		Cristian P
15	Margarita A.	1140434034	Margarita Abisai	25	F	1140434034	N/A	Margarit A.
16	alex Yacuse	1010080911	alex Yacuse	33	M	1010080911	N/A	alex Yacuse
17	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	[illegible]
18	Yuri Monaga	1140435060	Yuri Monaga	16	F	1140435060		Yuri M.
19	ALEXANDER A	1122735266	ALEXANDER AHANIDA	35	M	1122735266	N/A	[illegible]
20	Yoni Yacuse M.	1010080935	Yoni Yacuse Monaga	29	M	1010080935	N/A	Yoni Yacuse

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MF30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-08-24 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL 4pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse cuenta – Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa cabildo Resguardo Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	ALEXANDER A	1122725266	ALEXANDER ACHANKA	35	M	1122725266	N/A	
2	carolina Rodriguez	28104823	carolina Rodriguez	24	f	28104823	N/A	carolina Rodriguez
3	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
4	Margarita A.	1140434039	Margarita Abigail	25	F	1140434039	N/A	Margarit. A.
5	Yoni Yoque M.	1010809335	Yoni Yoque Monaga M	29	M	1010809330	N/A	Yoni Yoque
6	Neidy Papa	114434234	Neidy Papa	19	F	114434234	N/A	Neidy Papa.
7	Jesus Vasquez C.	18107912	Jesús Vazquez C.	66	M.	18107912		
8	marcela monaga	1.193.354054	marcela monaga c	22	F	1.193.354.054	N/A	Marcela Monaga.
9	alex Yacume	1010809411	alex Yacume	33	M	1010809411	N/A	Alex Yacume
10	JESUS Vasquez C.	18107912	Jesus Vasquez C.	66	M.	18107912.		
11	Yudy MonAgA	1.140.434.235	Yudy MonAgA C.	20	F	1140434.235	N/A	Yudy Monaga.
12	Dana Coquinche	6A071026	Dana coquinche	40	P	6A071026	N/A	Diana C.
13	JESUS Vasquez C.	18107912	JESUS Vasquez C.	66	M	18107912		
14	Diana Monaga	1140434529	Diana Monaga	18	F	1140434529	N/A	Diana Mon.
15	Yuri A Monaga	1140435060	Yuri A Monaga	16	F	1140435060		Yuri A. Monaga.
16	Alba Luz Quiroz	1122731373	alba Luz Quiroz	31	F	1122731373	N/A	ALBA.
17	Cristian Paz	1192751385	Cristian Paz	23	M	1192751385		Cristian P
18	Rubi Tiaguaje	1122732162	Rubi Tiaguaje.	28	F	1122732162	N/A	Rubi P. dug.
19	Luz Mantay	26637967	Luz Mantay	53	F	26637967		
20	Romildo Monaga	97446765	Romildo Monaga	50	M	97446765	N/A	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-08-2024 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL: 4pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse cuenta – Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO (En caso de no tener, escribir N/A)	FIRMA O HUELLA
1	Yeni Yacuro M.	1010809331	Yeni Yacuro Managci M	2a	M	1010809330	N/A	
2	marcela managa	1.193.354.054	marcela managa c.	22	F	1.193.354054	N/A	
3	Dana Coquinche	6907626	Dana Coquinche	40	F	6907626	N/A	
4	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
5	JESUS VASQUEZ C.	18107912	JESUS VASQUEZ C	66	M.	18107912.		
6	Diana Managa	1140434529	Diana Managa	18	F	1140.434529	N/A	
7	YURI A. managci	1140435060	Yuri A. managci	16	F	1140435060		
8	Yudy MonagA	1140434235	Yudy MonAgA C	20	F	1140.434235	N/A	
9	Romildo Managci	97446765	Romildo Managa.	50	M	97446765	N/A	
10	ALEXANDER ACH.	1122752666	ALEXANDER ACHANDA	35	M	1122752666	N/A	
11	Cristian Paz.	1192751385	Cristian Paz	23	M	1192751385		
12	Neidy Papa	114434234	Neidy Papa	19	F	1144342349	N/A	
13	Jesus Vasquez	18107912	JESUS VASQUEZ C	66.	M	18107912		
14	alex Yacuro	1010809911	alex Yacuro	33	M	1010809911	A	
15	Rubi Piaguaje.	1122732162	Rubi Piaguaje	28	F	1122732162	N/A	
16	Luz manita y	26637967	Luz Manita y.	50	F	26637967		
17	alba Luz Quiroz	1122731375	alba luz Quiroz	31	F	1122731375	N/A	
18	Rocfeyer Coquinche	1122734864	Rocfeyer Coquinche	24	M.	1122734864		
19	carolina Rodriguez	28104823	carolina Rodriguez.	24	F	28104823	N/A	
20	Margarita A.	1140434039	Margarita Abygail	25	F	1140434039	N/A	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-08-2024 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL: 4pm. UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis. MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse cuenta-Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.º 1 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo-Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.º	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	alex Yacues	1006080911	alex Yacuna	33	M	1010080911	A/A	Alex Yacuna
2	Dana Coquiche	69071626	Dana coquinche	40	F	69071626	N/A	Diana C.
3	Yudy MonagA	1.140.434.235	Yudy MonagAC.	20	F	1.140.434.235	N/A	Yudy Monaga.
4	Jesus Vasquez C.	18107912.	Jesus Vasquez C.	66	M.	18107912		
5	Rubi Piaguaje.	1122732162	Rubi Piaguaje.	28	F	1122732162	N/A	Rubi P.
6	ALEXANDER A.	1122275266	ALEXANDER ACHANGA	33	M	1122725266	N/A	
7	marcela monaga	1.193.354.054	marcela monaga c	22	F	1.193.354.054	N/A	Marcela Monagu
8	Yuri A. moñagá	1140435060	Yuri A monggá	16	F	1140435060		Yuri a moraga
9	alba luz Quiroz	1122731375	alba luz Quiroz	31	F	1122731375	N/A	ALBA
10	Yuri moragga	1140435060	Yuri Monagga	16	F	1140435060		Yuri M.
11	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
12	Cristian Paa	1192751385	Cristian Paa.	23	M.	1192751385		Cristian P.
13	carolina Rodrigue	28104823	carolina Rodriguez.	24	F	28104823	N/A	carolina Rodrguez.
14	Margarita A.	1140434039	Margarita Abigail	25	F	1140434039	N/A	Margarit-A.
15	Neidy. Papa -	114434234	Neidy Papa.	19	F	1149432A	N/A	Neidy Papa.
16	Luz Manita Y	26.637967	Luz Manita Y	53	F	26.637967		Luz.
17	Yuri Yacuna M.	1010809 35	Yuri Yacuna Monago M	29	M	1010809 30	N/A	Yuri Yacuna
18	Dana. Munaga.	1140.434529	Diana. Monaga.	18	F	1.140.434.529	N/A	Diana. Mu.
19	Rocfeyer Coquinche	1122734864	Rocfeyer Coquinche	24	M	1122134864		Rocfeyer
20	Romildo Monagy	97446765	Romildo Monaga	50	M	97446765	N/A	Romildo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

FECHA: 31-05-2024 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL: 4pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse Cuenta – Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa Cabildo Resguardo Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Rubi Piaguaje.	1122732162	Rubi Piaguaje	28	F	1122732162	N/A	Rubi P.
2	Romulo M.	97446765	Romulo Mañayey	50	M	97446765	N/A	
3	alba luz Quiroz	1122731378	alba luz Quiroz	31	F	1122731378	N/A	ALBA
4	Neidy Papa	114434234	Neidy Papa	19	F	114434234	N/A	Neidy Papa.
5	Jesus Vazquez C.	18107912	Jesus Vasquez C.	66	M	18107912		
6	carolina Rodriguez	28104823	carolina Rodriguez	24	F	28104823	N/A	carolina Rodriguez.
7	Ilda Alvarado	27360631	Ilda Alvarado	67	F	27360631		Ilda.
8	Yudy Monaga	1.140.434.235	Yudy Monaga C	29	F	1.140.434.235	N/A	Yudy Monaga.
9	Rocfeyer Coquinche	1122734864	Rocfeyer Coquinche	24	M	1122734864		Rocfeyer
10	Diana Monaga.	1140434529	Diana Monayey.	18	F	1.140.434.529	N/A	Diana Mu.
11	Dana coquinche	69071026	Dana coquinche	40	F	69071026	N/A	Diana C.
12	Luz Manita Y.	26637967	Luz manita Y	53	F	26.637967		Luz.
13	marcela monaga	1.193.354.054	marcela monaga C.	22	F	1193354054	N/A	Marcela Monaga.
14	Cristian Paz	1192751385	Cristian Paz.	23	M	1192751385		Cristian P
15	Margarita A.	1140434034	Margarita ABIS[illegible]	25	F	1140434034	N/A	Margarit A.
16	alex Yocueo	1010080911	alex Yocueo	33	M	1010080911	N/A	alex Yocueo
17	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
18	Yuri Monaga	1140435060	Yuri Monaga	16	F	1140435060		Yuri M.
19	ALEXANDER A	1122725266	ALEXANDER AHANIDA	35	M	1122725266	N/A	
20	Yoni Yocue M.	1010800935	Yoni Yocue Monaga	29	M	1010800935	N/A	Yoni Yocue

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MG30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

FECHA: 31-08-24 HORA INICIAL: 8am HORA FINAL 4pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: Putumayo CENTRO ZONAL: Puerto Asis MUNICIPIOS: Puerto Leguizamo

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Darse cuenta - Gobierno y territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Comunitario ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Casa cabildo Resguardo Indigena El Hacha.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización y caracterización modalidad tejiendo interculturalidad.

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	ALEXANDER A	1122725266	ALEXANDER ACHANKA	35	M	1122725266	N/A	
2	carolina Rodriguez	28104823	carolina Rodriguez	24	f	28104823	N/A	carolina Rodriguez
3	ORFA RON	1130864094	ORFA RON	39	F	1130864094	N/A	
4	Margarita A.	1140434034	Margarita Abigail	25	F	1140434034	N/A	
5	Yon Yaqueo M.	1010809335	Yoni Yacuo Monaga M	29	M	1010809330	N/A	
6	Neidy Papa	114434234	Neidy Papa	19	F	114434234	N/A	Neidy Papa.
7	Jesus Vasquez C.	18107912	Jesús Vazquez C.	66	M.	18107912		
8	marcela monaga	1.193.354054	marcela monaga c	22	F	1.193.354.054	N/A	Marcela Monaga.
9	alex Yacuna	1010809011	alex Yacuna	33	M	1010809011	N/A	
10	Jesus Vasquez. C	18107912	Jesus Vasquez C.	66	M.	18107912.		
11	Yudy MonAgA	1.140.434 235	Yudy MonAgA C.	20	F	1140434.235	N/A	Yudy Monaga.
12	Dana Caguinche	6a071026	Dana caguinche	40	P	6a071026	N/A	
13	JESUS Vasquez C.	18107912	JESUS Vasquez C.	66	M	18107912		
14	Diana Monaga	1140434529	Diana Monaga	18	F	1140434529	N/A	Diana Mon.
15	Yuri A Monaga	1140435060	Yuri A Monaga	16	F	1140435060		Yuri A. Monaga.
16	Alba luz Ruiz	1122731373	alba luz Ruiz	31	F	1122731373	N/A	ALBA.
17	Cristian Paz	1192751385	Cristian Paz	23	M	1192751385		Cristian P
18	Rubi Piaguaje	1122732162	Rubi Piaguaje.	28	F	1122732162	N/A	Rubi P.
19	LUZ MANTAY	26637967	Luz Mantay	53	F	26637967		duz.
20	Romildo Monaga	9744765	Romildo Monaga	50	M	9744765	N/A	

Scanned with CamScanner

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **6.1 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **6.1** el cual expresa: Verificar la existencia de documentos básicos que deben tener las niñas, niños y adolescentes, en el marco de la garantía de derechos, y en caso de no contar con estos, se debe orientar a la familia para su consecución, de conformidad con lo establecido en el manual operativo; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** certifica que durante el proceso de vinculación de las familias no se identificaron niñas, niños y adolescentes que no contaran con sus documentos básicos.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE TRABAJO PARTICIPATIVO MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	F2.A5.MO30.PP	7/05/2024
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ANEXO 5. FORMATO 3: PLAN DE TRABAJO PARTICIPATIVO

REGIONAL:	**PUTUMAYO**	**MUNICIPIO(S):**	PUERTO LEGUIZAMO	**GRUPO ÉTNICO (S):**	SIONA	**COMUNIDIAD (ES):**	El Tablero, el Hacha, Baj o Casacuente, Gao-ya y TËNTËYA	**N° DE FAMILIAS**	**394**	**NOMBRE UNIDAD EJECUTORA:**	**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SION**

COMPONENTE - ACTIVIDAD	ACCIÓN DEL COMPONENTE	ACTIVIDADES (1)	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE CADA ACTIVIDAD	TEMA A TRABAJAR EN LA ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN/RESULTADOS	PARTICIPANTES	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN	Mes: 1					Mes: 2					Mes: 3					Mes: 4				
									SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
									1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
Darse cuenta	Socialización y planificación del plan de trabajo para la recuperación de los saberes de la chagra y conocimientos ancestrales.	Realizar asamblea casa cabildo - ceremonia espiritual.	Esta asamblea será realizada al inicio de la implementación de la modalidad en los espacios destinados por la comunidad para planificar las acciones que se deben emplear durante el desarrollo del proyecto; se realiza a través de una ceremonia ancestral autóctona. Participantes de esta asamblea, sabedores, principales de las comunidades a atender, gobernadores, equipo de talento humano y delegación del ICBF.	Ceremonia espiritual de planificación de la modalidad.	Informe Técnico	Las 4 comunidades, equipo SIONA, e ICBF:60 Hombres y Mujeres.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha																				
					Informe Técnico	Las 4 comunidades, equipo SIONA, e ICBF:60 Hombres y Mujeres.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad Gao-ya.																				
					Informe Técnico	La comunidad de TËNTËYA equipo SIONA, e ICBF:60 Hombres y Mujeres.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																				
GOBIERNO Y TERRITORIO	Recuperar	Realizar encuentros pedagógicos comunitarios de indagación frente a los modelos de Gobernanza dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y población de las 5 comunidades; y plasmar estos modelos de gobierno del Pueblo Zio Bain.	El propósito de estos talleres pedagógicos comunitarios es realizar el acompañamiento por el equipo base a las comunidades en una jornada de 8 horas donde se trabajarán los siguientes puntos: 1. Diseñar y plasmar los modelos de gobierno de cada comunidad. 2. Apoyar al dinamizador comunitario y al sabedor en el desarrollo de sus actividades. 3. Dialogo con la comunidad para compartir experiencias sobre el proceso de gobierno propio y recibir observaciones. El tiempo empleado para esta jornada está enmarcada en un encuentro de 8 horas donde los sabedores inician y terminan el encuentro con ceremonias de bienvenida y agradecimiento a los ancestros por su apoyo y compañía en los diferentes procesos adelantados.	Sistema de gobierno ancestral propio.	Informe escrito con los modelos de gobierno de las diferentes comunidades. El equipo base realiza la atención individual y levanta una línea base de los modelos de gobierno propio encontrados en cada comunidad.	Dinamizador, sabedor, líder comunal, NNA, madres gestantes y lactantes y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderán en esta estrategia 4 comunidades en puerto Leguizamo y 1 en orito putumayo.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																				
	Fortalecer	Fortalecer los saberes y prácticas ancestrales para la gobernanza propia y la regulación social, para que la población infantil y adolescentes se apropien de sus modelos de gobierno de cada comunidad.	Esta actividad está enmarcada en realizar espacios de talleres prácticos espirituales y toma de yagé, con la guía de sabedores de cada comunidad con la población adolescentes, niños, niñas, autoridades del territorio para la escucha y transmisión del conocimiento en compañía espiritual de los ancestros - donde la población objetivo reciba la palabra antigua de gobierno y participe activamente en las ceremonias de gobierno. Estas actividades se desarrollarán en cada una de las 5 comunidades a intervenir en esta propuesta. además del acompañamiento de los sabedores y guías espirituales harán parte también el equipo de TH contratado para el desarrollo del programa. el tiempo empleado para esta jornada está enmarcada en un encuentro de 8 horas donde los sabedores inician y terminan el encuentro con ceremonias de bienvenida y agradecimiento a los ancestros por su apoyo y compañía en los diferentes procesos adelantados.	Transmisión del conocimiento y modelo de gobierno antiguo.	Que la población de NNA reciban a través de encuentros espirituales el modelo principal de gobierno antiguo de su comunidad fortalecido con el gobierno tradicional.	Sabedores, NNA, equipo de TH, autoridades principales y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderán en esta estrategia 4 comunidades en puerto Leguizamo y 1 en orito putumayo.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																				
	Echar a andar	Permitir que en la comunidad se diseñen modelos de gobierno infantil - donde esta población pueda tener sus propios espacios de participación y gobernanza y puedas ser parte de las decisiones que se tomen en comunidad. Que diseñen desde su pensamiento nuevas formas de legislación y se creen los gobiernos infantiles.	Esta actividad está orientada a vivir experiencias significativas con la población de niñas, niños y adolescentes en cada una de las comunidades donde se desarrolla la propuesta. Con la creación de un modelo de gobierno infantil donde se designen niños, niñas y adolescentes para cumplir funciones de gobierno tal como lo hacen los adultos desde el gobierno propio. - Que los nuevos gobiernos infantiles también sean considerados como sujetos de derecho para la toma de decisiones en los gobiernos propios de cada comunidad. - Esta actividad está muy ligada con el dinamizador, el profesional en ciencias sociales, el acompañamiento y apoyo por el equipo interdisciplinario de la propuesta. El tiempo empleado para esta jornada está enmarcada en un encuentro de 8 horas donde los sabedores inician y terminan el encuentro con ceremonias de bienvenida y agradecimiento a los ancestros por su apoyo y compañía en los diferentes procesos adelantados.	Instalación de gobiernos infantiles.	Que cada una de las comunidades reconozcan a los NNA como sujetos de derecho en la toma de decisiones y se les permita la construcción de gobiernos infantiles en medio de su territorio con legislación propia y que se tengan en cuenta en la toma de decisiones de cada comunidad.	Trabajador en ciencias sociales, dinamizador, Sabedores, NNA, equipo de TH, autoridades principales y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderán en esta estrategia 4 comunidades en puerto Leguizamo y 1 en orito putumayo.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																				
	Recuperar	Recuperación de saberes y prácticas históricas o ancestrales de justicia, orientadas por los sabedores espirituales y/o autoridades de gobierno. Se podrán incluir actividades de formación, especialmente de los mayores que asumen la responsabilidad de regular la convivencia en el territorio.	Desarrolla actividades pedagógicas en la comunidad durante ocho horas. Inicia con una bienvenida y ceremonia espiritual de apertura realizado por un sabio, seguido de una introducción al tema y el compartir de experiencias por los mayores. seguido, se organizan círculos de conversación para el diálogo activo, preguntas y respuestas, y un análisis colectivo sobre la aplicación contemporánea de la justicia del pueblo siona, el tiempo empleado para estas actividades es 4 horas. En la quinta hora, un facilitador resume las conclusiones y se discute un plan de acción para integrar estos conocimientos en la vida comunitaria. El encuentro concluye con un ritual de cierre, agradeciendo a los ancestros y a los participantes. Esta metodología promueve una participación activa y un aprendizaje profundo y colectivo	1. La justicia desde la visión ancestral. 2. La justicia desde la visión occidental.	1. Resumen que contenga la justicia desde la visión ancestral y occidental con propuesta de plan de acción para integrar estos conocimientos en la vida comunitaria. 2. Listado de asistencia 3. Registro fotográfico.	Autoridad Tradicional y política, dinamizador y comunidad en general Trabajador en ciencias sociales, NNA, equipo de TH, y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderán en esta estrategia 4 comunidades en puerto Leguizamo y 1 en orito putumayo. .	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																				

| | | |

Sustentabilidad y soberanía alimentaria	Fortalecer	Entrega de una racion familiar para preparar RFPP, para aquellos casos donde mas se identifican casos de desnutrcion, mal nutricion o vulnerabilidad socioeconomica y actividades deportivas de buenos habitos saludables.	Esta actividad esta orientada a vivir experiencias significativas con la poblacion de niñas, niños y adolescentes y familias de las 5 comunidades donde se desarrolla la propuesta, con una duracion de 8 horas; donde las primeras 4 horas estaran a cargo de la profesional en salud y nutricion con una jornada dirigida a atender las familias que presentan casos de desnutrcion, mal nutricion o vulnerabilidad socioeconomica - identificados en la actividad de toma de medidas antropometricas basados en el hilo salud armonia y equilibrio - las siguientes 4 horas estaran a cargo del equipo profesional de apoyo de la estrategia con actividades ludico recreativas y deportivas para incentivar los buenos habitos de salud y bienestar.	Habitos Saludables y RFPP.	Informe escrito y registro fotografico de las actividades desarrolladas en el encuentro. Listado de familias a las que se les entrega la RFPP.	Autoridad Tradicionales, dinamizador y comunidad en general Trabajador en salud y nutricion, NNAJ, equipo de TH, y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderan en esta estrategia 4 comunidades en puerto leguizamo y 1 en orito putumayo. .	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																							
	Echar a andar	Encuentro ludico pedagogicos con las comunidades para recibir capacitacion frente las cuidados y tratos que se debe tener con la madre tierra antes y despues de la siembra de cualquier semilla.	Esta actividad esta orientada a vivir experiencias significativas con la poblacion de niñas, niños y adolescentes y familias de las 5 comunidades donde se desarrolla la propuesta, con una duracion de 8 horas; donde las primeras 4 horas estaran a cargo del sabedor de la comunidad quien dirigira la bienvenida a traves de una ceremnia espiritual y toma de yage y compartira historias ancestrales de experiencias vividas generando un espacio de dialogo analitico para que los participantes de la ceremnia tambien hagan uso de la palabra buscando los resultados de la actividad trasada para el encuentro y acompañado porprofesional en ciencias agricolas, explicando los cuidados y buen uso del suelo antes y despues de la siembra desde el concepto investigativo y cientifico - luego las 4 horas restantes estaran a cargo del sabedor en cultivo tradicional haciendo actividades practicas de cuidado y preparacion de la tierra para la siembra con calendario lunar de acuerdo a los saberes ancestrales de la chagra.	Cuidado y buen uso del suelo antes y despues de la siembra.	Construcción de un calendario lunar para uso adecuado del suelo.	Autoridad Tradicional y política, dinamizador y comunidad en general Trabajador en ciencias sociales, NNA, equipo de TH, y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderan en esta estrategia 4 comunidades en puerto leguizamo y 1 en orito putumayo. .	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																							
		A traves de un encuentro teorico practico, buscar las herramientas tanto técnicas como ancestrales para iniciar con el cuidado y crianza de especies menores y garantizar la soberania alimentaria en la comunidad de TENTEYA. Cada grupo familiar recibe 1una cria de porcino para el inicio del proyecto productivo con la cria de especies menores.	A través de un encuentro practico- teórico en la comunidad de TËNTËYA orito; con una duracion de 8 horas se busca fortalecer a las familias en la guía y enseñanza de la soberania alimentaria, con la cría de especies menores (piscicultura, avicultura y porcicultura) con el acompañamiento del equipo base y profesional en ciencias agrarias. -Cada familia recibe una cría de porcino de crianza, para que inicie su proceso de apoyo para fortalecer la seguridad alimentaria desde el entorno familiar . - Cada grupo familiar recibe también concejos ancestrales desde el sabedor de la comunidad para fortalecer las tradiciones de crianza, cuidado e higiene en los animales para una convivencia armónica en el territorio.	Soberania aliemntaria	1. Un análisis de las principales dificultades que afectan el desarrollo de la comunidad. 2. Herramientas técnicas para cuidado y crianza de especies menores. 3. El rescate de las formas ancestrales de crianza de animales en el territorio. 4. Inicio y acompañamiento en el proyecto productivo de crianza especies menores (cría de porcino).	Equipo Base Siona - profesional en ciencias agrícolas y 94 familias de la comunidad de TËNTËYA orito putumayo.	8 horas	Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																							
Educación pertinente	Recuperar	Encuentro ludico pedagógico para realizar un estudio sociolingüístico para conocer el estado de la lengua materna.	Esta actividad esta orientada a vivir experiencias significativas con la poblacion de niñas, niños y adolescentes y familias de las 5 comunidades donde se desarrolla la propuesta, con una duracion de 8 horas; donde las primeras 4 horas estaran a cargo del sabedor y autoridad local quien a traves de la ormonizacion espiritual guiaran el encuentro a lograr los objetivos trazados - luego las 4 horas restantes estaran a cargo los profesionales en ciencias sociales, licenciado en pedagogia, dinamizador y sabedores para docucumentar estadisticamente por grupo etario y por comunidad la cantidad de poblacion que se hace uso adecuado de la lengua materna.	Uso y practica de la lengua materna.	docucumento de estadistica por grupo etario y por comunidad la cantidad de poblacion que se hace uso adecuado de la lengua materna.	Autoridad Tradicional y política, dinamizador y comunidad en general Trabajador en ciencias sociales, NNA, equipo de TH, y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderan en esta estrategia 4 comunidades en puerto leguizamo y 1 en orito putumayo. .	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																							
	Fortalecer	Encuentro ludico pedagógico para construir una cartilla pedagogica en lengua materna de uso infantil.	Esta actividad esta orientada a vivir experiencias significativas con la poblacion de niñas, niños y adolescentes y familias de las 5 comunidades donde se desarrolla la propuesta, con una duracion de 8 horas; donde las primeras 4 horas estaran a cargo del sabedor y autoridad local quien a traves de la ormonizacion espiritual guiaran el encuentro a lograr los objetivos trazados - luego las 4 horas restantes estaran a cargo los profesionales en ciencias sociales, licenciado en pedagogia, dinamizador y sabedores y familias de las comunidades para construir una cartilla de uso infantil en lenguan materna.	Cartilla en lengua infantil.	una cartilla pedagogica en lengua materna de uso infantil.	Autoridad Tradicional y política, dinamizador y comunidad en general Trabajador en ciencias sociales, NNA, equipo de TH, y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderan en esta estrategia 4 comunidades en puerto leguizamo y 1 en orito putumayo. .	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																							
	Echar a andar	Encuentro ludico pedagógico con NNAJ para trabajar la lengua materna con la elaboracion de juegos didacticos con material autoctono.	Esta actividad esta orientada a vivir experiencias significativas con la poblacion de niñas, niños y adolescentes y familias de las 5 comunidades donde se desarrolla la propuesta, con una duracion de 8 horas; donde las primeras 4 horas estaran a cargo del sabedor y autoridad local quien a traves de la ormonizacion espiritual guiaran el encuentro a lograr los objetivos trazados - luego las 4 horas restantes estaran a cargo los profesionales en ciencias sociales, licenciado en pedagogia, dinamizador y sabedores y familias de las comunidades para construir una juegos didacticos de uso infantil y familiar en lenguan materna.	Juegos didactios en lengua materna.	Elaboracion de juegos didactios en lengua materna.	Autoridad Tradicional y política, dinamizador y comunidad en general Trabajador en ciencias sociales, NNA, equipo de TH, y miembros de cada una de las 5 comunidades que se atenderan en esta estrategia 4 comunidades en puerto leguizamo y 1 en orito putumayo. .	8 horas	Casa Cabildo Comunidad el Hacha - Casa Cabildo Comunidad el Tablero - Casa Cabildo Comunidad Gao-ya. - Casa Cabildo Comunidad Bajo Casacunte -Casa Cabildo Comunidad TËNTËYA																							

| | | |

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **8 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **8** el cual expresa: Aplicar los instrumentos, formatos y guías en desarrollo de todas las actividades que se realicen con las comunidades y familias, en concordancia con los componentes de acompañamiento de la modalidad; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se utilizaron los formatos orientados por para de ICBF para la entrega de presupuesto, formato de seguimiento y formato de acuerdo de vinculación a familias para las actividades del mes de agosto de 2024 en el momento darse cuenta.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Regional	**Putumayo**	**MUNICIPIO**	**Puerto Leguizamo**
Unidad Ejecutora	**Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo SIONA (ACIPS)**		
No. Contrato Aporte	**86002842024**	**Modalidad**	**TEJIENDO INTERCULTURALIDAD**

PLAN DE TRABAJO

MINUTA PATRÓN

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona, "ACIPS" presenta el Plan de Trabajo de la realización de la minuta patrón para las respectivas ollas comunitarias, en el cual se plantean una serie de responsabilidades y actividades a ejecutar que responden al objetivo de la seguridad alimentaria; garantizar el acceso y el consumo de alimentos de manera permanente y que además de esto sea suficiente en cantidad, calidad, variedad e inocuidad.

Sin embargo, la modalidad de Tejiendo Interculturalidad busca un enfoque más amplio donde toma gran relevancia la soberanía alimentaria que se define como "el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas, proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el comercio para alcanzar metas de desarrollo sustentable; determinar hasta qué punto desean ser autosuficientes; restringir el dumping de productos en sus mercados y; darle la prioridad de uso y los derechos sobre los recursos acuáticos a las comunidades que dependen de la pesca. La soberanía alimentaria no niega el comercio, sino que promueve la formulación de políticas y prácticas de comercio al servicio del derecho de los pueblos y la gente a una producción inocua, saludable y ecológicamente sustentable" (Bringel, 2015:4).

Teniendo en cuenta lo anterior, implementar minutas patrón con enfoque en soberanía alimentaria contribuye a la recuperación de saberes y prácticas propias, respetando la diversidad cultural y humana, como también las costumbres alimentarias. Además, permite salvaguardar semillas, alimentos, territorios, que representan gran significado para las comunidades indígenas.

De esta misma manera, se apoyarían:

● Procesos de recuperación y transmisión de saberes entre los mayores sobre cuidado de la madre tierra y producción de alimentos propios.

● Transmisión de saberes propios sobre prácticas de preparación, transformación y conservación de alimentos tradicionales.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo anterior, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivos

General

Garantizar una adecuada prestación del servicio de complementación alimentaria que respete y se adapte a las necesidades culturales, nutricionales y alimentarias de las comunidades atendidas por medio de la inclusión de alimentos y preparaciones tradicionales.

Específicos:

- Realizar la minuta patrón teniendo en cuenta las necesidades calóricas ajustadas a cada grupo etario.

- Identificar y respetar las particularidades culturales, hábitos alimentarios y costumbres de cada grupo étnico, asegurando que los menús reflejen la diversidad cultural de las comunidades atendidas.
- Desarrollar menús que cumplan con los requerimientos nutricionales específicos de las comunidades, garantizando que la alimentación sea adecuada y balanceada, al mismo tiempo que se consideran las preferencias y costumbres alimentarias.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

MARCO TEÓRICO

Seguridad Alimentaria y Nutricional: La política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), contenida en el documento CONPES Social 113 de 2008, define a la Seguridad alimentaria y Nutricional (SAN) como: ―La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. La dimensión de calidad de vida está determinada por los ejes de consumo y aprovechamiento biológico, en donde elementos como la conducta de personas, familias y comunidades son fundamentales para alcanzar un consumo ideal de alimentos. Por otro lado, la dimensión de los medios económicos comprende los ejes de disponibilidad y acceso que se relacionan estrechamente con riesgos en dotaciones, ingresos y activos.

Soberanía Alimentaria: la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, frente a países terceros. La soberanía alimentaria incluye:

1. Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.
2. El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, cómo y quién se lo produce.
3. El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.
4. Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: la producción campesina debe ser sostenible para controlar la producción en el mercado interior evitando excedentes estructurales

La disponibilidad: Es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial); los sistemas de comercialización y distribución internos y externos; los factores productivos (tierra, financiamiento, agua, tecnología, recurso humano); las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad); las políticas de producción y comercio; y el conflicto sociopolítico (relaciones económicas, sociales y políticas entre otras).

El acceso a los alimentos: Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, comunidad o país. Sus determinantes básicos son: nivel y distribución de ingresos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos. Determinantes de la disponibilidad y acceso: El suministro o disponibilidad de alimentos es un requisito esencial para la seguridad alimentaria y el bienestar nutricional de la población en constante crecimiento. Depende de la producción, principalmente en los países en desarrollo y en las zonas rurales, depende específicamente de la producción para el consumo, en la cual juega un papel esencial la agricultura, visto que la mayoría de la población depende, o está vinculada, a esta forma directa de obtener alimentos.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

El consumo de alimentos: Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, actitudes y prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.

El aprovechamiento biológico: Hace referencia cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. Sus principales determinantes son:

♣ Estado de salud, nutrición y acceso a los servicios de salud.
♣ Saneamiento ambiental.
♣ Educación: importante capacitar a la población para utilizar adecuadamente los bienes y servicios necesarios para mantener el estado de salud a través de la prevención y tratamiento de enfermedades.
♣ Agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

Calidad e inocuidad: Hace alusión al conjunto de características de los alimentos que garantizan su aptitud para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los alimentos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) apreciable para la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de esta.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

PLAN DE ACCIÓN EJECUCIÓN MINUTA PATRÓN

CRONOGRAMA			
Acción o actividad a seguir	**Fecha**	Responsables	Fuente de verificación
1. **Recolección de información:** Realizar un diagnóstico inicial sobre las características culturales, hábitos alimentarios y necesidades nutricionales de la comunidad. Esto incluye la recopilación de datos sobre alimentos tradicionales y autóctonos.	Segunda semana de septiembre (9-13 septiembre)	Auxiliares de enfermería	Encuestas escaneadas Listas de asistencia o participación
2. **Concertación con la comunidad**: llevar a cabo reuniones con los líderes y miembros de la comunidad para discutir las necesidades y preferencias alimentarias, así como para establecer un compromiso mutuo en el proceso de construcción de las minutas	Durante el mes de septiembre (A necesidad)	Nutricionista	Registros fotográficos
3. Desarrollar la minuta patrón, en la que se incluyan los grupos de alimentos, cantidades, marcas, adicionalmente la realización de los ciclos de menú, lista de preparaciones y/o estandarización de recetas.	Durante el mes de septiembre	Nutricionista	Minuta patrón
4. Presentar la minuta patrón a la comunidad para su revisión y validación, asegurando que se ajuste a sus expectativas y necesidades.	1 de octubre	Nutricionista	Registros fotográficos
5. Implementar la minuta patrón en las comunidades étnicas una vez aprobada.	A lo largo del contrato	Manipuladoras de alimentos	Registros fotográficos
6. Capacitación a las manipuladoras de alimentos.	4 de octubre	Nutricionista	Acta de capacitación al talento humano
7. Establecer un sistema de monitoreo para evaluar la aceptación y efectividad de las	23 de octubre	Nutricionista Auxiliares de enfermería	Encuestas de aceptación

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

minutas, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas en función de la retroalimentación de la comunidad.			

Conclusiones

- Al promover el uso de alimentos locales y tradicionales, las minutas con enfoque diferencial contribuyen a la seguridad alimentaria de las comunidades, facilitando el acceso a alimentos sanos y nutritivos que son parte de su entorno.
- La inclusión de la comunidad en el proceso de construcción de las minutas fomenta la participación activa y el empoderamiento de los grupos étnicos. Esto asegura que las decisiones sobre la alimentación sean consensuadas y respeten las preferencias locales, lo que aumenta la aceptación y efectividad de los programas de alimentación.

Suma Tamia Jacanamijoy

SUMA TAMIA JACANAMIJOY
C.C. No. 1122786604

ANGIE HUELGAS
C.C. No. 1006948715

Nutricionistas ACIPS

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **10 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **10** el cual expresa; Garantizar los gastos de transporte necesarios para el desplazamiento del talento humano permanente y temporal, para el cumplimiento de las actividades en el marco de la ejecución de la modalidad, me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se da cumplimiento al pago por concepto de transporte al talento humano del mes de agosto de 2024, soportes que reposan en el informe financiero del mes de agosto de 2024 en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **11 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **11** el cual expresa; Proveer los elementos de identificación establecidos en la modalidad para el talento humano. Según las especificaciones del Manual de Imagen Corporativa del ICBF vigente. me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se da cumplimiento al presente numeral con la obligación general número 15, para lo cual se anexan los soportes en dicha obligación.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **12 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **12** el cual expresa Resguardar la documentación en medio físico y digital, generada durante la ejecución; esta información podrá ser consultada por la supervisión del contrato cuando se requiera; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se adquiere el compromiso de resguardar la documentación en medio físico y digital generada durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **13 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **13** el cual expresa: Garantizar ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de las actividades y de conformidad con el manual operativo y sus anexos; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se contará con los espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **14 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **14** el cual expresa: Entregar los productos previstos en cada uno de los momentos de ejecución que son requisito para los desembolsos, me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que los entregables se encuentran cargados de acuerdo a los numerales de las obligaciones específicas y generales.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **15 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **15** el cual expresa: Reportar los cambios que se lleguen a presentar durante la ejecución de la propuesta, los cuales, deben ser sustentados en debida forma y avalados por el supervisor; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que para el mes de agosto de 2024 no se presentaron cambios o fue objeto de modificación la propuesta técnica o presupuesto de contrato.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **16 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **16** el cual expresa: Garantizar los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios y usos de estos para registrar, validar y transmitir en forma veraz y oportuna, la información sobre los usuarios y el acompañamiento de la modalidad, la cual será entregada al ICBF, mediante los mecanismos y procedimientos establecidos para el efecto; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** se da cumplimiento a la presente obligación en el marco de contrato **No.86002812024**.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **17 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **17** el cual expresa: Garantizar los procesos adecuados de protección, confidencialidad y análisis de la información generada a partir de la implementación de la modalidad; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que la Asociación hace entrega al talento humano de gorras, camisetas tipo polo y carnéts en el marco del cumplimiento de la presente obligación contractual.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 6
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 2
Más

Etiquetas +

10 de 40

ENTREGA DE FORMATO DE SEGUIMIENTO FAMILIAR

sionaintercultural <sionaintercultural@gmail.com>
para Cindi, Lady, Wilian

mar, 24 sept, 6:11p.m. (hace 8 días)

Buenas Tardes.

Dra.
Cindi Daniela Cagusango Escobar
Supervisora Cont 86002812024

Cordial saludo.

De manera respetuosa la asociación de cabildos indígenas del pueblo SIONA, nos permitimos allegar a usted el formato de seguimiento familiar; documento adjunto a este correo.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.
Muchas gracias
Atentamente,



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL

Puerto Leguízamo 31 de agosto de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **19 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **19** el cual expresa: Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas que el ICBF defina, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la ejecución contractual; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que no se presentaron novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme a la ejecución para el primer desembolso.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Regional	**Putumayo**	**MUNICIPIO**	**Puerto Leguizamo**
Unidad Ejecutora	**Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo SIONA (ACIPS)**		
No. Contrato Aporte	**86002842024**	**Modalidad**	**TEJIENDO INTERCULTURALIDAD**

PLAN DE TRABAJO

MINUTA PATRÓN

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona, "ACIPS" presenta el Plan de Trabajo de la realización de la minuta patrón para las respectivas ollas comunitarias, en el cual se plantean una serie de responsabilidades y actividades a ejecutar que responden al objetivo de la seguridad alimentaria; garantizar el acceso y el consumo de alimentos de manera permanente y que además de esto sea suficiente en cantidad, calidad, variedad e inocuidad.

Sin embargo, la modalidad de Tejiendo Interculturalidad busca un enfoque más amplio donde toma gran relevancia la soberanía alimentaria que se define como "el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas alimentarias y agrícolas, proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el comercio para alcanzar metas de desarrollo sustentable; determinar hasta qué punto desean ser autosuficientes; restringir el dumping de productos en sus mercados y; darle la prioridad de uso y los derechos sobre los recursos acuáticos a las comunidades que dependen de la pesca. La soberanía alimentaria no niega el comercio, sino que promueve la formulación de políticas y prácticas de comercio al servicio del derecho de los pueblos y la gente a una producción inocua, saludable y ecológicamente sustentable" (Bringel, 2015:4).

Teniendo en cuenta lo anterior, implementar minutas patrón con enfoque en soberanía alimentaria contribuye a la recuperación de saberes y prácticas propias, respetando la diversidad cultural y humana, como también las costumbres alimentarias. Además, permite salvaguardar semillas, alimentos, territorios, que representan gran significado para las comunidades indígenas.

De esta misma manera, se apoyarían:

● Procesos de recuperación y transmisión de saberes entre los mayores sobre cuidado de la madre tierra y producción de alimentos propios.

● Transmisión de saberes propios sobre prácticas de preparación, transformación y conservación de alimentos tradicionales.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo anterior, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivos

General

Garantizar una adecuada prestación del servicio de complementación alimentaria que respete y se adapte a las necesidades culturales, nutricionales y alimentarias de las comunidades atendidas por medio de la inclusión de alimentos y preparaciones tradicionales.

Específicos:

- Realizar la minuta patrón teniendo en cuenta las necesidades calóricas ajustadas a cada grupo etario.

- Identificar y respetar las particularidades culturales, hábitos alimentarios y costumbres de cada grupo étnico, asegurando que los menús reflejen la diversidad cultural de las comunidades atendidas.
- Desarrollar menús que cumplan con los requerimientos nutricionales específicos de las comunidades, garantizando que la alimentación sea adecuada y balanceada, al mismo tiempo que se consideran las preferencias y costumbres alimentarias.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

MARCO TEÓRICO

Seguridad Alimentaria y Nutricional: La política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), contenida en el documento CONPES Social 113 de 2008, define a la Seguridad alimentaria y Nutricional (SAN) como: ―La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. La dimensión de calidad de vida está determinada por los ejes de consumo y aprovechamiento biológico, en donde elementos como la conducta de personas, familias y comunidades son fundamentales para alcanzar un consumo ideal de alimentos. Por otro lado, la dimensión de los medios económicos comprende los ejes de disponibilidad y acceso que se relacionan estrechamente con riesgos en dotaciones, ingresos y activos.

Soberanía Alimentaria: la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, frente a países terceros. La soberanía alimentaria incluye:

1. Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.
2. El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, cómo y quién se lo produce.
3. El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.
4. Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: la producción campesina debe ser sostenible para controlar la producción en el mercado interior evitando excedentes estructurales

La disponibilidad: Es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial); los sistemas de comercialización y distribución internos y externos; los factores productivos (tierra, financiamiento, agua, tecnología, recurso humano); las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad); las políticas de producción y comercio; y el conflicto sociopolítico (relaciones económicas, sociales y políticas entre otras).

El acceso a los alimentos: Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, comunidad o país. Sus determinantes básicos son: nivel y distribución de ingresos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos. Determinantes de la disponibilidad y acceso: El suministro o disponibilidad de alimentos es un requisito esencial para la seguridad alimentaria y el bienestar nutricional de la población en constante crecimiento. Depende de la producción, principalmente en los países en desarrollo y en las zonas rurales, depende específicamente de la producción para el consumo, en la cual juega un papel esencial la agricultura, visto que la mayoría de la población depende, o está vinculada, a esta forma directa de obtener alimentos.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

El consumo de alimentos: Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, actitudes y prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.

El aprovechamiento biológico: Hace referencia cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. Sus principales determinantes son:

♣ Estado de salud, nutrición y acceso a los servicios de salud.
♣ Saneamiento ambiental.
♣ Educación: importante capacitar a la población para utilizar adecuadamente los bienes y servicios necesarios para mantener el estado de salud a través de la prevención y tratamiento de enfermedades.
♣ Agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

Calidad e inocuidad: Hace alusión al conjunto de características de los alimentos que garantizan su aptitud para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los alimentos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) apreciable para la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de esta.

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

PLAN DE ACCIÓN EJECUCIÓN MINUTA PATRÓN

CRONOGRAMA			
Acción o actividad a seguir	**Fecha**	Responsables	Fuente de verificación
1. **Recolección de información:** Realizar un diagnóstico inicial sobre las características culturales, hábitos alimentarios y necesidades nutricionales de la comunidad. Esto incluye la recopilación de datos sobre alimentos tradicionales y autóctonos.	Segunda semana de septiembre (9-13 septiembre)	Auxiliares de enfermería	Encuestas escaneadas Listas de asistencia o participación
2. **Concertación con la comunidad**: llevar a cabo reuniones con los líderes y miembros de la comunidad para discutir las necesidades y preferencias alimentarias, así como para establecer un compromiso mutuo en el proceso de construcción de las minutas	Durante el mes de septiembre (A necesidad)	Nutricionista	Registros fotográficos
3. Desarrollar la minuta patrón, en la que se incluyan los grupos de alimentos, cantidades, marcas, adicionalmente la realización de los ciclos de menú, lista de preparaciones y/o estandarización de recetas.	Durante el mes de septiembre	Nutricionista	Minuta patrón
4. Presentar la minuta patrón a la comunidad para su revisión y validación, asegurando que se ajuste a sus expectativas y necesidades.	1 de octubre	Nutricionista	Registros fotográficos
5. Implementar la minuta patrón en las comunidades étnicas una vez aprobada.	A lo largo del contrato	Manipuladoras de alimentos	Registros fotográficos
6. Capacitación a las manipuladoras de alimentos.	4 de octubre	Nutricionista	Acta de capacitación al talento humano
7. Establecer un sistema de monitoreo para evaluar la aceptación y efectividad de las	23 de octubre	Nutricionista Auxiliares de enfermería	Encuestas de aceptación

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021

minutas, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas en función de la retroalimentación de la comunidad.			

Conclusiones

- Al promover el uso de alimentos locales y tradicionales, las minutas con enfoque diferencial contribuyen a la seguridad alimentaria de las comunidades, facilitando el acceso a alimentos sanos y nutritivos que son parte de su entorno.
- La inclusión de la comunidad en el proceso de construcción de las minutas fomenta la participación activa y el empoderamiento de los grupos étnicos. Esto asegura que las decisiones sobre la alimentación sean consensuadas y respeten las preferencias locales, lo que aumenta la aceptación y efectividad de los programas de alimentación.

Suma Tamia Jacanamijoy

SUMA TAMIA JACANAMIJOY
C.C. No. 1122786604

ANGIE HUELGAS
C.C. No. 1006948715

Nutricionistas ACIPS

RESERVADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2021